

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA**

LP-INE-041/2021

**Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de
Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y
Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo
(CENACOM)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

12 DE AGOSTO DE 2021

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right side of the page]

[Handwritten signatures and initials in brown and black ink at the bottom left]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-041/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas a través de los medios establecidos en la convocatoria.
4. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **12 de agosto de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-041/2021, convocada para la **“Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM)”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del día **12** de **agosto** de **2021**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó a participar al acto a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto y el Testigo Social, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-041/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE y mediante correo electrónico roberto.medina@ine.mx , por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico CompralNE:-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Medio de recepción	Número de Preguntas en tiempo	Solicitudes de aclaración extemporáneas
1	AM Tecnología, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	1	1
2	Avetronic, S.A. De C.V.	Sí presenta	CompralNE	7	0
3	Comercializadora T7 México, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	5	0
4	Comtelsat, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	7	0
5	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	0	0
6	GROWING COMPANY, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	55	0
7	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	62	0
8	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	28	3
9	Video Stream Networks, S.L.	Sí presenta	CompralNE	7	0
10	RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA SA DE CV	No presenta	CompralNE	0	11
11	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	0	0
12	JAR ELECTRONICA APLICADA SA DE C.V.	No presenta	roberto.medina@ine.mx ,	0	19
Total				172	34

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Convocatoria/Solicitud de Cotización de Cotización

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1890 - LP-INE-041-2021 - Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM)

Proyecto: 4101 - LP-INE-041-2021 - Renovación Tecnológica de (SIVEM) y (CENACOM)

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas

Fecha de Cierre: 19/08/2021 10:00:00 a. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (Nada leído)

Crear Mensajes Mensajes Resueltos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Reservados

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1. I&T COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	11/08/2021 06:00 p. m.	Preguntas junta de aclaraciones segundo bloque	11/08/2021 08:27 p. m.	11/08/2021 06:27 a. m.	11/08/2021 07:00 p. m.
2. AM TECNOLOGIA	11/08/2021 10:59 a. m.	PREGUNTA JUNTA DE ACLARACIONES	11/08/2021 04:50 a. m.	11/08/2021 04:58 a. m.	11/08/2021 01:47 p. m.
3. Integracion de Sistemas Computales	10/08/2021 05:33 p. m.	Escrito de interes en Participar	10/08/2021 03:50 p. m.	10/08/2021 05:50 p. m.	10/08/2021 06:51 p. m.
4. Rivas y Navas Consultoria S.A de C.V	10/08/2021 04:37 p. m.	Invitación página 47	10/08/2021 05:16 p. m.	10/08/2021 05:16 p. m.	10/08/2021 10:46 p. m.
5. Rivas y Navas Consultoria S.A de C.V	10/08/2021 01:16 p. m.	CARTA OUDAS Y ACLARACIONES	10/08/2021 01:34 p. m.	10/08/2021 01:24 p. m.	10/08/2021 01:44 p. m.
6. COMTELSAT	10/08/2021 09:03 a. m.	Re:Re:Re:Re:Re:Envío de preguntas Licitación LP-INE-041/2021	10/08/2021 10:04 a. m.	10/08/2021 10:04 a. m.	10/08/2021 10:55 a. m.
7. CIBERREALIZADORA I7 MEXICO	10/08/2021 09:05 a. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES LP-INE-041/2021	10/08/2021 09:49 a. m.	10/08/2021 09:49 a. m.	10/08/2021 10:52 a. m.

Total: 22

Página 1 de 4

Convocatoria/Solicitud de Cotización de Cotización

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1890 - LP-INE-041-2021 - Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM)

Proyecto: 4101 - LP-INE-041-2021 - Renovación Tecnológica de (SIVEM) y (CENACOM)

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas

Fecha de Cierre: 19/08/2021 10:00:00 a. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (Nada leído)

Crear Mensajes Mensajes Resueltos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Reservados

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
8. AVETICARG, S.A. DE C.V	10/08/2021 09:21 a. m.	MAS PREGUNTES PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	10/08/2021 09:46 a. m.	10/08/2021 09:46 a. m.	10/08/2021 09:48 a. m.
9. Video Stream Network s	10/08/2021 06:15 a. m.	Junta de Aclaraciones	10/08/2021 09:28 a. m.	10/08/2021 09:28 a. m.	10/08/2021 09:35 a. m.
10. BRIDGING COMPANY, S.A. DE C.V	10/08/2021 06:49 a. m.	Preguntas adicionales	10/08/2021 09:25 a. m.	10/08/2021 09:25 a. m.	10/08/2021 09:27 a. m.
11. CIBERREALIZADORA I7 MEXICO	10/08/2021 09:05 a. m.	MANIFESTACION DE INTERES Y PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	10/08/2021 09:21 a. m.	10/08/2021 09:21 a. m.	10/08/2021 09:23 a. m.
12. GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA S.A. DE C.V.	10/08/2021 02:55 a. m.	Aclaraciones de Grupo Tecnó	10/08/2021 09:06 a. m.	10/08/2021 09:06 a. m.	10/08/2021 09:18 a. m.
13. COMTELSAT	10/08/2021 01:17 a. m.	Re:Re:Re:Re:Envío de preguntas Licitación LP-INE-041/2021	10/08/2021 02:35 a. m.	10/08/2021 02:35 a. m.	10/08/2021 09:44 a. m.
14. COMTELSAT	10/08/2021 01:01 a. m.	Re:Re:Re:Re:Envío de preguntas Licitación LP-INE-041/2021	10/08/2021 02:31 a. m.	10/08/2021 02:31 a. m.	10/08/2021 09:43 a. m.

Total: 22

Página 2 de 4

[Handwritten signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1890 - LP-INE-041-2021 - Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM)

Proyecto #181 - LP-INE-041-2021 - Renovación Tecnológica de (SIVEM) y (CENACOM)

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas

Fecha de Cierre: 19/08/2021 10:00:00 a. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (en todos 0)

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Recibidos

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
AM TECNOLOGIA	10/08/2021 12:57 a. m.	ESCRITO DE INTERÉS	10/08/2021 12:48 a. m.	10/08/2021 12:48 a. m.	10/08/2021 12:49 a. m.
AM TECNOLOGIA	10/08/2021 12:19 a. m.	ESCRITO DE INTERÉS Y ENVIO DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	10/08/2021 12:30 a. m.	10/08/2021 12:20 a. m.	10/08/2021 12:26 a. m.
COMTELSAT	09/08/2021 11:57 p. m.	Re:Re:Envío de preguntas Licitación LP-INE-041/2021	10/08/2021 12:01 a. m.	10/08/2021 12:01 a. m.	10/08/2021 12:02 a. m.
GRUPO WING COMPANY S. A. DE C.V.	09/08/2021 11:47 p. m.	Preguntas o interés en participar	09/08/2021 11:51 p. m.	09/08/2021 11:51 p. m.	09/08/2021 11:56 p. m.
COMTELSAT	09/08/2021 10:19 p. m.	Envío de preguntas Licitación LP-INE-041/2021	09/08/2021 10:29 p. m.	09/08/2021 10:29 p. m.	09/08/2021 10:29 p. m.
GRUPO APOYO ESTRATEGICA SA DE CV	09/08/2021 10:10 p. m.	Escrito de interés en participar	09/08/2021 10:31 p. m.	09/08/2021 10:31 p. m.	09/08/2021 10:32 p. m.
MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V	09/08/2021 10:03 p. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	09/08/2021 10:27 p. m.	09/08/2021 10:27 p. m.	09/08/2021 10:29 p. m.

Total: 22

Página 3 de 4

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1890 - LP-INE-041-2021 - Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM)

Proyecto #181 - LP-INE-041-2021 - Renovación Tecnológica de (SIVEM) y (CENACOM)

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas

Fecha de Cierre: 19/08/2021 10:00:00 a. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (en todos 0)

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Recibidos

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
AVETRONIC, S.A. DE C.V.	09/08/2021 06:27 p. m.	INTERES EN PARTICIPAR Y PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	09/08/2021 06:30 p. m.	09/08/2021 06:30 p. m.	09/08/2021 06:55 p. m.

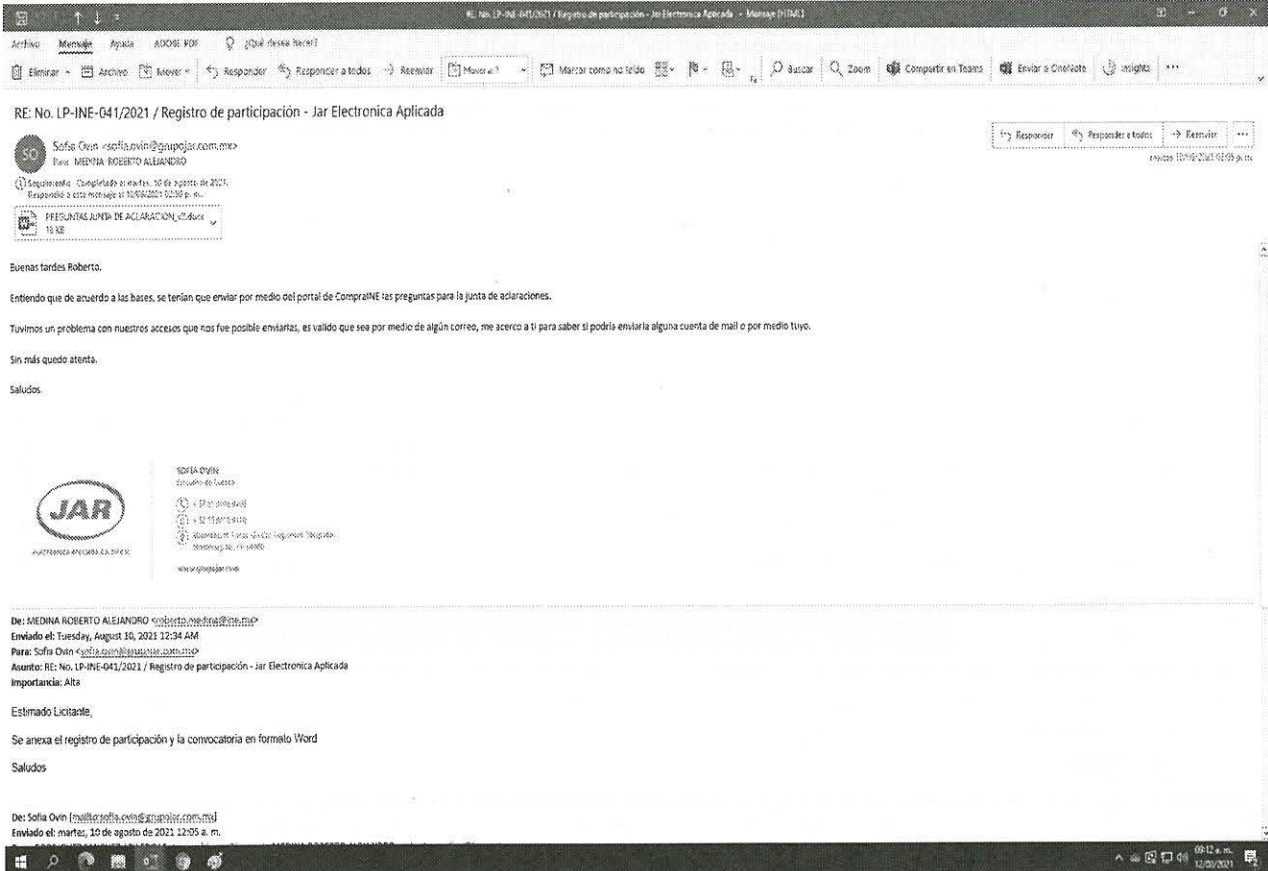
Total: 22

Página 4 de 4

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).



Quien preside informa que se presentaron solicitudes de aclaración sin presentar el escrito de interés en participar, solicitado en el numeral 6.1.2. solicitud de aclaraciones inciso a) de la convocatoria, asimismo y conforme a lo solicitado en el inciso b) del mismo numeral, se especifica que las solicitudes de aclaración se presentarán a más tardar el día 10 de agosto de 2021 a las 9:30 a través de CompralNE, en el apartado "Mensajes", o en el domicilio en que se llevará a cabo la Junta de Aclaraciones sin embargo los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración posterior al plazo establecido, resultan extemporáneas, por lo que no se les dará contestación y formarán parte del expediente de contratación, lo anterior con fundamento a lo establecido en el quinto párrafo de la fracción II del numeral 6.1.3 Desarrollo de la junta de aclaraciones y con el artículo 62 fracción IV de las POBALINES.

mi

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

No.	Licitante	Observaciones	Fecha y hora de recepción establecida en la convocatoria	Fecha y hora de recepción de solicitudes de aclaración extemporáneas
1	RIVAS Y NAVA CONSULTORÍA SA DE CV	Presentó 11 solicitudes de aclaración de forma extemporánea, a través de CompralNE. No presenta escrito de interés en participar	10 de agosto de 2021 a las 9:30 horas	10 preguntas a las 13:16 pm y 1 pregunta en mensaje a las 16:37pm, del 10 de agosto de 2021
2	JAR ELECTRONICA APLICADA SA DE C.V.	Presentó 19 solicitudes de aclaración de forma extemporánea, a través del correo electrónico roberto.medina@ine.mx , No presenta escrito de interés en participar		10 de agosto de 2021 a las 14:05 horas
3	AM Tecnología, S.A. de C.V.	Presentó 1 solicitud de aclaración de forma extemporánea, a través de CompralNE, presentó su escrito de interés en participar		11 de agosto de 2021 a las 12:59 am
4	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Presentó 3 solicitudes de aclaración de forma extemporánea, a través de CompralNE, presentó su escrito de interés en participar		11 de agosto de 2021 a las 06:22 pm

En el acto se dan a conocer las modificaciones, mismas que forman parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones**.

Asimismo se dan a conocer las solicitudes de aclaración realizadas en tiempo por parte de los licitantes y las respuestas proporcionadas por parte del área técnica-requirente, mismas que se relacionan como **Anexo 2 Solicitudes de Aclaración**, las cuales forman parte integrante de la presente acta.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.

Acto seguido y de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes: AM Tecnología, S.A. de C.V., Avetronic, S.A. De C.V., Comercializadora T7 México, S.A. de C.V., Comtelsat, S.A. de C.V., GROWING COMPANY, S.A. de C.V., Grupo**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., MR Computer Solutions, S.A. de C.V. y Video Stream Networks, S.L., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE o bien, a través del correo electrónico roberto.medina@ine.mx a más tardar a las 17:00 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 18:00 horas de este día 12 de agosto de 2021, asimismo los licitantes interesados, podrán realizar repreguntas respecto de las modificaciones emitidas en este acto conforme al numeral 6.1.2 de la convocatoria, en este sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 2 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación y conforme al cuarto punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad; de igual forma se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaNE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

me
X

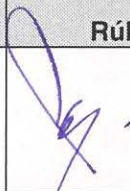

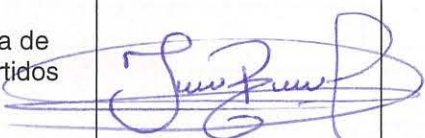

Pu ->

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

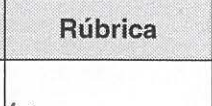
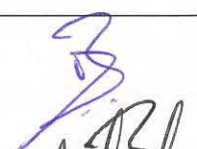


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Leopoldo Alberto Sales Rivero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Alma Olivia Campos Aquino	Subdirección de Adquisiciones		
Pablo Mañón Luque	Órgano Interno de Control		
Ricardo Lozano Colín	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		



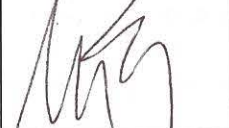

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Mario Moisés Rodríguez mario@mrsolutions.com.mx		
Darig Consultores S.A. de C.V.	Daniel Rivera G daniel@audiovalid.com		
Am Tecnología S.A. de C.V.	Luis Banuet Díaz Ruiz ldiaz@amtec.com.mx		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.	Aníbal Gamboa agamboa@teletec.com.mx		

Testigo Social:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Academia de Ingeniería A.C.	Guillermo Antonio Medina Flores gmedina@ai.org.mx		
Academia de Ingeniería A.C.	Alfonso Chávez Vasavilbaso alfonsochavez@sumaingenieria.com		

----- FIN DEL ACTA -----

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

12 DE AGOSTO DE 2021

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
MPCOMPUTER SOLUTIONS, S. de C. V.	LEARIO MOISES RODRIGUEZ M. mario@mysolutions.com.mx		9:12.
DARIG CONSULTORES SA DE CV	DANIEL RIVERA G. daniel@aubiovali.com		9:13
AMTEC ULOGIA	Roberto Martinez		9:15
Am Tecnologia SA de CV	Leis Diaz Leis Banwet Diaz Ruiz LDISZ@AMTEC.COM.MX		9:18

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '7' at the top and several illegible signatures below.

Handwritten marks and signatures at the bottom left of the page.

SINUS
TEXTIO

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

12 DE AGOSTO DE 2021

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Arribal Garbosa	agambosa@teletec.com.mx		9:25 AM
Telcel de México, SAPI de CV			

SINTESE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 1

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 1 Servidor para Bases De Datos, Componentes Hot Swap, Página 36.

DICE:

Componentes Hot Swap	Discos de Almacenamiento
----------------------	--------------------------

DEBE DECIR:

Componentes Hot Swap o Hot Plug	Discos de Almacenamiento
---------------------------------	--------------------------

Modificación 2

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 1 Servidor para Base De datos, Fuente de poder, Página 36.

DICE:

Fuente de poder	De 750W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap.
-----------------	--

DEBE DECIR:

Fuente de poder	De 750W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap o Hot Plug.
-----------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 3

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 2 Servidor para Virtualización, Componentes Hot Swap, Página 38.

DICE:

Componentes Hot Swap	Discos de Almacenamiento
----------------------	--------------------------

DEBE DECIR:

Componentes Hot Swap o Hot Plug	Discos de Almacenamiento
---------------------------------	--------------------------

Modificación 4

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 2 Servidor para Virtualización, Fuente de poder, Página 38.

DICE:

Fuente de poder	De 900W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap.
-----------------	--

DEBE DECIR:

Fuente de poder	De 900W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap o Hot Plug.
-----------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 5

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 3 Almacenamiento Tipo SAN, Discos soportados, Página 38.

DICE:

Discos soportados	SAS de 2.5" a 10K Todos los discos deben de tener las mismas características en cuanto almacenamiento y velocidad. No se aceptan discos NL-SAS.
-------------------	---

DEBE DECIR:

Discos soportados	SAS de 2.5" a 10K, Hot swap o Hot Plug Todos los discos deben de tener las mismas características en cuanto almacenamiento y velocidad. No se aceptan discos NL-SAS.
-------------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 6

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 5 Servidor de Respaldos, Componentes Hot Swap, Página 41.

DICE:

Componentes Hot Swap	Discos de Almacenamiento
----------------------	--------------------------

DEBE DECIR:

Componentes Hot Swap o Hot Plug	Discos de Almacenamiento
---------------------------------	--------------------------

Modificación 7

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 5 Servidor de Respaldos, Fuente de poder, Página 41.

DICE:

Fuente de poder	De 750W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap.
-----------------	--

DEBE DECIR:

Fuente de poder	De 750W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap o Hot Plug.
-----------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 8

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 9 Servidor Administrador de Redes y Sistemas, Componentes Hot Swap, Página 45.

DICE:

Componentes Hot Swap	Discos de Almacenamiento
----------------------	--------------------------

DEBE DECIR:

Componentes Hot Swap o Hot Plug	Discos de Almacenamiento
---------------------------------	--------------------------

Modificación 9

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 9 Servidor Administrador de Redes y Sistemas, Fuente de poder, Página 45.

DICE:

Fuente de poder	De 750W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap.
-----------------	--

DEBE DECIR:

Fuente de poder	De 750W, 100 - 240 VCA, Redundantes, Hot Swap o Hot Plug.
-----------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 10

Referencia: Convocatoria, Partida 1, Numeral 1.9 Condiciones de Pago, tercer párrafo, Página 19.

DICE:

Para los ejercicios fiscales 2023-2026

DEBE DECIR:

Para los ejercicios fiscales 2022-2026

Modificación 11

Referencia: Convocatoria, Partida 1, Numeral 8 Penas convencionales, Página 151, segundo párrafo.

DICE:

Partida 1

Para el ejercicio fiscal 2021

- Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada día hábil de atraso calculado sobre el monto total de los bienes y licenciamiento descritos en el Apéndice A Equipos de Almacenamiento, Apéndice B “Características Técnicas Equipos CEVEM” así como la totalidad del equipamiento solicitado en el numeral 4.1 “Adquisición de bienes y contratación de servicio informáticos” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, no entregados oportunamente.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

DEBE DECIR:

Partida 1

Para el ejercicio fiscal 2021

- Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada día hábil de atraso calculado sobre el monto **de los bienes y licenciamiento no entregados oportunamente**, descritos en el Apéndice A Equipos de Almacenamiento, Apéndice B Características Técnicas Equipos CEVEM así como la totalidad del equipamiento solicitado en el numeral 4.1 del Anexo Técnico.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 12

Referencia: Anexo 1 Especificación Técnicas: Infraestructura de Captación de Señales de los CEVEM, **Tabla 3** Equipamiento Tecnológico de captación de señales

DICE:

Infraestructura de Captación de Señales de los CEVEM

Rubro	Descripción
4	<p>Cada CEVEM cuenta con, por lo menos, una antena multiformato instalada en la azotea del inmueble, con las cuales se captan las señales de Radio y Televisión, estas antenas están conectadas al gabinete del CEVEM por medio de un cable coaxial RG6</p> <p>“El Licitante” no deberá contemplar en su propuesta antenas multiformato ya que se utilizarán las que están instaladas en los CEVEM.</p> <p>“El Licitante” debe contemplar los componentes necesarios que requiera su solución para la distribución de la señal que baja de la antena hasta el gabinete del CEVEM (distribuidores de señal activos, cables coaxiales, cables RF, conectores), y poder realizar la conexión con los sintonizadores que incluya como parte de su propuesta, tomando en consideración los siguientes puntos:• Las señales radiodifundidas de Televisión y Radio de Frecuencia Modulada (FM) son captadas mediante las antenas multiformato direccionales del Instituto, las cuales captan las señales del espectro radioeléctrico propio de cada CEVEM, y se envían mediante un cable coaxial tipo RG6 a los distribuidores de señal instalados al interior del gabinete del CEVEM, los cuales proveen de RF a los sintonizadores.</p> <p>Las señales de Televisión Restringida Terrenal y Satelital se entregan al CEVEM mediante el decodificador o cable coaxial del proveedor del servicio de televisión restringida. “El Licitante” debe considerar la conectividad del decodificador de televisión restringida hacia los equipos de digitalización propuestos. El Licitante debe considerar que los decodificadores de televisión restringida cuentan con conexión</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

	<p>BNC, RCA y HDMI), por lo que “El proveedor” debe proporcionar el cable o conector necesario, de acuerdo con su solución, los decodificadores se encuentran en el mismo gabinete.</p> <p>Todos los componentes propuestos por “El Licitante” deben ser compatibles con las características técnicas del gabinete del CEVEM, descritas en el <i>Apéndice F (Características de los gabinetes ubicados en los CEVEM)</i>”.</p> <p>“El Licitante” debe de elaborar y presentar la propuesta de solución de acuerdo con las 1891 señales incluidas en el Apéndice C (Señales por CEVEM)</p>
--	--

Tabla 3 Equipamiento Tecnológico de captación de señales

DEBE DECIR:

Infraestructura de Captación de Señales de los CEVEM

Rubro	Descripción
4	<p>Cada CEVEM cuenta con, por lo menos, una antena multiformato instalada en la azotea del inmueble, con las cuales se captan las señales de Radio y Televisión, estas antenas están conectadas al gabinete del CEVEM por medio de un cable coaxial RG6</p> <p>“El Licitante” no deberá contemplar en su propuesta antenas multiformato ya que se utilizarán las que están instaladas en los CEVEM.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

<p>“El Licitante” debe contemplar los componentes necesarios que requiera su solución para la distribución de la señal que baja de la antena hasta el gabinete del CEVEM (distribuidores de señal activos, cables coaxiales, cables RF, conectores), y poder realizar la conexión con los sintonizadores que incluya como parte de su propuesta, tomando en consideración los siguientes puntos:• Las señales radiodifundidas de Televisión y Radio de Frecuencia Modulada (FM) son captadas mediante las antenas multiformato direccionales del Instituto, las cuales captan las señales del espectro radioeléctrico propio de cada CEVEM, y se envían mediante un cable coaxial tipo RG6 a los distribuidores de señal instalados al interior del gabinete del CEVEM, los cuales proveen de RF a los sintonizadores.</p> <p>“El Licitante” deberá considerar todo lo necesario para captar las señales de AM, antena, sintonizador u otros equipos que considere necesarios dentro de su propuesta técnica.</p> <p>Las señales de Televisión Restringida Terrenal y Satelital se entregan al CEVEM mediante el decodificador o cable coaxial del proveedor del servicio de televisión restringida. “El Licitante” debe considerar la conectividad del decodificador de televisión restringida hacia los equipos de digitalización propuestos. El Licitante debe considerar que los decodificadores de televisión restringida cuentan con conexión BNC, RCA y HDMI), por lo que “El proveedor” debe proporcionar el cable o conector necesario, de acuerdo con su solución, los decodificadores se encuentran en el mismo gabinete.</p> <p>Todos los componentes propuestos por “El Licitante” deben ser compatibles con las características técnicas del gabinete del CEVEM, descritas en el Apéndice F (Características de los gabinetes ubicados en los CEVEM)”. </p> <p>“El Licitante” debe de elaborar y presentar la propuesta de solución de acuerdo con l las 1891 señales incluidas en el Apéndice C (Señales por CEVEM)</p>
--

Tabla 3 Equipamiento Tecnológico de captación de señales

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 13

Referencia: Convocatoria, Partida 1, Numeral 8 Penas convencionales, Página 151, Encabezado tercer párrafo:

DICE:

Para el ejercicio fiscal 2023 -2026

DEBE DECIR:

Para el ejercicio fiscal 2022 -2026

Modificación 14

Referencia: Apéndice B, Partida 1, numeral 2 Consola para KVM de Rack, página 6 de 69

DICE:

Monitor	Consola con monitor plano de 19" Soporte de resolución 1366 x 768 con proporción 16:9, de matriz activa TFT.
---------	--

DEBE DECIR:

Monitor	Consola con monitor plano de 18.5" o 19" Soporte de resolución 1366 x 768 con proporción 16:9, de matriz activa TFT.
---------	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 15

Referencia: Apéndice B, Partida 1, numeral 3 Switch KVM, página 7 de 69

DICE:

Puertos de Comunicación	16 Puertos RJ45 que soportan una distancia no menor de 30 metros con cable UTP
-------------------------	--

DEBE DECIR:

Puertos de Comunicación	8 o 16 Puertos RJ45 que soportan una distancia no menor de 30 metros con cable UTP
-------------------------	--

Modificación 16

Referencia: Apéndice B, Partida 1, numeral 3 Switch KVM, página 7 de 69

DICE:

Cables y accesorios	Incluir los cables de comunicación, potencia, rieles y elementos necesarios para su instalación y funcionamiento en un rack. Deberá incluir 16 piezas de las interfases para servidor SIU o equivalente y 16 piezas de cables UTP CAT6A, que permiten conectar hasta 16 servidores como los propuestos en la solución.
---------------------	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

DEBE DECIR:

Cables y accesorios	Incluir los cables de comunicación, potencia, rieles y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento en un rack. Deberá incluir las interfaces necesarias para servidor SIU o equivalente y cables UTP CAT6A, que permiten conectar todos servidores propuestos en la solución.
---------------------	---

Modificación 17: Anexo 1, Partida 1, numeral 4, “Tipo de Requerimiento” página 66

DICE

En caso de que alguna especificación técnica indicada por “El Licitante” no pueda ser validada en la ficha técnica o folleto del equipo, se debe indicar la dirección de la página Web del fabricante dónde pueda ser validada dicha información o incluir carta del fabricante en donde pueda ser validada la información.

DEBE DECIR

En caso de que alguna especificación técnica indicada por “El Licitante” no pueda ser validada en la ficha técnica o folleto del equipo, se debe indicar la dirección de la página Web del fabricante dónde pueda ser validada dicha información, **el Licitante deberá incluir como parte de su propuesta capturas de pantalla mediante las cuales se pueda corroborar el cumplimiento de las características, de igual manera puede incluir una carta del fabricante en donde pueda ser validada la información. No se aceptarán cartas de fabricante para acreditar la totalidad de las características de un equipo.**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 18

Referencia: Anexo 1, Partida 1, Numeral 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), Página 67

DICE:

“**El Licitante**” debe considerar como parte de su propuesta, los equipos correspondientes para contar con dos ambientes, uno correspondiente a desarrollo y otro para pruebas en las instalaciones del CEVEM 032, es decir dos réplicas de la solución de digitalización y detección que proponga, equivalentes al CEVEM 18 de Palenque, Chiapas.

DEBE DECIR:

“**El Licitante**” debe considerar como parte de su propuesta, los equipos correspondientes para contar con dos ambientes, uno correspondiente a desarrollo y otro para pruebas en las instalaciones del CEVEM 032, es decir dos réplicas de la solución de digitalización y detección que proponga, equivalentes al CEVEM 18 de Palenque, Chiapas.”, se aclara que se requiere instalar en el CEVEM 032, 2 réplicas del CEVEM 18 de Palenque Chiapas de la solución de digitalización y detección, es decir, el licitante deberá considerar todos los elementos (HW y SW) en cuanto a captación y sintonización de señales, digitalización y detección de acuerdo a su solución, los cuales deberán estar conectados a los equipos de energía ininterrumpida (UPS) y KVM/Switch considerados para el CEVEM 032. No se deberá considerar gabinetes/rack adicionales.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 19

Referencia: Apéndice A, Partida 1, Numeral 1 Servidor de Almacenamiento, Página 1

DICE:

<p>Puertos de Comunicación</p>	<p>1. Se requiere una (1) tarjeta PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las unidades de cinta SAS LTO incluidas en este Apéndice. Los modelos pueden ser:</p> <p>HPE Smart Array E208e-p</p> <p>LSI 9300-8e</p> <p>2. Mínimo dos (2) puertos Ethernet 10/100 Mbps (RJ-45) para su acceso remota.</p> <p>3. Mínimo dos (2) puertos USB tipo A 3.0.</p> <p>4. Puertos posteriores: mínimo 1 VGA</p>
--------------------------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

DEBE DECIR:

<p>Puertos de Comunicación</p>	<p>1. Una (1) tarjeta con tecnología PCIe Fibra Canal o con tecnología PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las unidades de cinta. En caso de optar por la tarjeta PCIe SAS el modelo deberá ser obligatoriamente alguno de los dos siguientes:</p> <p>HPE Smart Array E208e-p</p> <p>LSI 9300-8e</p> <p>2. Mínimo dos (2) puertos Ethernet 10/100 Mbps (RJ-45) para su acceso remota.</p> <p>3. Mínimo dos (2) puertos USB tipo A 3.0.</p> <p>4. Mínimo de Puertos posteriores: mínimo 1 VGA</p>
--------------------------------	--

Modificación 20

Referencia: Apéndice A, Partida 1, Numeral 2 Librería de Respaldo, Página 3

DICE:

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Cables y accesorios	<p>Se deben incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. • Los cables de alimentación eléctrica y todos los aditamentos necesarios (tornillos, rieles y/o soportes) para su correcta instalación y funcionamiento en un rack (gabinete descrito en el Apéndice F). 2. • Cables necesarios: dos (2) cables SAS para conectar los puertos SAS en el servidor de almacenamiento a los puertos SFF-8088 en cada unidad LTO. 3. • Otros accesorios necesarios: etiquetas de barra, incluyendo etiquetas CLN para cartuchos de limpieza.
---------------------	---

DEBE DECIR:

Cables y accesorios	<p>Se deben incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los cables de alimentación eléctrica y todos los aditamentos necesarios (tornillos, rieles y/o soportes) para su correcta instalación y funcionamiento en un rack (gabinete descrito en el <i>Apéndice F</i>). • Cables necesarios: dos (2) cables SAS para conectar los puertos SAS en el servidor de almacenamiento a los puertos SFF-8088 en cada unidad LTO o en su caso de Fibra Canal (FC) considerando la correcta comunicación y configuración del servidor de Almacenamiento y Librería de Respaldo del Apéndice A. • Otros accesorios necesarios: etiquetas de barra, incluyendo etiquetas CLN para cartuchos de limpieza.
---------------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 21

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 5 Servidor de Respaldos, Puertos de comunicación, Página 40.

DICE:

<p>Puertos de comunicación</p>	<p>1 tarjeta con 4 interfaces de red 1GbE. Incluir cables de por lo menos 1.5 metros ethernet para cada interfaz.</p> <p>2 tarjeta con 2 Puertos Fibra Canal 16 Gbps, PCIe. Incluir cables de 1.5 metros.</p> <p>1 tarjeta PCIe SAS con dos 2 puertos externos para conectar los Drives de la Librería de cintas descrita en la Tabla 6 del presente apéndice. Tarjetas SAS HPE Smart Array E208e-p LSI 9300-8e</p> <p>2 puertos USB tipo A, 2.0 2 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos frontales: 1 VGA. Puertos posteriores: 1 VGA</p>
--------------------------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

DEBE DECIR:

<p>Puertos de comunicación</p>	<p>1 tarjeta con 4 interfaces de red 1GbE. Incluir cables de por lo menos 1.5 metros ethernet para cada interfaz.</p> <p>2 tarjeta con 2 Puertos Fibra Canal 16 Gbps, PCIe. Incluir cables de 1.5 metros.</p> <p>1 tarjeta con tecnología PCIe Fibra Canal o con tecnología PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar con la Librería de cintas descrita en la Tabla 6 del Apéndice G.</p> <p>En caso de optar por la tarjeta PCIe SAS el modelo deberá ser obligatoriamente alguno de los dos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • HPE Smart Array E208e-p • LSI 9300-8e <p>2 puertos USB tipo A, 2.0 2 puertos USB tipo A, 3.0 Puertos frontales: 1 VGA. Puertos posteriores: 1 VGA</p>
--------------------------------	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 22

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 5 Servidor de Respaldos, Procesador, Página 40.

DICE:

Procesador	Dos procesadores con las siguientes características: Frecuencia base o nominal de 2.4 GHz 35.75 MB Cache 24 Cores
------------	--

DEBE DECIR:

Procesador	Dos procesadores con las siguientes características: Frecuencia base o nominal de 2.4 GHz 35.75 MB Cache 24 Cores Estrictamente 2 procesadores por servidor por cuestiones de licenciamiento del software de Virtualización propiedad de "El Instituto".
------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 23

Referencia: Apéndice G, Partida 2, Tabla 6 Librería de Cintas, Drives, Página 41.

DICE:

Drives	Incluya 2 Drives LTO 8 tipo SAS de escritura y lectura para conectarse a la tarjeta SAS en el servidor de respaldos descrito en la Tabla 5 del presente apéndice.
--------	--

DEBE DECIR:

Drives	Incluya 2 Drives LTO 8 tipo SAS de escritura y lectura para conectarse a la tarjeta Fibra Canal o SAS en el servidor de respaldos descrito en la Tabla 5 del presente apéndice.
--------	---

Modificación 24

Referencia: Convocatoria, Numeral 1.4.1, Partida 1 Plazos para la prestación del servicio, página 15

DICE:

El PROVEEDOR debe entregar la totalidad de los bienes de hardware y licenciamiento de software descritos en el Apéndice A “Equipos de Almacenamiento”, Apéndice B “Características Técnicas Equipos CEVEM” así como la totalidad de lo solicitado en el numeral 4.1 “Adquisición de bienes y contratación de servicios informáticos” y numeral 4.4.1 “Integración de la solución de digitalización y detección con el SIVEM” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” **en un plazo no mayor a 14 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y sin exceder el 31 de diciembre de 2021.** El PROVEEDOR podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

DEBE DECIR:

El PROVEEDOR debe entregar la totalidad de los bienes de hardware y licenciamiento de software descritos en el Apéndice A “Equipos de Almacenamiento”, Apéndice B “Características Técnicas Equipos CEVEM” así como la totalidad de lo solicitado en el numeral 4.1 “Adquisición de bienes y contratación de servicios informáticos” y numeral 4.4.1 “Integración de la solución de digitalización y detección con el SIVEM” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” **a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y sin exceder el 31 de diciembre de 2021**. El PROVEEDOR podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.

Modificación 25

Referencia: Convocatoria, Numeral 1.4.1, Partida 2 Plazos para la prestación del servicio, página 15

DICE:

Para el ejercicio fiscal 2021

El PROVEEDOR debe entregar la totalidad los bienes de hardware y licenciamiento de software descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numerales 2.1 “Equipamiento tecnológico” y 2.2 “Licenciamiento de software” y en el Apéndice G “Características Técnicas bienes Centro de Datos CENACOM” **en un plazo no mayor a 14 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, y sin exceder el 31 de diciembre de 2021**. El PROVEEDOR podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.

DEBE DECIR:

Para el ejercicio fiscal 2021

El PROVEEDOR debe entregar la totalidad los bienes de hardware y licenciamiento de software descritos en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, numerales 2.1 “Equipamiento tecnológico” y 2.2 “Licenciamiento de software” y en el Apéndice G “Características Técnicas bienes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Centro de Datos CENACOM” a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, y sin exceder el 31 de diciembre de 2021. El PROVEEDOR podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.

Modificación 26

Referencia: Anexo 1, Partida 1, Numeral 4.3.1 Plan y programa de trabajo, página 70

DICE:

Para el ejercicio fiscal 2021

“El Licitante” debe diseñar un plan de trabajo que contemple la logística y las actividades necesarias para ejecutar la recepción, configuración, distribución, instalación, puesta en marcha de los equipos e integración al SIVEM, este último estipulado en el Apéndice E, siempre bajo las condiciones de disponibilidad y operación que “El Instituto” defina para cada CEVEM. “El Licitante” debe entregar la totalidad de los bienes en un plazo no mayor a 14 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, y sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

DEBE DECIR:

Para el ejercicio fiscal 2021

“El Licitante” debe diseñar un plan de trabajo que contemple la logística y las actividades necesarias para ejecutar la recepción, configuración, distribución, instalación, puesta en marcha de los equipos e integración al SIVEM, este último estipulado en el Apéndice E, siempre bajo las condiciones de disponibilidad y operación que “El Instituto” defina para cada CEVEM. “El Licitante” debe entregar la totalidad de los bienes a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, y sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 27

Referencia: Anexo 1, Partida 1, Numeral 4.3.2. Recepción y configuración de bienes, página 71

DICE:

“El Licitante” debe contemplar que el personal de “El Instituto” realizará la configuración de los servidores de almacenamiento y librerías, de tal forma que los equipos se distribuyan a los CEVEM configurados y listos para su operación. “El Proveedor” podrá decidir si el resto de los bienes se configura en el almacén o bien se configuran en sitio, esto de acuerdo con su logística. “El Proveedor” debe entregar la totalidad de los bienes **en un plazo no mayor a 14 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, y sin exceder el 31 de diciembre de 2021.** “El Proveedor” podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.

DEBE DECIR:

“El Licitante” debe contemplar que el personal de “El Instituto” realizará la configuración de los servidores de almacenamiento y librerías, de tal forma que los equipos se distribuyan a los CEVEM configurados y listos para su operación. “El Proveedor” podrá decidir si el resto de los bienes se configura en el almacén o bien se configuran en sitio, esto de acuerdo con su logística. “El Proveedor” debe entregar la totalidad de los bienes **a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, y sin exceder el 31 de diciembre de 2021.** “El Proveedor” podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.

Modificación 28

Referencia: Anexo 1, Partida 2, Numeral 3.1 Bienes Informáticos, página 85

DICE:

“El Proveedor” debe entregar los equipos, descritos en la Tabla 2 Hardware Requerido del presente anexo, en su empaque original de fábrica, en las instalaciones de “El Instituto”, ubicadas en Calle Moneda No. 64 Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México y en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio “D” Planta Alta, Col. Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes con

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

un horario de atención de 09:00 a 18:00 horas, “El Instituto” indicara la distribución de entrega e instalación de los bienes a más tardar el día hábil siguiente de la notificación del fallo. “El Proveedor” debe entregar la totalidad de los bienes en un plazo **no mayor a 14 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, y sin exceder el 31 de diciembre de 2021.** “El Proveedor” podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.

DEBE DECIR:

“El Proveedor” debe entregar los equipos, descritos en la Tabla 2 Hardware Requerido del presente anexo, en su empaque original de fábrica, en las instalaciones de “El Instituto”, ubicadas en Calle Moneda No. 64 Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México y en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio “D” Planta Alta, Col. Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de lunes a viernes con un horario de atención de 09:00 a 18:00 horas, “El Instituto” indicara la distribución de entrega e instalación de los bienes a más tardar el día hábil siguiente de la notificación del fallo. “El Proveedor” debe entregar la totalidad de los bienes **a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, y sin exceder el 31 de diciembre de 2021.** “El Proveedor” podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 29

Referencia: Apéndices, Apéndice D, Partida 1, Página 13.

DICE:

Apéndice D (Ubicación CEVEM)

JUNTA LOCAL O DISTRITAL	ID. CEVEM	ENTIDAD	CEVEM	DOMICILIO DEL SITIO
-------------------------	-----------	---------	-------	---------------------

DEBE DECIR:

Apéndice D (Ubicación y Características CEVEM)

JUNTA LOCAL O DISTRITAL	ID. CEVEM	ENTIDAD	CEVEM	DOMICILIO DEL SITIO	¿En qué nivel se encuentra el CEVEM? (Planta baja, 1er piso, 2do piso)	Para los CEVEM que no están en planta baja ¿Existe elevador de carga o escaleras de servicio? SI / NO	¿Cuenta con área de maniobras para carga y descarga de los bienes que se entregarán durante la renovación? SI / NO	En caso de contar con área de carga y descarga, ¿Tiene alguna limitante? SI / NO	Cuáles son las dimensiones aproximadas del CEVEM (m cuadrados)
-------------------------	-----------	---------	-------	---------------------	--	---	--	--	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 30

Referencia: Anexo 1, Partida 1, Numeral 4. Tipo de requerimiento, página 65

DICE:

Así mismo, “**El Licitante**” debe incluir como parte de su propuesta la siguiente documentación:

- Manuales, Brochures y hojas de especificaciones de cada uno de los equipos incluidos en su propuesta.
- Manual de usuario del software de digitalización.
- Procedimientos de configuración del software de digitalización y detección.
- Procedimientos de configuración de los equipos propuestos.

DEBE DECIR:

Así mismo, “**El Licitante**” debe incluir como parte de su propuesta la siguiente documentación **ya sea en formato PDF y en un medio electrónico USB, siempre y cuando describa el contenido del dispositivo electrónico en un índice especificando su contenido de manera consecutiva, ordenada y foliada:**

- Manuales, Brochures y hojas de especificaciones de cada uno de los equipos incluidos en su propuesta.
- Manual de usuario del software de digitalización.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

- Procedimientos de configuración del software de digitalización y detección.
- Procedimientos de configuración de los equipos propuestos.

Modificación 31

Referencia: Apéndice A, Partida 1, Numeral 2 Librería de Respaldo, Página 2

DICE:

Slots	24 casilleros (slots) en total. Por lo menos uno de los casilleros debe ser configurado como entrada y salida (mail slot).
-------	---

DEBE DECIR:

Slots	24 o 40 casilleros (slots) en total. Por lo menos uno de los casilleros debe ser configurado como entrada y salida (mail slot).
-------	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 32

Referencia: Apéndice A, Partida 1, Numeral 2 Librería de Respaldo, Página 2

DICE:

Chasis	Máximo 2 unidades de rack
--------	---------------------------

DEBE DECIR:

Chasis	Máximo 3 unidades de rack
--------	---------------------------

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 33

Referencia: Apéndice A, Partida 1, Numeral 1 Servidor de Almacenamiento, Página 1

DICE:

Controladora de Raid	Caché de escritura respaldado por flash (FBWC) de 2 GB como mínimo para administrar discos duros. Debe soportar RAID 1 y RAID 6.
----------------------	---

DEBE DECIR:

Controladora de Raid	Caché de escritura respaldado por Battery Backed Write Cache (BBWC) o flash (FBWC) de 2 GB como mínimo para administrar discos duros. Debe soportar RAID 1 y RAID 6.
----------------------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 34

Referencia: Apéndice A, Partida 1, Numeral 2 Librería de Respaldo, Página 2

DICE:

Drives	Incluir dos (2) Unidades (DRIVE) LTO-7 SAS de escritura y lectura. Cantidad: 2
--------	---

DEBE DECIR:

Drives	Incluir dos (2) Unidades (DRIVE) LTO-7 SAS de escritura y lectura para conectarse a la tarjeta Fibra Canal o SAS en el servidor de almacenamiento del presente apéndice. Cantidad: 2
--------	---

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
 Modificaciones**

Modificación 35

Referencia: Anexo 10 Constancia de recepción de documentos, numeral de la segunda fila del cuadro.

DICE:

Documentación	Presenta	Recibe
6.2.3 Del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones		
a. Escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.		

DEBE DECIR:

Documentación	Presenta	Recibe
6.2.4 Del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones		
a. Escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 36

Numeral 4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (Sobre administrativo-legal), inciso g).

Dice:

- g) En su caso, el convenio de participación conjunta, identificando al representante común designado por las empresas, debiendo adjuntar copia de la identificación oficial VIGENTE de cada uno de los firmantes.

Cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados autógrafamente los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), e) y en su caso, f). El Licitante (persona física o moral, participante) que presente la proposición deberá firmar electrónicamente los sobres que contienen la documentación distinta a la oferta técnica y económica (legal-administrativa), la oferta técnica y la oferta económica.

Los documentos antes mencionados, son indispensables para evaluar la documentación distinta a la proposición técnica y económica y en consecuencia, su incumplimiento afecta su solvencia y motivaría su desechamiento.

Debe decir:

- g) En su caso, el convenio de participación conjunta, identificando al representante común designado por las empresas, debiendo adjuntar copia de la identificación oficial VIGENTE de cada uno de los firmantes.

En caso de participar de manera presencial, cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados autógrafamente los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), e), f) y en su caso g). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición.

En caso de participar de forma electrónica, cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados autógrafamente los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), e) y en su caso, f). El Licitante (persona física o moral, participante) que presente la proposición deberá firmar

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

electrónicamente los sobres que contienen la documentación distinta a la oferta técnica y económica (legal-administrativa), la oferta técnica y la oferta económica.

Los documentos antes mencionados, son indispensables para evaluar la documentación distinta a la proposición técnica y económica y en consecuencia, su incumplimiento afecta su solvencia y motivaría su desechamiento.

Modificación 37

Numeral 14.1 Causas para desechar las proposiciones.

Se modifica el siguiente inciso:

Dice:

- 6) Cuando la proposición no esté firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida del LICITANTE (**persona física o moral, participante**).

Debe decir:

- 6) Cuando la proposición no esté firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida del LICITANTE (**Persona física o moral, participante**), en caso de optar en participar de forma electrónica, o no esté firmada autógrafamente por la persona facultada para ello al menos en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, en caso de optar en participar de manera presencial.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Se modifican los siguientes incisos:

Dice:

- 10) Por no obtener la puntuación mínima esperada para considerar que la oferta técnica es solvente y susceptible de evaluarse económicamente.
- 11) Por señalar condiciones de pago distintas a las establecidas en el **Anexo 6 “Oferta económica”** de la presente Convocatoria.

Debe decir:

- 10) Por no obtener la puntuación mínima esperada para considerar que la oferta técnica es solvente y susceptible de evaluarse económicamente.
- 11) Por no presentarse para la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM conforme a lo descrito en el **Apéndice J** del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la presente convocatoria.
- 12) Por señalar condiciones de pago distintas a las establecidas en el **Anexo 6 “Oferta económica”** de la presente Convocatoria.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 38

Numeral 6.1.2 Solicitud de aclaraciones:

Se modifica el siguiente inciso:

Dice:

- c) Cuando el escrito se presente fuera del plazo previsto o al inicio de la junta de aclaraciones, el LICITANTE sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que le dé la Convocante en la mencionada junta.

Debe decir:

- c) Cuando el escrito se presente fuera del plazo previsto o al inicio de la junta de aclaraciones, el LICITANTE sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que le sean propias de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO.

-----Fin de Texto-----

Ing. César Omar Barbosa Rodríguez
Subdirector de Administración de
Infraestructura Tecnológica

Ing. Emilio González Leyva
Subdirector de Atención a Usuarios

Ing. José Luis Enríquez Pérez
Subdirector de Administración de Sistemas
Operativos y Bases de Datos

Lic. Lucio Salas Silva
Subdirector de Mantenimiento a Sistemas
Informáticos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 1
Modificaciones

Ing. Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755009
HASH:
DF9FA751CB6BD64514A0ACADE75A2DEDC98239B5566F28
3F178C5EB346B7AA5E

FIRMADO POR: SALAS SILVA LUCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755009
HASH:
DF9FA751CB6BD64514A0ACADE75A2DEDC98239B5566F28
3F178C5EB346B7AA5E

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755009
HASH:
DF9FA751CB6BD64514A0ACADE75A2DEDC98239B5566F28
3F178C5EB346B7AA5E

FIRMADO POR: ENRIQUEZ PEREZ JOSE LUIS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755009
HASH:
DF9FA751CB6BD64514A0ACADE75A2DEDC98239B5566F28
3F178C5EB346B7AA5E

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755009
HASH:
DF9FA751CB6BD64514A0ACADE75A2DEDC98239B5566F28
3F178C5EB346B7AA5E

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: AVETRONIC, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	18	1.6	Normas Aplicables. Al ser productos de importación, aplican también las normas internacionales?	Es correcta su apreciación, se aceptarán normas internacionales, siempre y cuando sean equivalentes a las listadas en el numeral 1.6 "Normas aplicables" de la convocatoria, de acuerdo al tipo de bien y a lo establecido en los apéndices: para la Partida 1 Apéndice A "Equipos de almacenamiento", B "Características técnicas equipo CEVEM" y de la Partida 2 Apéndices G "Características técnicas bienes CENACOM", H "Servicios requeridos para centro de datos CENACOM", del Anexo 1, especificaciones técnicas de la convocatoria. Esto aplica para todos los licitantes	Dirección de Procesos Tecnológicos
2	19	1.8	Al tratarse de equipos de importación, ¿podemos cotizar en dólares?	No se acepta su propuesta, conforme el resultado de la Investigación de Mercado lo que impera para contratación que nos ocupa es cotizar en moneda nacional, por lo tanto de conformidad con el numeral	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: AVETRONIC, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				1.8 de la convocatoria los precios se cotizarán en pesos mexicanos con dos decimales y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente. De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos.	

Nombre del LICITANTE: AVETRONIC, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	18	1.6	Normas Aplicables. Al ser productos de importación, aplican también las normas internacionales?	Es correcta su apreciación, se aceptarán normas internacionales, siempre y cuando sean equivalentes a las listadas en el numeral 1.6 "Normas aplicables" de la convocatoria, de acuerdo al tipo de bien y a lo establecido en los apéndices: para	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: AVETRONIC, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				la Partida 1 Apéndice A “Equipos de almacenamiento”, B “Características técnicas equipo CEVEM” y de la Partida 2 Apéndices G “Características técnicas bienes CENACOM”, H “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM”, del Anexo 1, especificaciones técnicas de la convocatoria. Esto aplica para todos los licitantes	
2	19	1.8	Al tratarse de equipos de importación, ¿podemos cotizar en dólares?	No se acepta su propuesta, conforme el resultado de la Investigación de Mercado lo que impera para contratación que nos ocupa es cotizar en moneda nacional, por lo tanto de conformidad con el numeral 1.8 de la convocatoria los precios se cotizarán en pesos mexicanos con dos decimales y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente. De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: AVETRONIC, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				respectivo se realizará en pesos mexicanos.	
3/2	67	4.1.1, Digitalización y Detección	En relación a los UPS que garanticen la autonomía de la infraestructura tecnológica instalada en los gabinetes de cada CEVEM, dichos UPS y su capacidad deberá ser calculada por el licitante de acuerdo a la solución que presente y se requiere en configuración N+1 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se requiere una configuración N+1 conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria; el cálculo del dimensionamiento se establece en el Apéndice B Características técnicas Equipo CEVEM y es definido por el Instituto.	Dirección de Procesos Tecnológicos
4/3	68	4.1.1, Tabla 3, Rubro 4	En caso de las señales de AM. ¿Los CEVEM cuentan actualmente con antenas "aéreas" en sus instalaciones? En caso negativo. ¿Como se reciben actualmente dichas señales?	Los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) no cuentan con antenas "aereas" o de exterior para la captación de las señales de AM, a la fecha la totalidad de las señales se captan a través de antenas tipo Loop, conectadas directamente a los sintonizadores e instaladas en la parte superior del Gabinete del CEVEM.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: AVETRONIC, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5/4	68	4.1.1, Tabla 3, Rubro 4	En el caso de las señales provenientes de Televisión Satelital, Cable y/o Restringida. ¿Cómo se entrega la señal a la solución de monitoreo? ¿Qué formato de video se entrega? ¿Qué codec?	Para las señales de Televisión restringida satelital o terrenal instalados en los CEVEM, la señal del proveedor del servicio se entrega a través de decodificadores proporcionados por las empresas de Televisión de paga, la forma en la que se ingestan al digitalizador es a través de cables RCA para el audio y RCA con un adaptador de RCA hembra a Macho BNC para el video en su entrada a la tarjeta, esto a razón de que los equipos digitalizadores actualmente instalados cuentan con tarjetas Osprey con dichas entradas. El formato de entrega de video es MPEG-4 y audio MP3	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMTELSAT S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	18 de 127	1.6	Se solicita a la convocante aclarar si es posible indicar en la propuesta el cumplimiento normativo a través de certificados de normas internacionales equivalentes toda vez que cumplen y/o exceden con los requerimientos solicitados.	Es correcta su apreciación, conforme a lo indicado en el numeral 1.6 de esta convocatoria, se aceptarán normas internacionales de acuerdo al tipo de bien y a lo establecido en los apéndices: para la Partida 1 Apéndice A “Equipos de almacenamiento”, B “Características técnicas equipo CEVEM”, C “Señales por CEVEM”, D “Ubicación CEVEM”, E “Descripción de software de digitalización y detección” y F “Características de los gabinetes ubicados en los CEVEM” y de la Partida 2 Apéndices G “Características técnicas bienes CENACOM”, H “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM”. Esto aplica para todos los licitantes.	Dirección de Procesos Tecnológicos
2	30 de 127	De la tabla 1.1: rubro, 3 y rubro 4	De la tabla de puntos incisos 3.1 y 4.1 y porcentajes Es posible acreditar la experiencia por medio de contratos de carácter internacionales celebrados	Es correcta su apreciación, conforme a lo indicado en el numeral 1.6 de esta convocatoria, se aceptarán normas internacionales de acuerdo al tipo de bien	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMTELSAT S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			dentro y/o fuera del territorio Nacional y a través del fabricante de la aplicación de software.	y a lo establecido en los apéndices: para la Partida 1 Apéndice A “Equipos de almacenamiento”, B “Características técnicas equipo CEVEM”, C “Señales por CEVEM”, D “Ubicación CEVEM”, E “Descripción de software de digitalización y detección” y F “Características de los gabinetes ubicados en los CEVEM” y de la Partida 2 Apéndices G “Características técnicas bienes CENACOM”, H “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM”. Esto aplica para todos los licitantes.	
3	66 de 127	Párrafo 5	La convocante indica “En caso de que los catálogos y/o folletos de los equipos ofertados no especifiquen alguna característica técnica, “El Licitante” debe entregar un escrito emitido por el fabricante en el que indique las características no mencionadas en su ficha técnica, catálogo, manual y/o folletos solicitados, describiendo la	Si es posible presentar el escrito en el idioma original, de conformidad con lo establecido en la presente Licitación en el numeral 3.1 BIENES INFORMÁTICOS, pagina 86: Los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español, indicando el	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMTELSAT S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			misma en dicho escrito. se solicita a la convocante indicar si este escrito puedes ser presentado en el idioma original del fabricante sin alteraciones	cumplimiento de todos los requisitos técnicos solicitados. Esto aplica para todos los licitantes	
4	67 de 127	4.1.1	<p>En el rubro Infraestructura de Captación de Señales de los CEVEM</p> <p>la convocante indica ““El Licitante” debe contemplar los componentes necesarios que requiera su solución para la distribución de la señal que baja de la antena hasta el gabinete del CEVEM (distribuidores de señal activos, cables coaxiales, cables RF, conectores), y poder realizar la conexión con los sintonizadores que incluya como parte de su propuesta,”</p> <p>¿Es correcta la apreciación de que los componentes sintonizadores de Radio y TV abierta así como las interfaces de</p>	Es correcta su apreciación, lo descrito en el apartado 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), pág.68, Tabla 3 "Equipamiento Tecnológico de captación de señales" donde se menciona que “El Licitante” debe contemplar los componentes necesarios que requiera su solución para la distribución de la señal de RF de la Antena Multiformato (VHF- UHF) a los equipos propuestos para captar las señales de FM y TDT serán provistos por el "Licitante". El "Instituto" solo proveera del cable coaxial con conector tipo F permaseal proveniente de la antena(s).	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMTELSAT S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			captura para TV Restringida pueden ser propuestas de acuerdo a la solución?	<p>Para las señales de AM (MF) el proveedor deberá de considerar la totalidad de las antenas necesarias para la captación de las señales, de acuerdo a las señales establecidas para cada CEVEM en el Apéndice C3 y con la Modificación 12 del formato Anexo 1 Modificaciones LP-INE-041/2021.</p> <p>Para las señales de Televisión Restringida Terrenal y Satelital se entregan al "Licitante" mediante el decodificador o cable coaxial provisto por el proveedor del servicio de televisión restringida. "El Licitante" debe considerar la interfaz necesaria o el tipo de conectividad del decodificador de televisión restringida hacia los equipos de digitalización propuestos. Esto aplica para todos los licitantes</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMTELSAT S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5	72 de 127	4.4.1	Respecto la documentación de descripción de REST API Se solicita aclarar si es posible adjuntar únicamente documentación para para métodos HTTP o requiere algún otro lenguaje de programación?	Se hace la aclaración que se debe entregar sólo la documentación sobre el uso del API, no se requiere documentación de un lenguaje en particular derivado de que se solicita una REST API la cual es independiente del lenguaje de programación. Como se especifica en el anexo 1, partida 1, numeral "4.4.1 Integración de la solución de digitalización y detección con el SIVEM" página 72, párrafo 5 "Se debe entregar la documentación que describa las API's de la solución para su integración con la aplicación SIVEM". Esto aplica para todos los licitantes	Dirección de Procesos Tecnológicos
6	76 de 127	Inciso 6 tercer punto	Respecto Soporte técnico en Sitio. La convocante indica: "El Proveedor" debe proporcionar el soporte en sitio para la asistencia técnica con el personal encargado del desarrollo del SIVEM,	Es correcta su apreciación, el soporte en sitio para la asistencia técnica con el personal encargado del desarrollo del SIVeM, se requiere únicamente en la Ciudad de México en las instalaciones del INSTITUTO ubicadas en Calle Moneda No. 64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000,	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMTELSAT S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>para la asesoría en el uso de las API's solicitadas y descritas en el Apéndice E."</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar si ¿Este soporte en sitio únicamente será proporcionado en la ubicación del departamento de desarrollo en CDMX o se requiere así mismo en los distintos CEVEM's?</p>	<p>Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Esto aplica para todos los licitantes</p>	
7	50 de 69	Apéndice H punto 3.2.2	<p>la convocante indica ""El Proveedor" debe realizar la migración de la totalidad de las máquinas virtuales (aproximadamente 50)"</p> <p>Respecto a la migración del Ambiente de virtualización se solicita aclarar si el instituto cuenta con documentación de configuración respecto al ambiente actual y su funcionamiento.</p>	<p>Es correcto, el Instituto cuenta con documentación de configuración del ambiente actual, para lo cual se pondrá a disposición del licitante ganador, lo siguiente:</p> <p>Memoria técnica de instalación y configuración de los tres equipos que conforman el cluster de virtualización VMware (ESXi) Configuración de switch ethernet Configuración de switch de Fibra Canal</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMTELSAT S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Salida de la herramienta RVtools con información de máquinas virtuales Documentación de la SAN	

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	1.4.1 Plazo para la prestación del servicio	La convocante describe “Especificaciones Técnicas”, en el año 2022 en un plazo no mayor a 22 semanas y sin exceder el 30 de junio de 2022 ¿es correcto entender que en caso de que mi representada resulte adjudicada y realice la instalación en un tiempo menor a lo establecido por la convocante, podrá iniciar los servicios de soporte y por ende iniciar los tramites de cobro a mes vencido derivado de la prestación de los servicios?	En caso de resultar adjudicado, para la partida 1 y del ejercicio 2022 que refiere en su cuestionamiento, deberá proporcionar el servicio de soporte técnico remoto y en sitio del hardware y software descrito en el numeral 6. “Soporte técnico remoto y en sitio del hardware y software” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, conforme a lo establecido en el numeral 6.2 “Niveles de Servicios” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, a partir de	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>la liberación de cada CEVEM, y hasta el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Para la partida 2 y del ejercicio 2022, El PROVEEDOR deberá proporcionar los servicios de soporte técnico y garantía, remoto y en sitio conforme a lo descrito en los numerales 5, 5.1 y 5.2 del hardware descrito en la Tabla 2 "Hardware Requerido" del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, así como, los servicios de soporte técnico, remoto y en sitio del software descrito en la Tabla 3 "Licenciamiento de Software" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas de la convocatoria a partir de la entrega y/o activación y hasta el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>El PROVEEDOR debe proporcionar los servicios de soporte técnico y actualizaciones conforme a lo descrito en los numerales 3.3 y 6 de los productos de software VMware</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>descritos en la Tabla 4 “Renovación de Soporte” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” a partir de la activación del servicio y hasta el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 1.4.1 Plazo para la prestación del servicio.</p> <p>Los pagos se realizarán de conformidad con lo señalado en el numeral 1.9 Condiciones de pago de la convocatoria, donde se señala que el pago se realizará a mes vencido y previa validación por parte del Administrador del contrato.</p>	
2	15	1.4.1 Plazo para la prestación del servicio	La convocante describe “Especificaciones Técnicas”, en el año 2022 en un plazo no mayor a 22 semanas y sin exceder el 30 de junio de 2022” ¿es correcto entender que en caso de que no se pueda realizar la instalación	Es correcta su apreciación, de conformidad con el artículo 159 de las POBALINES: El Administrador del contrato podrá otorgar un plazo mayor al estipulado en	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			en el tiempo establecido por cuestiones atribuibles a la convocante, no se cobrará penalizaciones al licitante adjudicado?	<p>el Contrato para la entrega de los bienes o para la prestación de los servicios que hayan sido pactados, ello a solicitud expresa del Proveedor por caso fortuito o fuerza mayor o por causas atribuibles al Instituto que no permitan al Proveedor cumplir dentro del plazo estipulado, la petición que formule el Proveedor deberá constar por escrito y únicamente será procedente con anterioridad a la fecha en que conforme al Contrato se haga exigible su cumplimiento.</p> <p>En los supuestos previstos en el párrafo anterior no procederá aplicar al Proveedor penas convencionales por atraso.</p> <p>Se entiende Caso fortuito o fuerza mayor: El acontecimiento proveniente del hombre o de la naturaleza,</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>caracterizado por ser imprevisible, inevitable, irresistible e insuperable, ajeno a la voluntad de las partes involucradas y que les impide el cumplimiento de cualquier tipo de obligaciones. Siempre y cuando dicho evento se encuentre más allá del control razonable de dichas partes, sea insuperable mediante el ejercicio de la diligencia debida en sus funciones o actividades y no sea resultado de su falta o negligencia.</p> <p>Por lo anterior se precisa que de conformidad con el artículo 62 del REGLAMENTO y el artículo 145 de las POBALINES, sí el PROVEEDOR incurre en algún atraso en los plazos establecidos en el cumplimiento de la fecha pactada para las Partidas 1 y 2 para la entrega de los bienes, prestación de los servicios y entrega de</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				documentos, le serán aplicables penas convencionales conforme a lo señalado en el numeral 8 Penas Convencionales de la convocatoria.	
3	32	Rubro 3 subrubro 31. experiencia y especialidad	La convocante describe lo siguiente: “b) De los contratos presentados, se verificará que inicien o que se encuentren dentro del periodo establecido.” , ¿es correcto entender que si en el caso de que los contratos se hayan formalizado fuera del periodo establecido de 10 años, sólo será considerado el tiempo que se encuentre dentro del periodo comprendido?	Es correcta su apreciación, el Licitante deberá presentar un mínimo de 3 (tres) y máximo de 5 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 10 años de su formalización contabilizados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, con los que demuestre la prestación de servicios mencionados (en caso de que su formalización sea mayor a 10 años, solo se contabilizarán los meses de agosto de 2011 a la fecha).	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.																																													
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta								Respuesta	Área que responde																																	
4	104	Anexo 6	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="6">Costo-anual-del-servicio-de-SopORTE-técnico-remoto-y-en-sitio-de-hardware-y-software-y-garantías-de-los-equipos-antes-de-IVA</th> <th>Importe-total-antes-de-IVA</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Costo-de-bienes-antes-de-IVA</th> <th>Instalación-antes-de-IVA</th> <th>(c)</th> <th>(d)</th> <th>(e)</th> <th>(f)</th> <th>(g)</th> <th>(a)+(b)+(c)+(d)+(e)+(f)+(g)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>¿Podría la convocante aclarar que la columna Costo de bienes antes de IVA (a) se debe considerar para el año 2021 y la columna Instalación antes de IVA (b) se debe considerar para el año 2022?</p> <p>¿Podría la convocante aclarar que la columna Instalación antes de IVA (b) se debe considerar para el año 2022?</p>										Costo-anual-del-servicio-de-SopORTE-técnico-remoto-y-en-sitio-de-hardware-y-software-y-garantías-de-los-equipos-antes-de-IVA						Importe-total-antes-de-IVA			2022	2023	2024	2025	2026		Costo-de-bienes-antes-de-IVA	Instalación-antes-de-IVA	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(a)+(b)+(c)+(d)+(e)+(f)+(g)									Es correcta su apreciación, en el formato de "Oferta económica" Resumen de Costos Partida 1 página 104 de la presente convocatoria la columna Costo de bienes antes de IVA (a) se debe considerar para el año 2021 y la columna Instalación antes de IVA (b) se debe considerar para el año 2022. Esto aplica para todos los licitantes	Dirección de Procesos Tecnológicos
		Costo-anual-del-servicio-de-SopORTE-técnico-remoto-y-en-sitio-de-hardware-y-software-y-garantías-de-los-equipos-antes-de-IVA						Importe-total-antes-de-IVA																																					
		2022	2023	2024	2025	2026																																							
Costo-de-bienes-antes-de-IVA	Instalación-antes-de-IVA	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(a)+(b)+(c)+(d)+(e)+(f)+(g)																																						
5	105	Anexo 6	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="6">Costo-unitario-mensual-de-servicio-de-SopORTE-técnico-remoto-y-en-sitio-de-hardware-y-software-y-garantías-de-los-equipos</th> <th></th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Rubro</th> <th>Cantidad-de-bienes</th> <th>Precio-unitario-del-bien-Instalación</th> <th>(d)</th> <th>(e)</th> <th>(f)</th> <th>(g)</th> <th>(h)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>Sim-IVA</td> <td>Sim-IVA</td> <td>Sim-IVA</td> <td>Sim-IVA</td> <td>Sim-IVA</td> <td>Subtotal-antes-de-IVA (a)+(b)+(c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para la primera aclaración es correcta su apreciación, en el formato de "Oferta económica" Costos unitarios de los bienes y servicios de la propuesta plurianual página 105 de la presente convocatoria las columnas Cantidad de bienes (a) y Precio unitario del bien (b) se deben considerar para el año 2021.</p>										Costo-unitario-mensual-de-servicio-de-SopORTE-técnico-remoto-y-en-sitio-de-hardware-y-software-y-garantías-de-los-equipos									2022	2023	2024	2025	2026		Rubro	Cantidad-de-bienes	Precio-unitario-del-bien-Instalación	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)			Sim-IVA	Sim-IVA	Sim-IVA	Sim-IVA	Sim-IVA	Subtotal-antes-de-IVA (a)+(b)+(c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)		Dirección de Procesos Tecnológicos
		Costo-unitario-mensual-de-servicio-de-SopORTE-técnico-remoto-y-en-sitio-de-hardware-y-software-y-garantías-de-los-equipos																																											
		2022	2023	2024	2025	2026																																							
Rubro	Cantidad-de-bienes	Precio-unitario-del-bien-Instalación	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)																																						
		Sim-IVA	Sim-IVA	Sim-IVA	Sim-IVA	Sim-IVA	Subtotal-antes-de-IVA (a)+(b)+(c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)																																						

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>¿Podría la convocante aclarar que las columnas Cantidad de bienes (a) y Precio unitario del bien (b) se deben considerar para el año 2021?</p> <p>¿Podría la convocante aclarar que la columna Costo unitario de servicio de Instalación (c) se debe considerar para el año 2022?</p> <p>¿Podría la convocante aclarar que la columna Subtotal antes de IVA $(a) \cdot (b + c + 12(d + e + f + g + h))$ es incorrecta? Y que tendría que ser de la siguiente manera: $(a) \cdot (b + c) + 6 \cdot (d) + 12 \cdot (e) + 12 \cdot (f) + 12 \cdot (g) + 12 \cdot (h)$</p>	<p>Para la segunda aclaración la columna Costo unitario de servicio de Instalación (c) se debe considerar para el año 2022.</p> <p>Para la tercera aclaración, respecto a la columna Subtotal antes de IVA la fórmula correcta es: $(a) \cdot (b + c) + 12(d + e + f + g + h)$</p>	
6	14	1.2. Tipo de contratación	<p>La convocante indica que: "La erogación de los recursos para los ejercicios fiscales 2022, 2021, 2024, 2025 y 2026 estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto.</p> <p>¿La convocante podría aclarar si en caso de que dicho presupuesto no se apruebe para el ejercicio 2022 al 2025, el contrato que se</p>	<p>De conformidad con el numeral 1.2 Tipo de contratación de la convocatoria, la erogación de los recursos para los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			origene por el presente procedimiento será cancelado por insuficiencia presupuestaria?	<p>efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo.</p> <p>Asimismo el contrato que origine el presente procedimiento de contratación no procede cancelación alguna.</p> <p>Se aclara que el contrato únicamente podrá terminarse anticipadamente de conformidad con el artículo 65 del REGLAMENTO y los artículos 147 y 148 de las POBALINES, o bien el Instituto podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el contrato que se formalice, en terminos de los artículos 151 y 152 de las POBALINES.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Artículo 65.- El Instituto podrá dar por terminado anticipadamente un contrato en los siguientes supuestos:</p> <p>I. Por caso fortuito o fuerza mayor o bien cuando concurran razones de interés general, entendiéndose por éstas últimas, el bien común de la sociedad entera, como un cuerpo social;</p> <p>II. Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios originalmente contratados;</p> <p>III. Cuando se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por el OIC, y</p> <p>IV. Cuando el administrador del contrato justifique mediante dictamen que la continuidad del contrato contraviene los intereses del Instituto.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>En estos supuestos el Instituto reembolsará, previa solicitud por escrito, al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente.</p> <p>Artículo 147. El Administrador del contrato será el responsable de informar a la DRMyS o su equivalente en Órganos delegacionales y subdelegacionales por escrito, la necesidad de suspender o dar por terminado anticipadamente los servicios contratados siempre que se presente caso fortuito, fuerza mayor, la acreditación de cualquiera de estos supuestos quedará bajo su responsabilidad.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Artículo 148.- La terminación anticipada de los Contratos y la suspensión de la prestación de servicios a que se refieren los artículos 65 y 67, primer párrafo, del Reglamento de Adquisiciones, respectivamente, se deberá realizar previo dictamen emitido por el Área requirente que precise las razones o las causas justificadas que den origen a las mismas	
7	14	1.2. Tipo de contratación	Con base en lo preguntado anteriormente, la vigencia establecida, ¿podría cambiar por el supuesto de una insuficiencia presupuestal?	De conformidad con lo establecido en el artículo 159 de las POBALINES. “... La modificación del plazo originalmente pactado en el Contrato para la entrega de los bienes o la prestación del servicio sólo procederá por caso fortuito, fuerza mayor o causas atribuibles al Instituto, la cual deberá dejar constancia que acredite dichos supuestos en el expediente de contratación respectivo. ...”	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8	27	4.3 Contenido de la oferta económica (Sobre económico) inciso b)	<p>La convocante refiere:</p> <p>“En caso de que el GRAN SUBTOTAL resulte ser un precio aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s), se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la POBALINES. Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica, los LICITANTES, aceptan dicha consideración.”</p> <p>¿Podría la convocante aclarar si la adjudicación es por partida?</p> <p>Si su respuesta es afirmativa, ¿podría la convocante determinar cómo obtendrá los precios aceptables?</p> <p>Lo anterior deriva a que la solución propuesta incluye equipos de diversos fabricantes, los cuales tienen políticas de determinación de</p>	<p>La presente contratación consiste en 2 (dos) partidas, por lo tanto, la adjudicación será a uno o dos LICITANTES.</p> <p>Por lo que la evaluación de las proposiciones se efectuará por partida.</p> <p>Dependiendo del número de proposiciones susceptibles de analizarse económicamente se procederá, entre otros, a llevar a cabo el cálculo de los precios no aceptables de conformidad con lo estipulado en las fracciones II o III del artículo 68 de las POBALINES, y que a la letra señala lo siguiente:</p> <p>“... II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			precios distintas, y lo que busca mi representada es proporcionar una propuesta integral.	<p>a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.</p> <p>b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y</p> <p>c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.</p> <p>III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:</p> <p>a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.</p> <p>b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y</p> <p>c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.</p> <p>A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.</p> <p>Para la partida 1, para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA Subtotal de la tabla 1 Resumen de costos, en ese sentido, se calculará el precio aceptable de cada concepto.</p> <p>Para la partida 2 para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA Subtotal de la tabla 1 Resumen de costos, en ese sentido, se calculará el precio aceptable de cada uno de los precios unitarios.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) "Tabla 1 Resumen de Costos", resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las POBALINES.	
9	31	5.1. Criterio de evaluación técnica Rubro 3 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: Subrubro 3.1	Dado que esta es una licitación Pública Internacional, la convocante aceptaría incluir los contratos del fabricante del software como experiencia en la instalación de la solución, aunque no sean en la República Mexicana, si no en el extranjero. ¿Se acepta la propuesta?	No se acepta su propuesta, se aceptarán contratos de carácter internacional celebrados dentro y/o fuera del territorio Nacional siempre y cuando cumplan con las especificaciones y características solicitadas en los rubros 3.1 y 4.1 que correspondan al Licitante o en su caso a una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				conjunta. Esto aplica para todos los licitantes	
10	45	6.2.4. Desarrollo del Acto. Inciso d)	¿La convocante podría indicar donde se llevará a cabo dicha prueba de concepto?	En la Ciudad de México, conforme a lo establecido en el apéndice J, numeral 1. Introducción, página 57 "El Licitante" debe presentarse en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en la calle Moneda No. 64, colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, código postal 14000, el día y la hora que le corresponda como resultado del sorteo que se realizará como parte del desarrollo del Acto de presentación y apertura de proposiciones.	Dirección de Procesos Tecnológicos
11	45	6.2.4. Desarrollo del Acto. Inciso d)	La convocante podría indicar si para la realización de la prueba de concepto se contarán con las condiciones eléctricas necesarias para energizar el equipamiento que se llevará a la instalación.	El Instituto proporcionara una conexión de energía eléctrica tipo L5-30P a 120 V para la conexión de un equipo UPS provisto por "El Licitante" al cual estarán conectados sus equipos, conforme a lo establecido en el apéndice J, partida 1, numeral 3" Insumos para la ejecución de la prueba" páginas 58 a 60 donde	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				se especifica los requisitos teniedo en el numeral 1.1. inciso b) lo siguiente "Una conexión de energía eléctrica tipo L5-30P a 120 V para la conexión de un equipo UPS provisto por "El Licitante" al cual estarán conectados sus equipos, el UPS deberá contar con el tipo de entrada de alimentación compatibles con los servidores que se utilizarán en la prueba, en caso de requerir más contactos "El Licitante" deberá considerar un PDU o multicontactos para su instalación"	
12	45	6.2.4. Desarrollo del Acto. Inciso d)	La convocante podría indicar si para la realización de la prueba de concepto se contarán con las condiciones eléctricas necesarias para la sintonización de las señales como antena aérea.	En el documento Apéndices, Apéndice J (Protocolo para la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM), numeral 3. Insumos para la ejecución de la prueba (Prerrequisitos), 1.1 Por parte de "El Instituto" se establece en el	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				inciso c) "El Instituto" entregará a "El Licitante" la señal RF necesaria para captar las señales radiodifundidas, a través de cables coaxiales con conectores tipo F, además proporcionará 10 cables que corresponden a las 10 señales que se solicita en el numeral 5 "Instalación de infraestructura y configuración" (5 de radio FM y 5 de TDT), así también se establece en el inciso b) que el Instituto proporcionará una conexión de energía eléctrica tipo L5-30P a 120 V para la conexión de un equipo UPS provisto por "El Licitante" al cual estarán conectados sus equipos, el UPS deberá contar con el tipo de entrada de alimentación compatibles con los servidores que se utilizarán en la prueba, en caso de requerir más contactos "El Licitante" deberá	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				considerar un PDU o multicontactos para su instalación.	
13	66	4 TIPO DE REQUERIMIENTO	<p>La convocante refiere:</p> <p>... Este documento será verificado como parte de la prueba de concepto que realizará "El Instituto" como parte del proceso licitatorio.</p> <p>La documentación requerida en la prueba de concepto se encontrará adjunta a nuestra propuesta técnica (software de digitalización y detección), derivado de lo anterior se solicita a la convocante aclare ¿requerirá un juego adicional el día del evento de dicha prueba?</p>	<p>Es correcta su apreciación, como se establece en el anexo 1, partida 1, numeral "4. Tipo de Requerimiento", página 66 , Se requiere presentar el documento referido el día en se lleve a cabo la prueba de concepto. Esto aplica para todos los licitantes</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos
14	66	4 TIPO DE REQUERIMIENTO	<p>La convocante refiere:</p> <p>Así mismo, "El Licitante" debe incluir como parte de su propuesta la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Manuales, Brochures y hojas de especificaciones de cada uno de los equipos incluidos en su propuesta. 	<p>Si se acepta su propuesta, en la la modificación 30 se hace la precisión.</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<ul style="list-style-type: none"> Manual de usuario del software de digitalización. Procedimientos de configuración del software de digitalización y detección. Procedimientos de configuración de los equipos propuestos. <p>En caso de que mi representada opte por realizar la entrega de la propuesta de forma física, se solicita a la convocante, poder presentar dicha documentación digitalizada en medio electrónico (USB), lo anterior Siendo participe de la política de cero papel.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>		
15	75	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas 5 transferencia de conocimientos Párrafo 3	<p>La convocante refiere:</p> <p>“La transferencia de conocimientos será impartida en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle Moneda número 64, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, CDMX</p>	Es correcta su apreciación de conformidad con la establecido en la presente Licitación numeral 5 Transferencia de Conocimientos, página 75 "La transferencia de conocimientos será impartida en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle Moneda número 64, Colonia	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Considerando como base el párrafo antes mencionado, ¿podría la convocante ratificar que la transferencia de conocimientos se llevará única y exclusivamente en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle Moneda número 64, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, CDMX.?	Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, CDMX. Esto aplica para todos los licitantes	
16	76	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas 6 soporte técnico remoto y en sitio del hardware y software	La convocante refiere: “El Proveedor” debe entregar por escrito el procedimiento para la solicitud de soporte técnico , durante los siguientes 10 días hábiles a la notificación de fallo. “El Proveedor” debe entregar por escrito el procedimiento para la escalación de reportes por parte de “El Instituto”, 10 días hábiles después de la notificación de fallo. Durante la vigencia del soporte técnico remoto y en sitio, “El Proveedor” debe proporcionar a “El Instituto”, por lo menos, los siguientes medios de contacto, para el levantamiento de reporte de fallas:	No es correcta su apreciación, el Instituto requiere únicamente lo estipulado en el punto número 6. SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DEL HARDWARE Y SOFTWARE del Anexo Técnico. “El Proveedor” debe entregar por escrito el procedimiento para la solicitud de soporte técnico, durante los siguientes 10 días hábiles a la notificación de fallo. “El Proveedor” debe entregar por escrito el procedimiento para la escalación de reportes por parte de “El	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<ul style="list-style-type: none"> • Atención telefónica • Correo electrónico <p>Con base a lo anterior, ¿es correcto entender que lo que requiere la convocante es una mesa de ayuda que sea el único punto de contacto entre la convocante y “El Proveedor” y que dicha mesa se encuentre certificada en cuanto menos 8 procesos de ITIL por parte de PinkVERIFY y que se adjunte a la propuesta técnica el proceso y la acreditación de dicha certificación se encuentre a nombre del licitante?</p>	<p>Instituto”, 10 días hábiles después de la notificación de fallo.</p> <p>Durante la vigencia del soporte técnico remoto y en sitio, “El Proveedor” debe proporcionar a “El Instituto”, por lo menos, los siguientes medios de contacto, para el levantamiento de reporte de fallas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención telefónica • Correo electrónico <p>“El Proveedor” debe proporcionar, por lo menos, un número telefónico local para reportar incidentes por parte de “El Instituto”.</p> <p>Estos medios deben estar disponibles conforme a los niveles de servicios establecidos.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
17	2	Apéndice A	<p>SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO Temperatura de operación.</p> <p>¿Es correcto entender que el rango de temperatura de operación solicitado se refiere a la temperatura interna del equipo a la que se encuentra dentro del gabinete?.</p> <p>Aunado a lo anterior, ¿la convocante podría indicar si los lugares donde se encuentra actualmente operando la solución requerida cuentan con algún sistema de enfriamiento o climatización?</p>	<p>Es correcta su apreciación, el rango de temperatura de operación la que hace referencia en el numeral 1, apéndice A Servidor de Almacenamiento, "Temperatura de operación", corresponde a la temperatura interna de operación del equipo dentro del gabinete.</p> <p>En respuesta a la segunda parte de su pregunta, le informamos que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) cuentan con un equipos de aire acondicionado tipo Minisplit con capacidad de 36,000BTU.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos
18	2	Apéndice A	<p>LIBRERÍA DE RESPALDO Drives</p> <p>Derivado a que las nuevas tecnologías utilizan el bus de comunicación por Fibra Canal (FC), se solicita a la convocante poder proponer dicha tecnología como otra opción a parte de la tecnología SAS.</p>	<p>Se acepta su propuesta como opcional, se podrá proponer tecnología de Fibra Canal (FC) considerando la comunicación entre el servidor de almacenamiento y la librería de respaldos por lo cual el Licitante deberá</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Se acepta nuestra propuesta?	considerar una tarjeta controladora PCIe FC. Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio Se atiende con la modificación 19	
19	2	Apéndice A	LIBRERÍA DE RESPALDO La convocante refiere: ... Máximo 2 unidades de rack. Para permitir la libre participación y proponer mejores tecnologías se solicita a la convocante acepte equipos con 3 unidades de Rack, garantizando que la solución propuesta no superará las unidades de rack disponibles.	Se acepta que el licitante pueda considerar en su propuesta equipos de librería de respaldo de 2 o 3 unidades de rack de acuerdo a las características mínimas establecidas en el Apéndice A. Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio Se atiende con la modificación 32	Dirección de Procesos Tecnológicos
20	2	Apéndice A	LIBRERÍA DE RESPALDO La convocante refiere: ...	Se acepta que el licitante pueda considerar en su propuesta equipos de librería de respaldo de 24 o 40 slot de	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>24 casilleros (slots) en total.</p> <p>Considerando que el "DISTRITO FEDERAL" es el sitio con el mayor número de señales tanto de radio AM, FM, televisión aérea y restringida (87) y otras entidades con similitud en la cantidad de señales, se solicita a la convocante acepte que se oferte una librería de 40 slots como otra opción a las librerías de 24 slots con la finalidad de incrementar la capacidad de almacenamiento.</p> <p>¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>acuerdo a las características mínimas establecidas en el Apéndice A</p> <p>Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio.</p> <p>Se atiende con la modificación 31</p>	
21	5	Apéndice B	<p>UNIDADES DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA</p> <p>¿Es correcto entender que el rango de temperatura de operación solicitado se refiere a la temperatura interna del equipo a la que se encuentra dentro del gabinete?</p> <p>Aunado a lo anterior, ¿la convocante podría indicar si los lugares donde se encuentra actualmente operando la solución requerida</p>	<p>Es correcta su apreciación, la temperatura a la que hace referencia en el numeral 1, apéndice B Unidades de Alimentación Ininterrumpida, "Temperatura de operación" corresponde a la temperatura interna de operación del equipo dentro del gabinete.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			cuentan con algún sistema de enfriamiento o climatización?	En respuesta a su pregunta de aclaración, le informamos que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) cuentan con equipos de aire acondicionado tipo Minisplit de 36000BTU.	
22	7	Apéndice B	<p>CONSOLA KVM PARA RACK</p> <p>¿Es correcto entender que el rango de temperatura de operación solicitado se refiere a la temperatura interna del equipo a la que se encuentra dentro del gabinete?</p> <p>Aunado a lo anterior, ¿la convocante podría indicar si los lugares donde se encuentra actualmente operando la solución requerida cuentan con algún sistema de enfriamiento o climatización?</p>	<p>Es correcta su apreciación, la temperatura a la que hace referencia en el numeral 2, apéndice B Consola KVM para Rack, "Temperatura de operación" corresponde a la temperatura interna de operación del equipo dentro del gabinete.</p> <p>En respuesta a su pregunta de aclaración, le informamos que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) cuentan con equipos de aire acondicionado tipo Minisplit de 36000BTU.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
23	7	Apéndice B	<p>SWITCH KVM Y “CONSOLA KVM PARA RACK”</p> <p>Para el caso de que mi representada proponga un equipo que integre el SWITCH como parte de la CONSOLA KVM en un solo componente, cumpliendo con el cien por ciento de las características solicitadas, ¿permitiría la convocante que se replique la acreditación en los dos conceptos “SWITCH KVM” y “CONSOLA KVM PARA RACK” sin que esto sea motivo de desechamiento?</p>	<p>Se acepta su propuesta siempre y cuando se acredite el cumplimiento de la totalidad de las características técnicas de ambos bienes que se incluyen en el Apéndice B, teniendo en cuenta que en caso de que alguna especificación técnica indicada no pueda ser validada en la ficha técnica o folleto del equipo, se debe indicar la dirección de la página Web del fabricante dónde pueda ser validada dicha información o incluir carta del fabricante en donde pueda ser validada la información.</p> <p>Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos
24	7	Apéndice B	<p>La convocante refiere:</p> <p>16 Puertos RJ45 que soportan una distancia no menor de 30 metros con cable UTP</p>	<p>Se acepta su propuesta, que los licitantes podrán incluir en su propuesta únicamente la cantidad de cables UTP cat 6A para la conexión del Switch KVM</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Con base en el apéndice C3 señales por CEVEM, se solicita a la convocante acepte que dependiendo del diseño por CEVEM de la solución propuesta, se pueda ajustar la cantidad de puertos RJ45, cables RJ45 y demás accesorios requeridos.	que correspondan a la cantidad de equipos incluidos en su propuesta técnica. Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio.	
25	8	Apéndice B	<p>SWITCH KVM</p> <p>¿Es correcto entender que el rango de temperatura de operación solicitado se refiere a la temperatura interna del equipo a la que se encuentra dentro del gabinete?</p> <p>Aunado a lo anterior, ¿la convocante podría indicar si los lugares donde se encuentra actualmente operando la solución requerida cuentan con algún sistema de enfriamiento o climatización?</p>	<p>Es correcta su apreciación, la temperatura a la que hace referencia en el numeral 2, apéndice B Switch KVM, "Temperatura de operación", Anexo 1 de la convocatoria, corresponde a la temperatura interna de operación del equipo dentro del gabinete.</p> <p>En respuesta a su pregunta de aclaración, le informamos que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) cuentan con equipos de aire acondicionado tipo Minisplit de 36000BTU.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
26	23	Apéndice E	<p>SERVICIO DE DETECCIÓN</p> <p>RESULTADO DE DETECCIONES 13</p> <p>La convocante ¿podría aclarar si la tabla que se indica con la Calidad de señal es correcta? dado que en la CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021 en su numeral 14.1 "Causas para desechar las proposiciones" punto 9 para la Partida 1 se muestra una tabla de "Calidad de señal" misma que solo refiere 4 calidades y no 5 como se indica en este Apéndice.</p> <p>¿Podría indicarnos cual tabla es la correcta?</p>	<p>Se aclara que las dos tablas son correctas con base en lo siguiente:</p> <p>La tabla que se incluye en el Apéndice E, numeral 13 describe los 5 tipos de calidad que se tienen actualmente en el SIVeM.</p> <p>La tabla 1 que se incluye en el numeral 14.1 de la Convocatoria "Causas para desechar las proposiciones" es un subconjunto de la tabla incluida en el Apéndice E, numeral 13, pero no incluye la calidad de señal 5 y se indica que el incumplimiento de los porcentajes de confiabilidad mínimos incluidos para las calidades 4, 3, 2 y 1 en radio y calidad 4 en tv será causa de desechamiento, el porcentaje de confiabilidad obtenido para la calidad 5 tanto en radio como en televisión no será considerado para desechamiento</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				de las propuestas, por lo que no se incluye en la tabla 1.	
27	28	Apéndice E Punto 30	SERVICIO DE GRABACIÓN DIGITALIZACIÓN 30 “El Sistema de digitalización debe regenerar el índice (relación media digitalizada con tiempo y canal, para su consulta en histórico) de cada canal, de forma nativa, y sin necesidad de detener el servicio de digitalización” ¿Podría la convocante indicar que se debe de entender por " índice " y que se debe entender por " regenerar el índice " para entender el requerimiento?	Se entiende por índice al seccionamiento secuencial de la información digitalizada de las señales de radio y televisión de cada CEVEM, con la finalidad de agilizar el tiempo de respuesta de una consulta para los procesos relacionados a la media histórica, streaming, generación de testigos y demás aplicables, los cuales se encuentran detallados dentro del Apéndice E. Por otra parte se entiende por regenerar el índice a la reconstrucción automática del mismo, para mantener las consultas de los procesos relacionados a la media anteriormente mencionados.	Dirección de Procesos Tecnológicos
28	29	Apéndice E	SERVICIO DE GRABACIÓN ALMACENAMIENTO 31	Se acepta su propuesta considerando que el Licitante podrá proponer el protocolo que mejor se adapte a su solución, siempre y cuando se	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Para no limitar la libre participación, se solicita a la convocante permita proponer otro método de transferencia de información al servidor de almacenamiento a través de FTP o NFS o CIF o SMB, siempre garantizando el correcto funcionamiento de la solución ¿Se acepta nuestra propuesta?	garantice el cumplimiento de los establecido en el numeral 31, página 29 del apéndice E. Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio.	
29	34	Apéndice F	Numeral 6 "Se consideran organizadores necesarios tanto verticales como horizontales para el correcto acomodo de los cables de los equipos a instalar". Se solicita a la convocante aclare ¿sí ya cuenta con los organizadores, si son removibles para realizar los trabajos pertinentes de desmontaje, desarmado, retiro de cableado y realizar el montaje, armado y cableado respectivo o se tienen que considerar en la propuesta técnica?	Se precisa que los rack no cuentan con organizadores verticales ni horizontales y los Licitantes no deberán considerarlos como para de su propuesta técnica.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
30	57	Apéndice J	<p>La convocante refiere lo siguiente:</p> <p>...</p> <p>A continuación, se describe el protocolo de prueba que “El Instituto” y “El Licitante” llevarán a cabo para ejecutar las actividades que permita evaluar el funcionamiento del software de digitalización y detección; así como el porcentaje de confiabilidad de este, para su integración con el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM).”</p> <p>Se solicita a la convocante ratifique que el objetivo de la prueba es evaluar el funcionamiento del software de Digitalización y detección, así como el porcentaje de confiabilidad.</p> <p>Lo anterior en concordancia con el apéndice E DESCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN.</p>	<p>Se ratifica que el objetivo de la prueba es evaluar el funcionamiento del software de digitalización y detección en cumplimiento a las características técnicas detalladas en el Apéndice E; así como el porcentaje de confiabilidad de este, lo cual se precisa en el apartado "2. Objetivo" del Apéndice J página 58 del documento "Apéndices" de la convocatoria.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos
31	57	Apéndice J	<p>La convocante refiere lo siguiente:</p> <p>...</p>	<p>Es correcta su apreciación. Los componentes que se deberán presentar serán los referidos para la</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>“La prueba que se realizará en las instalaciones de “El Instituto” será grabada con fines de dejar constancia de hechos. Para la ejecución de la prueba “El Licitante” presentará todos los componentes de su solución para la digitalización y detección, los cuales deben ser idénticos en su totalidad a los ofertados en su propuesta, en caso de no cumplirlo no podrá realizar la prueba y se le asignaran cero puntos para el rubro 1.1 de la tabla de puntos y porcentajes de la partida 1”</p> <p>Se solicita a la convocante ratifique que los componentes que se deberán presentar serán los referidos exclusivamente para Digitalización y detección.</p> <p>Lo anterior, toda vez que lo que busca la convocante es determinar la confiabilidad de la solución con respecto a digitalización y detección.</p>	digitalización y detección, así como lo descrito en el apéndice J , partida 1, numeral "3. Insumos para la ejecución de la prueba (Prerrequisitos)" en particular el punto "1.2 Por parte de El Licitante"	
32	67	Anexo técnico 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los	La convocante refiere: Notas:	Es correcta su apreciación, se confirma que se requieren de 2 Equipos de Energía Ininterrumpida UPS por rack	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM)	<p>...</p> <p>“El Licitante” debe considerar en su propuesta, el suministro, instalación y configuración de Unidades de Alimentación Ininterrumpida (UPS) que garanticen la autonomía de la infraestructura tecnológica instalada en los gabinetes de cada CEVEM por lo menos durante 4 minutos a plena carga. considerando como mínimo el suministro de dos equipos UPS por gabinete (Rack) con una configuración redundante N+1, por lo que la cantidad total de Unidades de Alimentación Ininterrumpida (UPS) debe ser calculada por “El Licitante” con base en el consumo eléctrico de los equipos que serán respaldados en cada gabinete, proporcionando la redundancia en sus fuentes de poder.</p> <p>Podría la convocante aclarar si lo que requiere la convocante es una configuración de sólo dos UPS por rack es una configuración N+1</p>	<p>con una configuración N+1, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
33	67	Anexo técnico 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM)	<p>La convocante refiere:</p> <p>Notas:</p> <p>...</p> <p>“El Licitante” debe considerar como parte de su propuesta, los equipos correspondientes para contar con dos ambientes, uno correspondiente a desarrollo y otro para pruebas en las instalaciones del CEVEM 032, es decir dos réplicas de la solución de digitalización y detección que proponga, equivalentes al CEVEM 18 de Palenque, Chiapas.</p> <p>Se solicita a la convocante aclare si físicamente en el CEVEM 32 se deben instalar tres sistemas: Producción, Pruebas y desarrollo, considerando que para el sistema de pruebas y desarrollo se tomará como base la solución del CEVEM 18 Palenque, Chiapas es decir todo el equipamiento descrito en los apéndices A y B.</p>	<p>Se atiende con la respuesta a la pregunta 3 del Licitante MR Computer Solutions, S.A. de C.V.</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Asimismo, se solicita a la convocante que ratifique que los licitantes deben incluir 1 gabinete adicional para cada uno de los entornos Pruebas y desarrollo en el CEVEM 32.		
34	67	Anexo técnico 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM)	<p>La convocante refiere:</p> <p>Notas:</p> <p>...</p> <p>Las señales de Televisión Restringida Terrenal y Satelital se entregan al CEVEM mediante el decodificador o cable coaxial del proveedor del servicio de televisión restringida. "El Licitante" debe considerar la conectividad del decodificador de televisión restringida hacia los equipos de digitalización propuestos.</p> <p>Se solicita a la convocante proporcione las dimensiones físicas de los equipos decodificadores de las señales restringidas.</p>	Los equipos decodificadores de televisión restringida terrenal y satelital, presentan un tamaño promedio de media unidad de rack; la diversidad en características y tamaño de los equipos decodificadores instalados en los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) es muy variada y responde a que de los 103 CEVEM que albergan dichos servicios, 29 proveedores son los que prestan el servicio y manejan por cada compañía diversos modelos de decodificadores.	Dirección de Procesos Tecnológicos
35	73	Anexo técnico 4.4.2. Distribución y puesta en operación	La convocante refiere:	Se ratifica que el Instituto tendrá todos los insumos y el personal necesario para comenzar las instalaciones a las	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>“El Proveedor” será responsable del envío, distribución y traslado de los bienes de la bodega de “El Instituto” al CEVEM destino; la instalación se realizará de acuerdo con las fechas definidas en el plan de trabajo detallado en cada uno de los CEVEM, durante el año 2022, en un plazo no mayor a 22 semanas y sin exceder el 30 de junio de 2022. La instalación deberá de realizarse en un tiempo máximo de 18 horas por CEVEM, 9 horas por día, es decir de 9:00 a 18:00 horas, dos días máximo de instalación por CEVEM (de lunes a sábado).</p> <p>Se solicita a la convocante ratifique que tendrá todo listo (acceso a sus instalaciones, equipos actuales y los que los sustituirán así como el personal del INE) a las 9:00 horas para el inicio de las actividades.</p> <p>En caso contrario, ¿la convocante está de acuerdo en que los retrasos no imputables al proveedor, no serán considerados para la aplicación de penas convencionales, así como</p>	<p>09:00, en caso contrario, la Convocante acepta que si el retraso es atribuible al Instituto no se aplicaran penas convencionales por atraso en la instalación, siempre y cuando se tenga perfectamente documentado que el atraso no es atribuible al Proveedor y deberá quedar asentado en una acta circunstanciada avalada por el Instituto y el Proveedor.</p> <p>Se aclara que la instalación deberá de realizarse en un tiempo máximo de 18 horas por CEVEM, 9 horas por día, es decir de 9:00 a 18:00 horas, dos días máximo de instalación por CEVEM (de lunes a sábado), con base a lo establecido en el numeral 4.4.2 "Distribución y puesta en operación" párrafo 1 del Anexo 1, en este tiempo, El Proveedor deberá realizar las actividades de prueba de calidad de las</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			las deductivas y que en su caso el tiempo de retraso será sumado al tiempo establecido de implementación? nado a lo anterior se solicita a la convocante are si ¿el tiempo de instalación incluye las ividades de prueba de calidad de las señales, desinstalación de los equipos, del cableado, la na de fotografías, el embalaje, el resguardo y entrega de reporte de los equipos actuales?	señales, la desinstalación de los equipos, del cableado, la toma de fotografías, el embalaje, el resguardo y la entrega de reporte de los equipos actuales	
36	65	Anexo técnico Topología eléctrica actual de los CEVEM	La convocante refiere: “Los Centros de Verificación y Monitoreo CEVEM, cuentan un diseño eléctrico proporcionado por los siguientes componentes: una acometida en baja tensión con suministro eléctrico a 120 V, Simple vía de alimentación (SVA), Generador de emergencia automático de 17 KW, 2 UPS de 3 KVA con una configuración redundante N+1, ATS y PDU con las características descritas en el Apéndice B (Características Técnicas equipo CEVEM))”	En respuesta a su solicitud de aclaración, las especificaciones técnicas de los equipos ATS son: Monofásico Controlable con Switch de Transferencia Automática 2.9kW, 2 Entradas L5-30P de 120V, 24 Tomacorrientes 5-15/20R y 1 L5-30R, 2U Rack. Las especificaciones técnicas de los equipos PDU son: PDU Básico monofásico de 1.6kW / 3.8kW de 100V / 240V, 14 tomacorrientes (12 C13 y 2	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Se menciona que en el apéndice B se encuentran las características del ATS y PDU, pero realizando el análisis de dicho apéndice, no se describen dichas características</p> <p>Por lo anterior ¿puede la convocante proporcionar las especificaciones técnicas de los componentes ATS y PDU?</p>	<p>C19), C20, Cable de 3.05 m, 1U para Instalación en Rack.</p> <p>Lo anterior se puede consultar en el Anexo 1 especificaciones técnicas, Apéndice F</p> <p>Características de los Gabinetes Ubicados en los CEVEM de la convocatoria.</p>	
37	5	<p>Apéndice B</p> <p>1 UNIDADES DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA</p>	<p>¿Podría la convocante mencionar cuántas unidades de rack deberá considerar el licitante para cada UPS?</p> <p>Se solicita cable de alimentación no menor a 2.4 metros integrado al gabinete (no removible).</p> <p>Se solicita a la convocante manifieste si la medida del cable a 2.4 metros es suficiente para cada uno de los CEVEM.</p>	<p>En respuesta a su solicitud de aclaración, las unidades de rack disponibles para cada equipo UPS es de 2U de Rack, por lo que el Licitante deberá de considerar como mínimo el suministro de dos equipos UPS por gabinete (Rack), conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) del Anexo 1, Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Respecto a la longitud del cable de alimentación de los UPS, es correcta su apreciación que el cable de alimentación no deberá de ser menor a 2.4 metros (no removible), conforme a los solicitado en el numeral 1 Unidades de Alimentación Ininterrumpida, Apéndice B, Anexo 1, Especificaciones técnicas de la convocatoria.	
38	5	Apéndice B 1 UNIDADES DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA	Se solicita cable de alimentación no menor a 2.4 metros integrado al gabinete (no removible). Se solicita a la convocante manifieste si la medida del cable a 2.4 metros es suficiente para cada uno de los CEVEM.	Es correcta su apreciación, la distancia solicitada del cable de alimentación para las Unidades de Alimentación Ininterrumpida de 2.4 metros, es la mínima requerida y suficiente para cada CEVEM, conforme a lo solicitado en el numeral 1, apéndice B Unidades de alimentación ininterrumpida, Anexo 1 de la convocatoria.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
39	5	Apéndice B 1 UNIDADES DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA	<p>La convocante refiere:</p> <p>Contactos: 4 tipo nema 5-15R, 4 tipo nema 5-15/20R y 1 tipo nema L5-30R, todos integrados al equipo no a manera de extensiones y con supresión de picos no menor de 340 Joules, considerar la conexión de todos los dispositivos</p> <p>(ATS y PDU) conforme al apéndice E y F.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se solicita a la convocante que permita que licitante proponga la cantidad y tipo de contactos, de acuerdo a la solución propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones de conexión de todos los dispositivos (ATS y PDU) conforme al apéndice E y F?</p>	<p>Se acepta su solicitud, siempre y cuando cubra las características indicadas en el Apéndice B, numeral 1 Unidades de Alimentación Ininterrumpidas, así como las descritas en los Apéndices E y F, mínimas para que la solución a implementar se conecte correctamente (sin ningún tipo de adaptador o convertidor) a los equipos ofertados por el Licitante como para los equipos propiedad de el Instituto.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
40	34	Apéndice F DESCRIPCIÓN DE GABINETE	Además de las características referidas en el apéndice F, se hace mención que actualmente los gabinetes Incluyen 1 PDU con 12 contactos polarizados a 120 v, Tipo "C13" con protección de sobrecarga de 16 A y 1 PDU ATS con 15 contactos polarizados a 120 v, Tipo "5/20R", con protección de sobre carga de 20 A. Podría la convocante aclarar ¿Qué el mantenimiento preventivo y correctivo de los gabinetes, así como los de sus componentes, no será considerado por el licitante?	En respuesta a su solicitud, se aclara que mantenimiento preventivo y correctivo a los gabinetes, así como de sus componentes, no está considerado como requerimiento en la presente convocatoria, toda vez que la referencia del Apéndice F Descripción del gabinete es para el alojamiento y conexión de la solución propuesta.	Dirección de Procesos Tecnológicos
41	8	INTRODUCCIÓN	La convocante refiere: "No se aceptarán cartas que manifiesten apegarse o cumplir con los aspectos solicitados en la convocatoria o sus anexos o a las modificaciones de la(s) Junta(s) de Aclaraciones(s) en sustitución de la oferta técnica y la documentación técnica solicitada como parte de la oferta técnica..."	Se acepta su propuesta, pero se realiza la siguiente aclaración: El texto al que hace referencia: "No se aceptarán cartas que manifiesten apegarse o cumplir con los aspectos solicitados en la convocatoria o sus anexos o a las modificaciones de la(s)	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>En referencia a lo anterior, los fabricantes publican la información técnica de sus productos utilizando diferentes redacciones y términos que no necesariamente coinciden con los que la convocante indica en su requerimiento. De igual manera, no todos los fabricantes publican todas las especificaciones técnicas de sus productos, aunque cumplan o excedan con las que requiere la convocante.</p> <p>Podría la convocante aceptar que se presenten cartas del fabricante firmadas por persona facultada para hacerlo, en los que se manifieste bajo protesta de decir verdad el cumplimiento de las características que no se encuentren tanto en las fichas técnicas como en las ligas publicas?</p>	<p>Junta(s) de Aclaraciones(s) en sustitución de la oferta técnica y la documentación técnica solicitada como parte de la oferta técnica...".</p> <p>Ahora bien.</p> <p>Se acepta su solicitud, cabe aclarar que sólo se aceptará carta del fabricante de las características que no se identifiquen en manuales, brochure y/o folletos emitidos por el fabricante, por lo que "El Instituto" podrá validar a través de cualquier medio la información adicional para el cumplimiento de las características que no se identifiquen claramente en la documentación original emitida por el fabricante con la marca y modelo propuesto por el Licitante.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
42	15	1.4.1 Plazo para la prestación del servicio	<p>La convocante refiere:</p> <p>Partida 1</p> <p>Para el ejercicio fiscal 2021</p> <p>El PROVEEDOR debe entregar la totalidad de los bienes de hardware y licenciamiento de software descritos en el Apéndice A "Equipos de Almacenamiento", Apéndice B "Características Técnicas Equipos CEVEM" así como la totalidad de lo solicitado en el numeral 4.1 "Adquisición de bienes y contratación de servicios informáticos" y numeral 4.4.1 "Integración de la solución de digitalización y detección con el SIVEM" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" en un plazo no mayor a 14 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y sin exceder el 31 de diciembre de 2021. El PROVEEDOR podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.</p>	<p>Se acepta su propuesta siempre y cuando no exceda del 31 de diciembre de 2021, por causas no imputables al proveedor que pueda comprobar mediante carta de el (los) fabricante(s), con motivo de la pandemia derivada del SARS COV-2. Sin que sea obligatorio para todos los licitantes.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Como es de conocimiento general, existe una situación mundial de desabasto de partes y una saturación en las cadenas de suministro que ha provocado severos retrasos en las entregas de productos.</p> <p>Dada esta condición, el riesgo de que alguno de los componentes de la solución sufra un retraso no deseado es muy alto.</p> <p>Lo anterior derivado de la pandemia derivada del SARS COV-2, motivo por el cual se solicita a la convocante, poder ampliar el plazo de 14 semanas a 17, lo cual nos llevaría a que la fecha de entrega sería el 24 de Diciembre de 2021, estando dentro del limite del 31 de diciembre de 2021.</p>		
43	51	8. PENAS CONVENCIONALES	<p>La convocante refiere: Partida 1</p> <p>Para el ejercicio fiscal 2021</p>	<p>Pregunta atendida con la Modificación 11</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<ul style="list-style-type: none"> Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada día hábil de atraso calculado sobre el monto total de los bienes y licenciamiento descritos en el Apéndice A Equipos de Almacenamiento, Apéndice B “Características Técnicas Equipos CEVEM” así como la totalidad del equipamiento solicitado en el numeral 4.1 “Adquisición de bienes y contratación de servicio informáticos” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, no entregados oportunamente. <p>Como es de conocimiento general, existe una situación mundial de desabasto de partes y una saturación en las cadenas de suministro que ha provocado severos retrasos en las entregas de productos.</p> <p>Dada esta condición, el riesgo de que alguno de los componentes de la solución sufra un retraso no deseado es muy alto.</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Lo anterior derivado de la pandemia derivada del SARS COV-2, por lo que se solicita a la convocante que en caso de que exista retraso en la entrega de los bienes, sólo se considere la penalización sobre los bienes con retraso y no por la totalidad de los bienes, toda vez que se tiene autorizado la entrega de los bienes en forma parcial sin rebasar el límite del 31 de diciembre del 2021.</p> <p>Asimismo, se solicita a la convocante, que en caso de que exista un nuevo escenario de cierre general a nivel mundial de plantas de producción, prevea el escenario de causa de fuerza mayor y se establezcan nuevos plazos que permitan al licitante ganador cumplir a entera satisfacción de la convocante la entrega de los bienes y por consecuencia la instalación y puesta a punto de la solución propuesta..</p>		
44	1	Apendice A Servidor de Almacenamiento	<p>La convocante refiere:</p> <p>1. Se requiere una (1) tarjeta PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las</p>	Se rectifica que las características no son mínimas, es decir, el Licitante tendrá que considerar alguna de las 2 tarjetas estipuladas por el Instituto, sin	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Puertos de comunicacion	<p>unidades de cinta SAS LTO incluidas en este Apéndice. Los modelos pueden ser:</p> <p>HPE Smart Array E208e-p LSI 9300-8e</p> <p>Se solicita a la convocante ratifique que las características requeridas son mínimas.</p> <p>En caso de que la respuesta a mi pregunta anterior, sea afirmativa, se solicita a la convocante poder ofertar una tarjeta con características superiores la cual es compatible con el hardware de almacenamiento y la librería, así como con el sistema operativo.</p> <p>¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>embargo, podrá proponer tecnología de Fibra Canal (FC) de acuerdo a la respuesta de la pregunta 18 del Licitante GROWING COMPANY, S.A. de C.V.</p> <p>Esto aplica para todos los licitantes.</p> <p>Se atiende con la modificación 19, 20 y 34</p>	
45	2	Apendice A Servidor de Almacenamiento Controladora RAID	<p>La convocante refiere:</p> <p>Caché de escritura respaldado por flash (FBWC) de 2 GB como mínimo para administrar discos duros. Debe soportar RAID 1 y RAID 6.</p>	<p>Se acepta su propuesta, toda vez que la caché de escritura respaldado por flash (FBWC) de 2 GB como mínimo para administrar discos duros, FBWC ha sido denominado anteriormente</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Se solicita a la convocante que para que permita la libre participación se pueda proponer tarjeta controladora de RAID con tecnología Battery Backed Write Cache (BBWC), toda vez que dicha tecnología no tiene impacto negativo en las aplicaciones.</p> <p>¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>BBWC; ambas denominaciones son aceptables pues se refieren al caché de escritura respaldado por batería.</p> <p>Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio</p> <p>Se atiende con la modificación 33</p>	
46	6	APENDICE B CONSOLA KVM PARA RACK	<p>La convocante refiere:</p> <p>Consola con monitor plano de 19" Soporte de resolución 1366 x 768 con proporción 16:9, de matriz activa TFT.</p> <p>Con la finalidad permitir la libre participación de diferentes proveedores y dado que la mayoría de los fabricantes líderes en el mercado tiene como estándar el monitor plano de 18.5" se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un KVM con monitor plano de 18.5".</p>	<p>Se acepta su solicitud de ofertar equipos KVM de 18.5", siempre y cuando cumpla con las características técnicas requeridas tanto en resolución y proporción, así como con lo señalado en el numeral 2 Consola KVM para Rack, Apéndice B, Anexo 1, Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Se acepta la propuesta?	Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
47	13	APENDICE D Ubicación CEVEM	Se solicita amablemente a la convocante, aclare si en los diferentes CEVEM el área para el centro de computo está ubicado en planta baja o en caso de tener varios niveles, especifique el nivel en que se encuentra.	En la modificación número 28, los Licitantes podrán identificar si el CEVEM se ubica en planta baja o algún otro nivel.	Dirección de Procesos Tecnológicos
48	13	APENDICE D Ubicación CEVEM	Se solicita a la convocante aclare que para el caso de que en los diferentes CEVEM que estén conformados por varios niveles, existe elevador de carga, escaleras de servicio y si es posible utilizar durante el periodo de instalación.	En la modificación número 28, los Licitantes podrán identificar si los CEVEM que están conformados por varios niveles cuentan con elevador o escaleras de servicio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
49	13	APENDICE D Ubicación CEVEM	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si en los diferentes CEVEM existe un área de maniobras para carga y descarga.	En la modificación número 28, los Licitantes podrán identificar si los CEVEM cuentan con un área de carga y descarga.	Dirección de Procesos Tecnológicos
50	13	APENDICE D Ubicación CEVEM	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si en los diferentes CEVEM el área de maniobras para carga y descarga tiene algún	En la modificación número 28, los Licitantes podrán identificar si existe alguna limitante referente al área para	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			tipo de limitante en cuanto dimensiones para el transporte.	realizar maniobras para carga y descarga de cada uno de los CEVEM.	
51	13	APENDICE D Ubicación CEVEM	Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione las dimensiones de cada uno de los CEVEM.	En la modificación número 28, los Licitantes podrán visualizar las dimensiones aproximadas de cada unos de los CEVEM.	Dirección de Procesos Tecnológicos
52	48	APENDICE H Punto 3. Instalacion y configuración de los bienes de hardware	¿Debemos entender que la convocante removerá todos los componentes actuales y entregará el rack libre de cualquier componente para instalar los nuevos equipos? En caso de ser negativa la pregunta anterior ¿existe espacio en los rack con los que cuenta la convocante o se deberá proponer rack nuevos para realizar la instalación de la infraestructura solicitada?	No es correcta su apreciación, El Instituto no removera los componentes actuales, toda vez que se requiere que estén disponibles para el Servicio de Migración Descrito en el Apéndice H, Numeral 3.2.2. Migración del documento "Apéndices". Adicionalmente, se indica que El Instituto contará con espacio suficiente en los RACK para la instalación de la infraestructura solicitada, por lo que no es un requerimiento que El Licitante proponga nuevos RACK como se especifica en el Apéndice I "Características de los Gabinetes Ubicados en el Centro de Datos	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				CENACOM" Página 54, Párrafo 1 del documento "Apéndices".	
53	49	APENDICE H Punto 3..2.1. Instalación y configuración	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si después de los 10 días hábiles a la adjudicación, la convocante entregará el diseño de la distribución de LUN's y pools en el equipo de almacenamiento de acuerdo a sus necesidades, incluyendo los usados para las bases de datos Oracle.	No es correcta su apreciación. Toda vez que el diseño de la distribución de LUN's y Pools en el equipo de almacenamiento, no está contemplada para su entrega después de los 10 días hábiles a la adjudicación; sin embargo la fecha de entrega de dicha información podrá establecerse de común acuerdo entre El Proveedor y El Instituto dentro de las tareas y/o insumos del Cronograma descrito en el Apéndice H, Numeral 2. Cronograma Página 47 y 48 del documento "Apéndices"	Dirección de Procesos Tecnológicos
54	31	5.1. Criterio de evaluación técnica Rubro 3 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Dado que esta es una licitación Pública Internacional, la convocante aceptaría incluir contratos del fabricante del software que incluiremos en nuestra propuesta técnica para acreditar la experiencia y especialidad que se solicita en el subrubro 3.1, toda vez que el	No se acepta su propuesta, se aceptarán contratos de carácter internacional celebrados dentro y/o fuera del territorio Nacional siempre y cuando cumplan con las especificaciones y características	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GROWING COMPANY, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Subrubro 3.1 Experiencia y Especialidad	objeto de este subrubro es evaluar la experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que el que se incluye en la presente convocatoria. ¿Se acepta la propuesta?	solicitadas en los rubros 3.1 y 4.1 que correspondan al Licitante o en su caso a una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta. Esto aplica para todos los licitantes	
55	31	5.1. Criterio de evaluación técnica Rubro 3 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Subrubro 3.1 Experiencia y Especialidad	En el subrubro 3.1 se especifica que para acreditar contratos de la misma naturaleza es necesario que estos incluyan por lo menos el 50% de la cantidad de bienes que se incluyen en el Anexo 1 o contratos de servicio de soporte técnico en por lo menos el 50% del territorio nacional, tomando en cuenta que es una licitación Pública Internacional la convocante aceptaría contratos del fabricante que se tengan a nivel mundial y que cubran los mismos requisitos (Cantidad de equipos o cantidad de Estados o Países) ¿Se acepta la propuesta?	No se acepta su propuesta, Como se puede ver en el Apéndice "D" Ubicación de los CEVEM, los domicilios de los CEVEM se encuentran distribuidos a los largo de la republica mexicana, por lo que deberán atender lo indicado en la Tabla de Puntos y porcentajes Subrubro 3.1 Experiencia y especialidad. Esto aplica para todos los licitantes	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	8	Introducción Párrafo 3	<p>Se menciona: Introducción indican que "No se aceptarán cartas que manifiesten apearse o cumplir con los aspectos solicitados en la convocatoria o sus anexos o a las modificaciones de la(s) Junta(s) de Aclaraciones(s) en sustitución de la oferta y la documentación técnica solicitada como parte de la oferta técnica..."</p> <p>Existen fabricantes que a pesar de cumplir e inclusive exceder las especificaciones que ustedes requieren, o no las publican en sus folletos, o no lo hacen con la redacción o en los términos en los que el INE las solicita.</p> <p>Pregunta: ¿Aceptan que dichas especificaciones se manifiesten directamente por el fabricante en un documento firmado por su representante legal?</p>	<p>Se ratifica que de acuerdo a su pregunta, corresponde con lo solicitado en el numeral 4 página 66 de la presente convocatoria en donde se establece que : " En caso de que los catálogos y/o folletos de los equipos ofertados no especifiquen alguna característica técnica, "El Licitante" debe entregar un escrito emitido por el fabricante en el que indique las características no mencionadas en su ficha técnica, catálogo, manual y/o folletos solicitados, describiendo la misma en dicho escrito.</p> <p>No se aceptará un escrito que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas." Esto aplica para todos los licitantes</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	29	5.1 Criterio de evaluación técnica Inciso d)	<p>Se menciona: Se aceptará la presentación de contratos concluidos o vigentes, estos últimos, que hayan sido celebrados por lo menos 4 meses antes de la fecha de publicación del presente procedimiento.</p> <p>La convocante acepta la presentación de facturas, en el entendido que hay empresas que no utilizan contratos para la prestación de servicios</p> <p>Pregunta: ¿Acepta la convocante la presentación de facturas, con un resumen de los servicios y con su respectiva carta de aceptación de los servicios?</p>	<p>Los documentos que podrá presentar para acreditar el cumplimiento de contratos concluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberación de garantía • Liberación de pago • Cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma, firmada por el Representante Legal de la empresa o institución a la que se prestó el servicio. <p>La o las cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presenta, deberán estar membretadas y contar con la manifestación expresa de que el contrato cumplió con la totalidad de las obligaciones contractuales, dicho documento deberá incluir número de contrato, objeto, inicio y término de vigencia, nombre de la persona que firma,</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico, debiendo estar firmada por el Representante Legal del cliente.</p> <p>En las cartas que presente El LICITANTE, se deberá poder identificar de manera clara la relación con los contratos presentados, deberá incluir por lo menos algunos de los siguientes datos que permita relacionar la carta presentada con los contratos evaluados en el rubro 3:</p> <p>El número o identificador de contrato. Objeto del contrato. Periodo de ejecución.</p>	
3	67	4.1.1 Equipamiento tecnológico de los centros de verificación y	Se menciona: “El Licitante” debe considerar como parte de su propuesta, los equipos correspondientes para contar con dos ambientes, uno correspondiente a desarrollo y otro para pruebas en las instalaciones del CEVEM 032, es decir dos réplicas de la solución de	“El Licitante” debe considerar como parte de su propuesta, los equipos correspondientes para contar con dos ambientes, uno correspondiente a desarrollo y otro para pruebas en las instalaciones del CEVEM 032, es decir	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		monitoreo (CEVEM) Sexto párrafo	digitalización y detección que proponga, equivalentes al CEVEM 18 de Palenque, Chiapas. Pregunta: Entendemos que las dos replicas solo se refieren a los servidores de digitalización y no se refieren a tener dos replicas de la entera solución para esos dos CEVEM's. ¿Podrían aclararnos?	dos réplicas de la solución de digitalización y detección que proponga, equivalentes al CEVEM 18 de Palenque, Chiapas.", se aclara que se requiere instalar en el CEVEM 032, 2 réplicas del CEVEM 18 de Palenque Chiapas de la solución de digitalización y detección, es decir, el licitante deberá considerar todos los elementos (HW y SW) en cuanto a captación y sintonización de señales, digitalización y detección de acuerdo a su solución, los cuales deberán estar conectados a los equipos de energía ininterrumpida (UPS) y KVM/Switch considerados para el CEVEM 032. No se deberá considerar gabinetes/rack adicionales. Esto aplica para todos los licitantes. Se atiende con la modificación 18	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	68	4.1.1 Equipamiento tecnológico de los centros de verificación y monitoreo (CEVEM) Pagina 68 Tabla 3 Equipamiento Tecnológico de captación de señales	Se menciona: “El Licitante” no deberá contemplar en su propuesta antenas multiformato ya que se utilizarán las que están instaladas en los CEVEM. Pregunta: ¿Las antenas ya instaladas cubren el espectro de AM?	Las antenas multiformato instaladas en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo, cubren únicamente el espectro de las señales de FM y TDT (VHF-UHF), para las señales de Amplitud Modulada (AM), el proveedor deberá de incluir las antenas necesarias para captar las señales de AM (MF) de acuerdo a las señales establecidas para cada CEVEM en el Apéndice C3 y con la Modificación 12 del formato Anexo 1 Modificaciones LP-INE-041/2021. Esto aplica para todos los licitantes	Dirección de Procesos Tecnológicos
5	104	Anexo 6	Se menciona: En este anexo se pide Nombre y firma electrónica del Licitante y nombre del representante legal Entendemos que la firma electrónica se firma al final para el envío de la entera propuesta. Pregunta: ¿Nos podrían clarificar este punto?	En caso de presentar su proposición de forma electrónica se deberá firmar con una Firma Electrónica Avanzada válida del LICITANTE (Persona física o moral, participante), la firma se efectúa en cada uno de los sobres 1.-Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (Sobre administrativo-legal), 2.- 4.2. Contenido de la oferta técnica	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>(Sobre técnico), 3.- 4.3. Contenido de la oferta económica (Sobre económico), sin embargo, deberá asentarse al final de cada documento el nombre del licitante y del nombre del representante legal.</p> <p>Si su proposición es presentada de forma presencial deberá contar con el nombre del licitante y nombre y firma autógrafa del representante legal.</p>	
6	31	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes Partida 1	<p>Se menciona: *Para considerar los contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos que incluyan por lo menos el 50% de la cantidad de bienes que se incluyen en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas y de características técnicas similares de estos equipos, así como, también podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional siempre que sean de la misma naturaleza.</p>	<p>No se acepta su propuesta, Como se puede ver en el Apéndice "D" Ubicación de los CEVEM, los domicilios de los CEVEM se encuentran distribuidos a los largo de la republica mexicana, por lo que deberán atender lo indicado en la Tabla de Puntos y porcentajes Subrubro 3.1 Experiencia y especialidad. Esto aplica para todos los licitantes</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Pregunta: Ya que no es indispensable, para demostrar experiencia, haber hecho un contrato en mas del 50% del territorio nacional, pensamos que este requisito solo cerraría la licitación a empresas muy grandes; puede la convocante solo pedir la experiencia por contratos similares sin importar en que partes del país se hayan realizado los servicios.		
7	19	1.9 Condiciones de pago Partida 1 y 2	Se menciona: Para los ejercicios fiscales 2023-2026 El pago del servicio descrito en el numeral 6. "Servicio de Soporte Técnico Remoto y en Sitio del hardware y software" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", se realizará a mes vencido junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en el numeral 8. "Entregables" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Rubro 20,	Los pagos para los ejercicios fiscales 2022-2026 serán mensuales, apegados a lo indicado en el rubro 1.9 Condiciones de Pago de la presente convocatoria : Para la Partida 1: Para los ejercicios fiscales 2022-2026 El pago del servicio descrito en el numeral 6. "Servicio de Soporte Técnico Remoto y en Sitio del hardware y software" del Anexo 1 "Especificaciones	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>previa validación por parte del administrador de contrato.</p> <p>Pregunta: ¿Podría la convocante aclararnos si los pagos son mensuales o anuales?</p>	<p>Técnicas”, se realizará a mes vencido junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en el numeral 8. “Entregables” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Rubro 20, previa validación por parte del administrador de contrato.</p> <p>Para la Partida 2:</p> <p>Para los ejercicios fiscales 2022-2026 El pago por los servicios de soporte técnico y garantía, remoto y en sitio conforme se describe en los numerales 5, 5.1 y 5.2 del hardware descrito en la Tabla 2 “Hardware Requerido” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, así como, los servicios de soporte técnico, remoto y en sitio del software descrito en la Tabla 3 “Licenciamiento de Software” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, se realizará a mes vencido, junto con la</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>presentación de los documentos, conforme a lo establecido en la Tabla 8 “Entregables Requeridos del Proveedor” Rubros 13 y 14 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, previa validación por parte del administrador del contrato.</p> <p>El pago por los servicios de soporte técnico y actualizaciones conforme se describe en los numerales 3.3 y 6 de los productos de software VMware descritos en la Tabla 4 “Renovación de Soporte” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, se realizará a mes vencido, junto con la presentación de los documentos, conforme a lo establecido en la Tabla 8 “Entregables Requeridos del Proveedor” Rubros 5, 6 y 11 del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, previa validación por parte del administrador del contrato.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8	80	Anexo 1 Punto 8 Entregables Tabla 6: Documentos requeridos de "El Licitante"	Se menciona: Certificación de Project Management Institute y Currículum del Líder de proyecto Pregunta: ¿Ya que es similar se acepta certificación de ITIL, Foundation Certificate in IT Service Management, para el líder de Proyecto?	Se acepta su propuesta, para acreditar el el perfil del lider del proyecto, el Licitante podrá presentar una certificación de ITIL, Foundation Certificate in IT Service Management. Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
9	83	1.1 Arquitectura Tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM Tabla 1 Infraestructura tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM	Se menciona: Se solicita la aclaración a la Convocante: la infraestructura actual cuenta con 3 servidores de Base de Datos, y en el numeral 2.1 EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, en la Tabla 2: Hardware Requerido, pág. 84, solo se solicita la cantidad de 2 servidores de Base de datos, Pregunta: ¿Podrían especificarnos la cantidad solicitada?	Se ratifica que se requieren 2 servidores de Bases de datos, conforme a lo establecido en la Partida 2, numeral 2.1 EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, en la Tabla 2: Hardware Requerido. y se precisa que lo indicado en el numeral 1.1 Arquitectura Tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM Tabla 1 Infraestructura tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM, es información de referencia de como se encuentra actualmente el CENACOM.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
10	83	1.1 Arquitectura Tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM Tabla 1 Infraestructura tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM	Se menciona: Tabla 1 Infraestructura tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM CANTIDAD: 3, Componente: Servidor para Base de Datos Se consulta a la Convocante: ¿Estos tres servidores de Base de Datos se encuentran configurados en Clúster?	Es correcta su apreciación, los 3 servidores actuales de base de datos estan configurados en Oracle Real Application Clusters.	Dirección de Procesos Tecnológicos
11	84	1.1 Arquitectura Tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM Tabla 1 Infraestructura tecnológica	Se menciona: Cantidad: 1 Componente: Servidor de Respaldos Descripción: Proporciona recursos de red al personal en los CEVEM y la Subdirección de Monitoreo, almacenamiento de respaldos de la configuración de diversos sistemas y servidores, incluido el respaldo de configuración de los servidores web, las	Es correcta su apreciación. Xendata es usado como software de BackUp.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Actual del Centro de Datos CENACOM	bases de datos y el código desarrollado por "El Instituto" denominado SIVeM Se consulta a la convocante: ¿Xendata es usado como software de BackUp?		
12	84	1.1 Arquitectura Tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM Tabla 1 Infraestructura tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM	Se menciona: Cantidad: 1 Componente: Servidor de Respaldos Descripción: Proporciona recursos de red al personal en los CEVEM y la Subdirección de Monitoreo, almacenamiento de respaldos de la configuración de diversos sistemas y servidores, incluido el respaldo de configuración de los servidores web, las bases de datos y el código desarrollado por "El Instituto" denominado SIVeM Se consulta a la convocante: ¿Para los BackUp de ambiente virtual se usarán las herramientas propias de El Instituto?	Es correcta su apreciación, para los Backup del ambiente de virtualización los realizara El Instituto con herramientas propias.	Dirección de Procesos Tecnológicos
13	84	1.1 Arquitectura Tecnológica Actual del Centro	Se menciona: Cantidad: 1 Componente: Servidor de Respaldos Descripción: Proporciona recursos de red al personal en los CEVEM y la Subdirección de Monitoreo, almacenamiento de respaldos	Se contesta con la pregunta 12 de MR Computer Solutions, S.A. de C.V..docx	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		de Datos CENACOM Tabla 1 Infraestructura tecnológica Actual del Centro de Datos CENACOM	de la configuración de diversos sistemas y servidores, incluido el respaldo de configuración de los servidores web, las bases de datos y el código desarrollado por "El Instituto" denominado SIVeM. Se consulta a la convocante: ¿Para los BackUp de ambiente virtual se usarán las herramientas propias de El Instituto?		
14	84	Tabla 2: Hardware Requerido Rubro	Se menciona: Cantidad 1, Descripción del Bien: Servidor Administrador de Redes y Sistemas. Pregunta: ¿Qué aplicativos se instalarán en el Servidor para Administración de Redes y Sistemas?	Como se describe en el Apéndice H, Numeral 3.2.1 Instalación y configuración: "El software o herramientas de administración y monitoreo del almacenamiento SAN y del Switch de Fibra Canal, descritos en la "Tabla 1 Hardware" del presente apéndice deben ser instalados en el "Servidor de Administración de Redes y Sistemas".	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
15	88	5.1. Soporte Técnico	<p>Se menciona: Se entiende por Soporte Técnico Remoto y en Sitio de Hardware y Software, a todas aquellas acciones que debe realizar “El Proveedor” cuando en cualquiera de los bienes y componentes de hardware y software, relacionados con los bienes adquiridos presenten daños o fallas, totales o parciales.</p> <p>Pregunta: ¿El instituto cuenta con Software de gestión remota como TeamViewer o equivalente?</p>	Es correcto, El instituto cuenta con herramientas para gestión remota como MS Teams	Dirección de Procesos Tecnológicos
16	54	Apéndices	<p>Se menciona: Configuración de ambiente de respaldo</p> <p>Pregunta: ¿Podría la convocante indicarnos, si El instituto se encargara de la configuración del Ambiente de respaldo o esta corre por parte del proveedor?</p>	La Instalación y configuración del Ambiente de Respaldo es responsabilidad de El Proveedor, conforme se describe en el Apéndice H, Numeral 3.1. Ambiente de Respaldo, página 48 del documento "Apéndices.pdf"	Dirección de Procesos Tecnológicos
17	57	Apéndice J, 1. Introducción	<p>Se menciona: La prueba que se realizará en las instalaciones de “El Instituto” será grabada con fines de dejar constancia de hechos. Para la ejecución</p>	Se acepta su propuesta, con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes y tomando en cuenta la	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>de la prueba “El Licitante” presentará todos los componentes de su solución para la digitalización y detección, los cuales deben ser idénticos en su totalidad a los ofertados en su propuesta.</p> <p>Pregunta: ¿Por la premura del tiempo es posible considerar equipo similar al que se solicita, o parcial?</p>	<p>situación actual de la pandemia mundial por COVID-19 , por lo tanto, los licitantes podrán presentar equipos con características similares durante la prueba de concepto siempre y cuando estas, no sean superiores a la propuesta ofertada y no impliquen modificaciones a lo especificado en el Apéndice "J" (Prueba de Concepto).</p> <p>Lo anterior bajo la responsabilidad del Licitante y asumiendo que el ejecutar la prueba con equipos distintos a los ofertados, no será causa de justificación en caso de que su software de digitalización y/o detección presente alguna inconsistencia.</p> <p>Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
18	67	Apéndices Inciso: b)	<p>Se menciona: Una conexión de energía eléctrica tipo L5-30P a 120 V para la conexión de un equipo UPS provisto por "El Licitante" al cual estarán conectados sus equipos, el UPS deberá contar con el tipo de entrada de alimentación compatibles con los servidores que se utilizarán en la prueba, en caso de requerir más contactos "El Licitante" deberá considerar un PDU o multicontactos para su instalación.</p> <p>¿Entendemos que nosotros debemos llevar nuestro propio PDU, y UPS?</p>	<p>Es correcta su apreciación. Como se especifica en el Apendice J, partida 1, numeral 3 Insumos para la ejecución de la prueba (Prerrequisitos), inciso b, páginas 58 y 59 " b) respecto a los insumos para la ejecución de la prueba por parte de "El Instituto" se especifica "El Licitante" deberá considerar un PDU o multicontacto para su instalación. "</p> <p>Respecto a los UPS Apendice J, partida 1, inciso f), página 60 "El Licitante debe "considerar sus equipos de unidades de resguardos de energía eléctrica ininterrumpida (UPS), así como prever el uso de multicontactos", como parte de los insumos por parte del Licitante. "Esto aplica para todos los licitantes</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos
19	45	Apéndices H	<p>Se menciona: Para la instalación de CENACOM.</p>	<p>Se cuenta con el espacio disponible en los RACK para realizar la instalación de los nuevos componentes mientras se realiza la migración</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Pregunta: ¿Se cuenta con espacio en Rack para instalar el equipo nuevo mientras se hace la migración?		
20	5	Apéndice B Tabla 1 Unidades de alimentación ininterrumpida Fila 6	Se menciona: Unidad de Alimentación Ininterrumpida, Voltaje de Salida en Batería Pregunta: ¿Permite la convocante que ofertemos equipos que provean el Voltaje de Salida en Batería de +/-2% durante los cuatro minutos requeridos a plena carga, aunque en el tiempo adicional (>4min) el voltaje pudiera sufrir una variación extra de +/-1%?	Se acepta su propuesta, los licitantes podrán ofertar equipos que cumplan con las características solicitadas (Voltaje de salida en Batería de +/-2%) conforme a lo solicitado en el numeral 1 Unidades de Alimentación Ininterrumpida, Apéndice B del Anexo 1, Características técnicas de la convocatoria, considerando la caída de voltaje después de los 4 minutos ya que es un comportamiento normal de la solución. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
21	6	Apéndice B 3 Switch KVM Inciso 3	Se menciona: Switch KVM, Cables y Accesorios. Especificaciones minimas:16 Puertos RJ45 que soportan una distancia no menor de 30 metros con cable UTP	Se acepta su propuesta, los licitantes podrán incluir en su propuesta únicamente la cantidad de cables UTP cat 6A para la conexión del Switch KVM que correspondan a la cantidad de	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Solicitan 16 interfaces para servidor (SIU) y 16 cables UTP Cat6A. Si nuestra solución incluye un menor número de servidores por CEVEM y buscando optimizar el costo de la propuesta hacia el Instituto.</p> <p>Pregunta: ¿Aceptan que incluyamos únicamente las interfaces SIU y cables UTP suficientes para conectar los equipos que propondremos?</p>	<p>equipos incluidos en su propuesta técnica, conforme a lo solicitado en el numeral 3 Switch KVM, apéndice B, Anexo 1 Características Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	
22	6	<p>Apéndice B 3 Switch KVM Inciso 3</p>	<p>Se menciona: Switch KVM, Cables y Accesorios.</p> <p>Especificaciones mínimas: 16 Puertos RJ45 que soportan una distancia no menor de 30 metros con cable UTP</p> <p>En el mismo sentido de la pregunta anterior, si nuestra solución incluye un menor número de servidores por CEVEM y buscando optimizar el costo de las propuestas hacia el Instituto, ¿aceptan que incluyamos Switches KVM con 8</p>	<p>Se acepta su solicitud, los licitantes podrán ofertar equipos KVM de 8 puertos con dos usuarios concurrentes, siempre y cuando se garantice la conectividad de todos los equipos al KVM, en caso contrario el Licitante deberá de ofertar equipos de 16 puertos para garantizar la conectividad de todos los equipos de la solución, sin embargo deberá de cumplir con las demás características técnicas solicitadas en el numeral 3 Switch KVM,</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			puertos y con 2 usuarios concurrentes (1 local y 1 remoto), en los casos en los que aplique la disminución de puertos?	apéndice B, Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
23	6	Apéndice B Inciso 1 Tiempo de Respaldo	Tiempo de Respaldo Se menciona: Con relación al tiempo de respaldo solicitado de 4 minutos con una carga de 2,700 Watts. El equipo que proponemos otorga 4 minutos de respaldo, con la carga que compone nuestra solución. Pregunta: ¿Permite la convocante que participemos con este equipo?	Se acepta su solicitud de ofertar equipos con un tiempo de respaldo 4 minutos, siempre y cuando la carga total de la solución propuesta sea mayor o igual a 2700 watts y que puedan garantizar el tiempo de respaldo solicitado en el numeral 1, apéndice B Unidades de Alimentación Ininterrumpida, Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
24	6	Apéndice B Inciso 1	Si la respuesta anterior es negativa. Pregunta: ¿Aceptan que integremos un banco de baterías externas que utiliza	Se acepta su solicitud de ofertar equipos con bancos de baterías externas, siempre y cuando no exceda de 3U de rack por equipo UPS incluyendo la	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			dos unidades de rack para cumplir con el requerimiento?	<p>batería externa, toda vez que la solución deberá de considerar como mínimo el suministro de dos UPS por gabinete (Rack) con una configuración redundante N+1, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), Anexo 1, Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	
25	69	Partida 1 4. Tipo de requerimiento Rubro 4	Referencia: ... "El Licitante" no deberá contemplar en su propuesta antenas multiformato ya que se utilizarán las que están instaladas en los CEVEM.... • Las señales radiodifundidas de Televisión y Radio de Frecuencia Modulada (FM) son captadas mediante las antenas multiformato direccionales del Instituto, las cuales captan las señales del espectro radioeléctrico propio de cada	Es correcta su apreciación, las antenas multiformato instaladas en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo, cubren unicamente el espectro de las señales de FM y TDT (VHF-UHF), para las señales de Amplitud Modulada (AM), El Licitante" deben incluir dentro de su propuesta técnica las antenas de AM (MF). de acuerdo con la Modificación 12	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>CEVEM, y se envían mediante un cable coaxial tipo RG6 a los distribuidores de señal instalados al interior del gabinete del CEVEM, los cuales proveen de RF a los sintonizadores”</p> <p>Hace referencia a señales de Televisión y Radio FM, pero no de AM.</p> <p>Pregunta: ¿Se debe considerar antenas de AM dentro de la propuesta?</p>	<p>del formato Anexo 1 Modificaciones LP-INE-041/2021. Esto aplica para todos los licitantes</p>	
26	57	<p>Apéndice J</p> <p>Protocolo para la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM)</p>	<p>4. Preparación para la prueba</p> <p>Evitar aglomeraciones, previniendo contagios de “COVID-19”.</p> <p>Pregunta: ¿Por las condiciones de COVID, será posible considerar apoyo de conexión remota?</p>	<p>No se permite apoyo vía conexión remota. Como se señala en el párrafo del apéndice J, partida 1, numeral 4, página 61 "La fecha y el horario establecido para cada prueba será exclusivo para El Licitante a evaluar, podrán asistir un máximo de hasta 4 personas por Licitante a la aplicación de estas. No se permitirá la participación a personal externo o ajeno a dicho acto", adicionalmente en el apartado del apéndice J, partida 1, numerales 9, página 68, "9. Consideraciones de la prueba", numeral</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				1, 2 deberán estar presentes en los procesos de la prueba tanto el representante oficial como el personal técnico. Y finalmente al inicio del apéndice J, partida 1, numeral 1, Página 57 "1. Introducción" se señala "...la cual tendrá lugar en las instalaciones del Instituto", además deberán observar el estricto apego a las medidas sanitarias determinadas por el Instituto y que se estarán verificando en todo momento durante la prueba, todo ello conforme a lo señalado en el numeral 4 de dicho apéndice en la página 61. Esto aplica para todos los licitantes	
27	57	Apéndice J Protocolo para la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de	4. Preparación para la prueba Evitar aglomeraciones, previniendo contagios de "COVID-19". Con las restricciones de viaje debido a Covid, se requiere hacer arreglos de viaje con la mayor anticipación posible, especialmente para viajes	Como se establece en la convocatoria, partida 1, numeral 6.2.4 Desarrollo del Acto, página 46, inciso d) Previo a la conclusión del acto se llevará a cabo el sorteo de fechas y horarios en el que los LICITANTES se presentarán en las instalaciones del INSTITUTO para la	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM)	internacionales. Nos gustaría que nuestro socio fabricante de software se uniera a nosotros en el sitio durante nuestra presentación de la prueba. Pregunta: ¿Podemos obtener una fecha estimada de cuando se realizaran las pruebas?	realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM conforme a lo descrito en el Apéndice J del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la presente convocatoria, la fecha para realizar dicho Acto será el 19 de agosto, a partir de ello se determinará en el sorteo la fecha y hora de presentación de la prueba del Licitante. La primer prueba se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2021 y así sucesivamente de acuerdo al orden del sorteo.	
28	3	Apéndice A Librería de cintas certificados	Se menciona: Certificados NOM-019-SCFI-1998 y/o equivalentes Pregunta: En caso de no tener la norma mexicana. ¿se acepta la norma internacional o equivalente?	Se acepta su propuesta, será posible presentar normas internacionales, siempre y cuando sean equivalentes a las listadas en el numeral 1.6 "Normas aplicables" de la convocatoria, de acuerdo al tipo de bien y a lo establecido en los apéndices: para la Partida 1	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Apéndice A "Equipos de almacenamiento", B "Características técnicas equipo CEVEM" y de la Partida 2 Apéndices G "Características técnicas bienes CENACOM", H "Servicios requeridos para centro de datos CENACOM", del Anexo 1, especificaciones técnicas de la convocatoria. Esto aplica para todos los licitantes	

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	26	4	En la Página 26 menciona " <u>Presentar los documentos en PDF, sin duplicar los archivos con el mismo contenido y sin presentarlos protegidos, esto es, que</u>	Para el caso de presentar su proposición de manera electrónica deberá "Presentar los documentos en PDF, sin duplicar los archivos con el mismo contenido y sin presentarlos protegidos, esto es, que	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><u>requieran contraseña para visualizarlos, imprimirlos o combinarlos.”</u></p> <p>En caso de optar por la modalidad de entrega presencial, ¿Es necesario presentar los documentos en archivos .PDF en dispositivo magnético además de la versión impresa con firma autógrafa? En caso</p>	<p>requieran contraseña para visualizarlos, imprimirlos o combinarlos.”</p> <p>Para el caso de presentar su proposición de manera presencial no es necesario, deberá presentarla de forma impresa con firma autógrafa de la persona facultada para ello; en el acto de presentación y apertura de proposiciones y en sobre cerrado conforme a lo señalado en el numeral 2.1 Para la presentación de proposiciones en modalidad presencial de la convocatoria.</p> <p>“... a) Conforme a lo estipulado en los párrafos primero y segundo del artículo 41 del REGLAMENTO, la entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y la oferta económica. La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del LICITANTE, dentro o fuera</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>del sobre que la contenga.</p> <p>b) El sobre o paquete cerrado deberá indicar la razón o denominación social del LICITANTE.</p> <p>c) De acuerdo a lo señalado en el primer párrafo del artículo 66 de las POBALINES, la proposición y los documentos que se solicitan en el numeral 4.1 de la presente convocatoria deberán ser firmados autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, por lo que no podrá desecharse cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica, las cuales no deberán tener tachaduras ni enmendaduras.</p> <p>d) De conformidad con las fracciones I y II del artículo 64 de las POBALINES, los LICITANTES podrán entregar, dentro o</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: AM Tecnología S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				fuera del sobre cerrado, el Anexo 10 de la presente convocatoria que servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entregue en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones. Asentándose dicha recepción en el acta respectiva o anexándose copia de la constancia entregada a cada LICITANTE. La falta de presentación de dicho anexo no será motivo para desechar la proposición y se extenderá un acuse de recibo de la documentación que entregue el LICITANTE en el acto.”	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMERCIALIZADORA T7 MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	2	PLAZO REDUCIDO	La convocante establece que los plazos de la presente licitación Pública Internacional Abierta Mixta son REDUCIDOS, lo cual se estima puede limitar el número de participantes, ya que por la COMPLEJIDAD del objeto de dicha licitación que bien podría tratarse de la mayor adquisición tecnológica para el INE en el año 2021 y máxime que comprende 6 ejercicios fiscales a proyectar,; el plazo de 10 días naturales resulta insuficiente para el análisis de las bases y en su caso, preparación y presentación de posiciones para su apertura. ¿Se acepta la propuesta de ampliar los plazos a los MÍNIMOS ORDINARIOS que corresponden a una licitación internacional?	No se acepta su propuesta. La solicitud de llevar a cabo la Licitación en cuestión está fundamentada en el artículo 38 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente. El Instituto, tiene dentro de sus objetivos específicos, el Garantizar el uso eficiente de la infraestructura tecnológica e informática necesaria para asegurar el cumplimiento del Instituto Nacional Electoral en materia de radio y televisión, de allí la necesidad de la Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) que lleva operando ininterrumpidamente desde 2014, derivado de lo anterior, con el fin	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMERCIALIZADORA T7 MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				de garantizar la continuidad de la operación, siendo esta contratación primordial, el tiempo implícito para contar con dicho servicio juega un papel importante, por lo que se requiere que el procedimiento de contratación mediante licitación pública internacional sea reducido, situación que no limita de ninguna manera el número de participantes toda vez que la investigación de mercado arrojó -entre otros resultados- que existen varios posibles proveedores de servicio, esto en razón de las particularidades derivadas de las autorizaciones comerciales para la contratación del servicio en cuestión. Esto aplica para todos los licitantes	
2	15	PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARTIDAS 1 y 2	La convocante establece para ambas partidas (1 y 2) que el plazo que tiene el proveedor para entregar la totalidad de bienes de hardware y licenciamiento	Se atiende con las modificaciones, 23, 24, 25, 26 y 27.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMERCIALIZADORA T7 MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			para el ejercicio 2021, es no mayor a 14 semanas y sin exceder al 31 de diciembre de 2021. Con base a la fecha prevista para el fallo (27 de agosto 2021), el plazo no mayor a 14 semanas comenzaría a contarse a partir del día 30 de agosto de 2021 y en un supuesto de llegar a las 14 semanas, la fecha sería al 10 de diciembre de 2021, quedando todavía 21 días naturales para no exceder al 31 de diciembre de 2021; esto es, los 2 plazos máximos previstos por la convocante no concuerdan. Se propone a la convocante que sólo se requiera que la entrega de la totalidad de los bienes para el ejercicio 2021, incluidos los de hardware y licenciamiento, no se exceda al 31 de diciembre de 2021. ¿Se acepta la propuesta?		
3	19	CONDICIONES DE PAGO PARTIDA 2	¿Se debe entender que el pago unitario de los bienes podrá ser de acuerdo a	No es correcta su apreciación, toda vez que el pago de los bienes no se realizará de acuerdo a cada entrega, sino que será	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMERCIALIZADORA T7 MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		EJERCICIO FISCAL 2021	cada entrega, no obstante que ésta sea parcial?	a mes vencido conforme a los bienes entregados en el mes que corresponda entre septiembre y diciembre del 2021, conforme se establece en el numeral 1.9 Condiciones de Pago, Partida 2, ejercicio fiscal 2021, página 19 de la Convocatoria.	
4	34	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	¿Se debe entender que para la obtención máxima de puntaje para cada caso bastaría con sólo una persona certificada? Esto es, solo una persona certificada como especialista en la operación de servidores de la marca ofertada, solo una persona certificada como especialista en instalación y configuración de almacenamiento de la marca propuesta y solo una persona certificada como especialista en instalación y configuración de software VMware.	Es correcta su apreciación, para la obtención máxima de puntaje en el subrubro 1.1 bastaría con presentar solo una persona certificada para cada especialidad o perfil a evaluar (servidores, almacenamiento, VMware), teniendo en cuenta que no se podrá postular a la misma persona en diferentes roles de dicho subrubro, tal y como se indica en la Tabla de Evaluación por Puntos y Porcentajes de la Partida 2, subrubro 1.1, páginas 35 y 36 de la Convocatoria.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: COMERCIALIZADORA T7 MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5/6	40	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. FORMA DE EVALUACIÓN. CARTA DE SATISFACCIÓN	Se solicita a la convocante NO considere como requisito para la carta de liberación el que se deba incluir el número de contrato, ya que en el sector privado no es acostumbrado y menos obligatorio identificar con número a los contratos de ninguna especie. ¿Se acepta la propuesta?	Se acepta su propuesta, siempre y cuando el contrato al que se pretenda demostrar su cumplimiento y que haya sido presentado para demostrar la Experiencia y Especialidad en el Rubro 2 de la Tabla de Puntos y Porcentajes de la Partida 2, no cuente con un número o identificador de contrato asociado; sin embargo, las cartas presentadas de los contratos evaluados en el rubro 3 deberá incluir por lo menos los siguientes datos: Objeto del contrato. Periodo de ejecución. Lo anterior conforme se establece en la Tabla de Puntos y Porcentajes de la Partida 2, Subrubro 4.1, página 41 de la presente Convocatoria. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Apéndice Paginas : 1-69	Documento: A,B,C,D,E,F,G,H,I y J Apéndices	Entendemos que las características solicitadas son mínimas y en caso de presentar características superiores o mayores se cumple con la característica y no será motivo de descalificación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, las características que se incluyen son mínimas, por lo que podrá ofertar equipos con características superiores sin que esto sea motivo de descalificación. Lo anterior aplica para todos los componentes solicitados excepto: * Cantidad de Cores Totales del componente "Procesador" del Servidor para Bases de Datos descrito en el Apéndice G Tabla 1. Página 36 del documento "Apéndices". Lo anterior obedece a la capacidad de licenciamiento de los productos Oracle propiedad de El Instituto. * Cantidad de Procesadores del Servidor para Virtualización	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>descrito en el Apéndice G Tabla 2. Página 37. Lo anterior obedece a la capacidad de licenciamiento de los productos VMware propiedad de El Instituto, como se describe en el Apéndice H, Numeral 3.2 Ambiente de Virtualización Tabla 3 Software de Virtualización propiedad de "El Instituto" Página 50 del documento "Apéndices".</p> <p>* Tipo de tarjeta PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las unidades de cinta SAS LTO incluidas en el Apéndice A y G. Los modelos pueden ser: HPE Smart Array E208e-p o LSI 9300-8e o tecnología por Fibra Canal (FC).</p>	
2	Convocatoria Paginas 60-97	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas	Entendemos que las características solicitadas son mínimas y en caso de presentar	Es correcta su apreciación, las características que se incluyen son mínimas, por lo que podrá ofertar	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>características superiores o mayores se cumple con la característica y no será motivo de descalificación.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>equipos con características superiores sin que esto sea motivo de descalificación. Lo anterior aplica para todos los componentes solicitados excepto:</p> <p>* Cantidad de Cores Totales del componente "Procesador" del Servidor para Bases de Datos descrito en el Apéndice G Tabla 1. Página 36 del documento "Apéndices". Lo anterior obedece a la capacidad de licenciamiento de los productos Oracle propiedad de El Instituto.</p> <p>* Cantidad de Procesadores del Servidor para Virtualización descrito en el Apéndice G Tabla 2. Página 37. Lo anterior obedece a la capacidad de licenciamiento de los productos VMware propiedad de El Instituto, como se describe en el Apéndice H, Numeral 3.2 Ambiente</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				de Virtualización Tabla 3 Software de Virtualización propiedad de "El Instituto" Página 50 del documento "Apéndices". Esto aplica para todos los licitantes. * Tipo de tarjeta PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las unidades de cinta SAS LTO incluidas en el Apéndice A y G. Los modelos pueden ser: HPE Smart Array E208e-p o LSI 9300-8e o tecnología por Fibra Canal (FC)	
3	Apéndice Paginas : 1-69	Documento: Apéndices A,B,,C,D,E,F,G,H,I y J	Entendemos que se pueden presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de cada una de las características técnicas solicitadas por "El Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, en este	Es correcta su apreciación, podrá incluir como parte de su propuesta información extraída de internet proveniente del sitio de los fabricantes para acreditar el cumplimiento de características técnicas de los bienes, siempre y cuando se incluya la URL y una impresión de pantalla en la que se	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>caso, se deberá mencionar el URL correspondiente para su cotejo o carta del fabricante en donde valide la misma.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>indique el cumplimiento de la(s) característica(s).</p> <p>De igual manera podrá incluir cartas de fabricantes para acreditar el cumplimiento de características técnicas de los bienes, sin embargo no se aceptará cartas de fabricante para la acreditación de la totalidad de las características de los bienes. Lo anterior como se indica en la Partida 1, Numeral 4 Tipo de Requerimiento y en la Partida 2, Numeral 3.1 Bienes Informáticos. Esto aplica para todos los licitantes.</p>	
4	Convocatoria Paginas 60-97	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas	Entendemos que se pueden presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de cada una de las características técnicas solicitadas por "El Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente	Es correcta su apreciación, podrá incluir como parte de su propuesta información extraída de internet proveniente del sitio de los fabricantes para acreditar el cumplimiento de características técnicas de los bienes, siempre y cuando se incluya la URL y una	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>del sitio del fabricante, en este caso, se deberá mencionar el URL correspondiente para su cotejo o carta del fabricante en donde valide la misma.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>impresión de pantalla en la que se indique el cumplimiento de la(s) característica(s). De igual manera podrá incluir cartas de fabricantes para acreditar el cumplimiento de características técnicas de los bienes, sin embargo no se aceptará cartas de fabricante para la acreditación de la totalidad de las características de los bienes. Lo anterior como se indica en la Partida 1, Numeral 4 Tipo de Requerimiento y en la Partida 2, Numeral 3.1 Bienes Informáticos</p>	
5	<p>Apéndice Paginas : 1-69</p>	<p>Documento: Apéndices A,B,,C,D,E,F,G,H,I y J</p>	<p>Entendemos que se pueden presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de cada una de las características técnicas solicitadas por “El Instituto”, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente</p>	<p>Es correcta su apreciación, siempre que la traducción abarque la sección completa que contenga la característica solicitada.</p>	<p>Dirección de Procesos Tecnológicos</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			del sitio del fabricante, en este caso, se deberá mencionar el URL correspondiente para su cotejo en idioma inglés y solo se traduce la sección que involucra la característica solicitada. ¿Es correcta nuestro entendimiento?		
6	Convocatoria Paginas 60-97	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas	Entendemos que se pueden presentar catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de cada una de las características técnicas solicitadas por "El Instituto", o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, en este caso, se deberá mencionar el URL correspondiente para su cotejo en idioma inglés y solo se	Es correcta su apreciación, siempre que la traducción abarque la sección completa que contenga la característica solicitada.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			traduce la sección que involucra la característica solicitada ¿Es correcta nuestro entendimiento?		
7	Convocatoria pag 17	1.4.2 1.4.2 Lugar para la entrega de los bienes y prestación de los servicios En todos los casos, en apego a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, la forma y lugar de entrega de la documentación podría llegar a tener modificaciones, lo cual se le informaría al proveedor adjudicado con al menos dos días hábiles de anticipación	Debido a la logística propia del contrato y con la intención de no caer en incumplimiento, se propone al instituto que la información acerca de modificaciones de forma y lugar de entrega de documentación se dé con al menos 4 días hábiles de anticipación.	Se acepta su propuesta, en caso de modificaciones de forma y lugar de entrega de la documentación se informará al proveedor adjudicado con al menos 4 días hábiles de anticipación.	Dirección de Procesos Tecnológicos
8	Convocatoria pag 68	4.1.14.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo Como	¿Esto significa que en caso de que las licencias requeridas tengan vencimiento anual, el	No es correcta su apreciación, en el numeral 4.1.1. se especifica que se requiere licenciamiento a	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		parte de las condiciones de licenciamiento propuestas por "El Licitante" debe considerar la entrega de licencias de uso a perpetuidad para todo el software que forma parte de la solución propuesta	proveedor debe renovarlas durante cuánto tiempo?	perpetuidad, es decir, uso indefinido de las licencias, El Instituto no realizará ningún pago adicional o renovación posterior del licenciamiento, lo único que podrá ser renovado al término del contrato es el soporte técnico al software.	
9	Convocatoria pag 68	4.1.14.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo Como parte de las condiciones de licenciamiento propuestas por "El Licitante" debe considerar la entrega de licencias de uso a perpetuidad para todo el software que forma parte de la solución propuesta	¿La entrega de licencias a perpetuidad se podrá realizar con carta firmada del proveedor especificando que son a perpetuidad?	No se acepta su propuesta, el Licitante deberá entregar una carta firmada por el fabricante del software de digitalización y detección en el que se establezca la perpetuidad de las licencias, no se aceptará carta del Proveedor especificando que las licencias son a perpetuidad.	Dirección de Procesos Tecnológicos
10	Convocatoria pag 69	4.2 PROCEDIMIENTO DE ENTREGA E INSTALACIÓN El horario para la realización de actividades dentro de las instalaciones de "El Instituto" será	En caso de que el proveedor requiera ampliación de horario para realizar la instalación ¿Con cuántos días de anticipación debe notificar al instituto	En el numeral 4.2 se establece que el horario para la realización de actividades dentro de las instalaciones de "El Instituto" será de lunes a sábado de 8:00 a 18:00	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		de lunes a sábado de 8:00 a 18:00 horas, el horario podrá ampliarse previo acuerdo con "El Instituto".		horas, de igual manera se indica que el horario podrá ampliarse previo acuerdo con "El Instituto", se aclara que la solicitud para ampliar el horario deberá ser notificado por lo menos con 2 días hábiles de anticipación.	
11	Apéndice Pág. 37 de 69	Apéndices G (Características Técnicas bienes CENACOM), Servidor para Bases de Datos, Compatibilidad con sistemas operativos	Es de nuestro entendimiento que no se deberá de ofertar el licenciamiento/suscripción de sistema operativo oracle linux, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, no se deberá ofertar el licenciamiento/suscripción de sistema operativo Oracle linux	Dirección de Procesos Tecnológicos
12	Apéndice Pág. 41 de 69	Apéndices G (Características Técnicas bienes CENACOM), Servidor de Respaldos	Es de nuestro entendimiento que no se deberá de ofertar el licenciamiento de sistema operativo windows servidor con el servidor de respaldos, ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Toda vez que El Proveedor debe entregar e instalar el licenciamiento del Sistema Operativo para el Servidor de Respaldos, como se describe Numeral 2.2 Licenciamiento de Software, Tabla 3, Página 85 de la Convocatoria	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
13	Apéndice Pág. 44 de 69	Apéndices G (Características Técnicas bienes CENACOM), Servidor Administrador de Redes y Sistemas, Compatibilidad con sistemas operativos	Es de nuestro entendimiento que no se deberá de ofertar el licenciamiento de sistema operativo windows servidor con el servidor de respaldos, ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Toda vez que El Proveedor debe entregar e instalar el licenciamiento del Sistema Operativo para el Servidor de Respaldos y para el Servidor Administrador de Redes y Sistemas, como se describe Numeral 2.2 Licenciamiento de Software, Tabla 3, Página 85 de la Convocatoria	Dirección de Procesos Tecnológicos
14	Apéndice Pág. 48 de 69	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM), 3.1. Ambiente de Respaldos	Es de nuestro entendimiento que será responsabilidad de la convocante la instalación y configuración del software de respaldos, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. El Instituto será responsable de la instalación y configuración del software de Respaldos	Dirección de Procesos Tecnológicos
15	Apéndice Pág. 48 de 69	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM), 3.1. Ambiente de Respaldos	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la convocante indique el fabricante, versión y/o edición del software de respaldos que	No Aplica, debido a que la respuesta a la pregunta anterior se respondió afirmativamente.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			deberá de instalar y configurar el software de respaldo por el licitante ganador.		
16	Convocatoria Pág. 119 de 127	Anexo 10 “Constancia de recepción de documentos” 6.2.3 Del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones Inciso a	Solicitan integrar el escrito indicado en el numeral 6.2.3 de la convocatoria, sin embargo, en la convocatoria el numeral 6.2.3 se refiere al “inicio de acto” y no se hace referencia a ningún escrito. Sería tan amable la convocante de aclarar ¿A qué escrito se refiere?	Pregunta atendida con la modificación No. 35	Dirección de Procesos Tecnológicos
17	Convocatoria Pág. 119 de 127	Anexo 10 “Constancia de recepción de documentos” Escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, sin que resulte	Es correcto entender que para dar cumplimiento a este punto se puede integrar un escrito con los datos del anexo 2 ¿Es correcta nuestra apreciación? En caso contrario favor de especificar qué datos se deben de integrar en este escrito.	El escrito para poder intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, es un escrito en donde bastará que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, en el acto de presentación y apertura de	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		necesario acreditar su personalidad jurídica.		proposiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, debiendo entregarlo a la convocante en el momento en que realice su registro de asistencia en caso de participar de manera presencial, y adjuntarlo a su proposición, en caso, de participar de manera electrónica.	
18	Convocatoria Pág. 119 de 127	Anexo 10 "Constancia de recepción de documentos" 4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica	Es correcto entender que la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica es solo la solicitada en numeral 4.1 del anexo 10 y no es necesario integrar la documentación de la empresa participante como acta constitutiva, las modificaciones y el poder notarial del representante legal ¿es correcta nuestra apreciación? En caso contrario favor de especificar	La documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica es la que se señala en el numeral 4.1 de la convocatoria, documentación que los licitantes deberán presentar: a) Manifestación por escrito del representante legal del LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, donde señale la existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE y que cuenta con facultades suficientes para	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			que documentación legal se debe de incluir en la propuesta	comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta que presenta para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento, así como la información que, con fundamento en el artículo 64 fracción V de las POBALINES, se solicita en el Anexo 2 de la presente convocatoria. Debiéndola acompañar de la copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional), tratándose de personas físicas y, en el caso de	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>personas morales, la del representante legal, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES.</p> <p>b) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del REGLAMENTO, Anexo 3 "A".</p> <p>c) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, Anexo 3 "B".</p> <p>d) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Responsabilidades Administrativas, Anexo 3 "C". e) Escrito del LICITANTE en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del INSTITUTO, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo 4. f) En caso de pertenecer al Sector de MIPyMES, carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad el rango al que pertenece su empresa conforme a la estratificación determinada por la Secretaría de Economía Anexo 5.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				g) En su caso, el convenio de participación conjunta, identificando al representante común designado por las empresas, debiendo adjuntar copia de la identificación oficial VIGENTE de cada uno de los firmantes. Cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados autógrafamente los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), e) y en su caso, f)	
19	Convocatoria Pág. 35 de 127	Tabla de evaluación por puntos y porcentajes PARTIDA 2, Rubro 1 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, Concepto Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Es correcto entender que solamente se entregara los certificados del personal emitidos por el fabricante. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcta su apreciación, debido a que como se indica en la Tabla de Puntos y Porcentajes para la Partida 2, página 34 de la Convocatoria, subrubro 1.1 "Dichos documentos deberán ser expedidos por el fabricante y/o	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				canales autorizados de los equipos propuestos que integran el Apéndice G (Características Técnicas bienes CENACOM)"	
20	Apéndices Página 57 de 69	Apéndice J Numeral 1. Introducción La prueba que se realizará en las instalaciones de “El Instituto” será grabada con fines de dejar constancia de hechos. Para la ejecución de la prueba “El Licitante” presentará todos los componentes de su solución para la digitalización y detección, los cuales deben ser idénticos en su totalidad a los ofertados en su propuesta, en caso de no cumplirlo no podrá realizar la prueba y se le asignaran cero puntos para el rubro 1.1 de la tabla de puntos y porcentajes de la partida 1.	Es correcto entender que, al tratarse de un Protocolo de pruebas para evaluar el funcionamiento y confiabilidad del software de digitalización y detección, los componentes que el licitante presentará para su evaluación solo se refieren a la capa de software ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcto del todo su apreciación. La prueba de concepto evalúa el funcionamiento integral del software de digitalización y detección en conjunto con el hardware ofertados por el Licitante que es parte de lo que debe presentar el Licitante conforme a lo establecido en el Apéndice J del documento "Apéndices" de la presente convocatoria.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
21	Convocatoria Página 15 de 127	1.4.1 Plazo para la prestación del servicio Partida 1 ... en un plazo no mayor a 14 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y sin exceder el 31 de diciembre de 2021	Es correcto entender que, el Licitante podrá realizar entregas hasta el 31 de diciembre de 2021 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, el Licitante podrá realizar entregas hasta el 31 de diciembre de 2021.	Dirección de Procesos Tecnológicos
22	Convocatoria Página 15 de 127	1.4.1 Plazo para la prestación del servicio Partida 2 ... en un plazo no mayor a 14 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y sin exceder el 31 de diciembre de 2021	Es correcto entender que, el Licitante podrá realizar entregas hasta el 31 de diciembre de 2021 ¿Es correcta nuestra apreciación? ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, el Licitante podrá realizar entregas hasta el 31 de diciembre de 2021.	Dirección de Procesos Tecnológicos
23	Convocatoria Pagina 33	Cumplimiento de contratos	Es correcto entender que La o las cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presenta,	Es correcta su apreciación, de acuerdo a los establecido en el subrubro 4.1 de la tabla de puntos y porcentajes, El licitante podrá	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>deberán contar con la manifestación expresa de que el contrato cumplió con la totalidad de las obligaciones contractuales, incluyendo número de contrato, objeto, inicio y término de vigencia, nombre de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico y, en su caso, página de internet, en hoja membretada del cliente, Las cartas deberán estar firmada por el gerente, administrador del proyecto o por el Representante Legal del cliente.</p> <p>¿Es correcto entender que la o las cartas pueden estar firmada por el gerente, administrador del proyecto, administrador del</p>	<p>presentar cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presenta como parte de su propuesta firmadas por el gerente, administrador del proyecto o por el Representante Legal del cliente.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			contrato o Representante Legal del cliente?		
24	Convocatoria Pagina 40	Cumplimiento de contratos	Es correcto entender que La o las cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presenta, deberán estar membretadas y contar con la manifestación expresa de que el contrato cumplió con la totalidad de las obligaciones contractuales, dicho documento deberá incluir número de contrato, objeto, inicio y término de vigencia, nombre de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico, debe estar firmada por Representante Legal del cliente,	Es correcta su apreciación, de acuerdo a lo establecido en el subrubro 4.1 de la tabla de puntos y porcentajes, El licitante podrá presentar cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presenta como parte de su propuesta firmadas por el gerente, administrador del proyecto o por el Representante Legal del cliente.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>gerente, administrador del proyecto o Representante Legal del cliente.</p> <p>¿Es correcto entender que la o las cartas puede estar firmada por el gerente, administrador del proyecto, administrador del contrato o Representante Legal del cliente?</p>		
25	Convocatoria Página 51 de 127	<p>8. PENAS CONVENCIONALES</p> <p>Partida 1</p> <p>Para el ejercicio fiscal 2022</p> <p>•Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 9 horas de atraso</p>	<p>Es correcto entender que las horas de atraso se refieren únicamente a horario laboral.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, en el numeral 6.2 de la Partida 1 del Anexo 1, se establece que el horario de atención para reporte de incidentes será de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados 9:00 a 15:00 horas y únicamente este horario será considerado para atrasos y penalizaciones.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Para el ejercicio fiscal 2023-2026 • Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 12 horas de atraso de lunes a viernes y por cada 6 horas de atraso los días sábado			
26	Convocatoria Página 51 de 127	8. PENAS CONVENCIONALES Partida 1 Para el ejercicio fiscal 2022 En caso de que el atraso sea menor o mayor a 9 horas, se calculará por regla de tres.	Es correcto entender que, solo se aplicará una penalización si la entrega se retrasa 9 horas y 1 (uno) minuto ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, en el numeral 4.4.2 "Distribución y Puesta en operación" Partida 1 del Anexo 1 se establece que la instalación deberá realizarse en un tiempo máximo de 18 horas por CEVEM, 9 horas por día, es decir de 09:00 a 18:00 horas, se aplicará una penalización si la entrega se retrasa 18 horas y 1 minuto, se tendrá una pena convencional del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 9 horas de atraso calculado sobre el monto total de los servicios descritos en el	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				numeral 4.4.2, en caso de que el atraso sea menor o mayor a 9 horas, se calculará por regla de tres.	
27	Convocatoria Página 52 de 127	8. PENAS CONVENCIONALES Partida 2 Para el ejercicio fiscal 2022 •Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 9 horas de atraso •Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 12 horas de atraso de lunes a viernes y por cada 6 horas de atraso los días sábado	Es correcto entender que las horas de atraso se refieren únicamente a horario laboral ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, en el numeral 7 de la Partida 2 se establece que el horario de atención para reporte de incidentes será de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados 9:00 a 15:00 horas y únicamente este horario será considerado para atrasos y penalizaciones.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Para el ejercicio fiscal 2023-2026 • Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada 12 horas de atraso de lunes a viernes y por cada 6 horas de atraso los días sábado			
28	Convocatoria Página 52 de 127	8. PENAS CONVENCIONALES Partida 2 Para el ejercicio fiscal 2022 En caso de que el atraso sea menor o mayor a 9 horas, se calculará por regla de tres.	Es correcto entender que, solo se aplicará una penalización si la entrega se retrasa 9 horas y 1 (uno) minuto ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, toda vez que la penalización comienza apartir del primer minuto de retraso por parte del proveedor y como se indica en las penas convencionales para el ejercicio fiscal 2022 de la Partida 2 página 52, la pena convencional sera del 0.5% por cada 9 horas de atraso calculado sobre el monto total de los servicios no prestados oportunamente y en caso de que el atraso sea mayor o menor el pocentaje de penalización se calculara por regla de 3.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
29	Convocatoria Página 66 de 127	4. TIPO DE REQUERIMIENTO Adicionalmente, debe detallar las características del software de digitalización y detección propuesto y describir como dará cumplimiento a cada una de las funcionalidades solicitadas en el Apéndice E, lo anterior lo debe hacer con base en la información contenida en el formato 2	Solicitamos a la Convocante nos pueda proporcionar el Formato 2	En el presente Acto se adjunta el formato 2 en donde se deben detallar las características del software de digitalización y detección propuesto y describir como dará cumplimiento a cada una de las funcionalidades solicitadas en el Apéndice E	Dirección de Procesos Tecnológicos
30	Convocatoria Página 67 de 127	4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) "El Licitante" debe considerar como parte de su propuesta, los equipos correspondientes para contar con dos ambientes, uno correspondiente a desarrollo y otro para pruebas en las instalaciones del CEVEM 032, es decir dos réplicas de la solución de digitalización y detección que	Es correcto entender que la propuesta del Licitante debe considerar 145 Servidores de Almacenamiento y 145 Librerías de Cintas LTO Ultrium ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, los licitantes deberán considerar 145 Servidores de Almacenamiento y 145 Librerías de Cintas LTO Ultrium.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		proponga, equivalentes al CEVEM 18 de Palenque, Chiapas.			
31	Página 67 de 127	4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) "El Licitante" debe especificar a detalle las características técnicas y cantidad de cada uno de los componentes que incluya en su solución, así como el Sistema Operativo con base en el formato 1.	Solicitamos a la Convocante nos pueda proporcionar el Formato 1	En el presente Acto se adjunta el formato 1 en donde se deben detallar las características técnicas de hardware y software (incluye sistema operativo) así como la cantidad de cada uno de los componentes que incluya en su solución.	Dirección de Procesos Tecnológicos
32	Convocatoria Página 68 de 127	4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) "El Licitante" debe considerar en su propuesta, un servidor de almacenamiento y una librería de cintas LTO7 por cada CEVEM, además de otros 2 servidores de almacenamiento y 2 librerías de	Es correcto entender que la propuesta del Licitante debe considerar 147 Servidores de Almacenamiento y 147 Librerías de Cintas LTO Ultrium ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, los licitantes deberán considerar 145 Servidores de Almacenamiento y 145 Librerías de Cintas LTO Ultrium.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		cintas LTO7 adicionales para el CEVEM 32, para la realización de pruebas y desarrollo			
33	Página 72 de 127	<p>4.4.1. Integración de la solución de digitalización y detección con el SIVEM</p> <p>Se deben incluir los siguientes datos del personal citado anteriormente: nombre completo, puesto, descripción de responsabilidades, teléfono y correo electrónico de contacto.</p> <p>Se debe entregar la documentación que describa las API's de la solución para su integración con la aplicación SIVEM.</p>	<p>Es correcto entender que los datos del personal y la documentación de las APIs solo será entregada por el Licitante que resulte adjudicado</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, el Licitante deberá apegarse a lo indicado en el anexo 1, partida 1, numeral 8 " Entregables" página 79 y 80 , donde se especifica en la "Tabla 6. Documentos requeridos El Licitane" puntos 2 y 4 que la Documentación curricular del personal de apoyo para la integración de la solución con la aplicación SIVEM (Líder de proyecto, Desarrollador de Software y personal de QA) y la Ddocumentación de las API's para la integración de la solución con la aplicación SIVEM se entregaran como parte de la propuesta del Licitante.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
34	Convocatoria Página 78 de 127	6.2 NIVELES DE SERVICIO REQUERIDOS El tiempo que tendrá “El Proveedor” para realizar la sustitución deberá ajustarse a los niveles de servicio señalados por “El Instituto en la Tabla 5 de este Anexo 1 “Especificaciones técnicas””	Es correcto entender que los tiempos establecidos para la sustitución de equipos se refieren a la entrega del “Equipo sustituto Nuevo” y no al Equipo de sustitución temporal ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, en el numeral 6.2 se establece que en caso de fallo que requiera el retiro de un equipo, el proveedor tendrá 30 días posteriores a la instalación del equipo sustituto para devolver el equipo original reparado y en óptimas condiciones	Dirección de Procesos Tecnológicos
35	Convocatoria Página 93 de 127	9. ENTREGABLES Manuales de instalación, configuración en español, de todos y cada uno de los equipos y del software adquirido para la administración de almacenamiento tipo SAN, así como procedimientos de instalación como se describe en el numeral 3 del Apéndice H.	Toda vez que la documentación de los fabricantes se encuentra en idioma inglés, se acepta que se entregue la documentación en inglés y sea acompañada de su traducción simple ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, conforme se indica en la Convocatoria, Partida 2, numeral 3.1, página 86. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
36	Convocatoria Página 47	B. Documentación legal requerida, en original y copia simple para	Solicitamos a la Convocante indique si la propuesta del	Es correcto, sin embargo, se precisa que únicamente la parte	Dirección de Recursos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		cotejo, para formalización del contrato	licitante ganador será incluida en su totalidad como parte del contrato que en su caso se celebre con el mismo.	correspondiente de la propuesta técnica que considere los aspectos técnicos requeridos en el Anexo 1 Especificaciones técnicas de la Convocatoria, será la que se agregue como el Anexo Único que formará parte integrante del contrato respectivo.	Materiales y Servicios
37	Convocatoria Página 14	1.2 Tipo de Contratación	En caso de una terminación anticipada motivada por la no obtención de la aprobación por parte de la Cámara de Diputados o del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de la disponibilidad presupuestaria de los recursos para los ejercicios fiscales de 2022, 2023, 2024, 2025 o 2026, solicitamos a la Convocante indique si procederá el reembolso al licitante ganador de los gastos no recuperables	No es correcta su apreciación. De conformidad con el numeral 11 Terminación anticipada del contrato de la convocatoria y en términos del artículo 65 del REGLAMENTO y los artículos 147 y 148 de las POBALINES, el INSTITUTO podrá dar por terminado anticipadamente un contrato en los siguientes supuestos: I. Por caso fortuito o fuerza mayor; o bien cuando concurran razones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			en que haya incurrido, en términos del último párrafo del Artículo 47 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios	de interés general, entendiéndose por éstas últimas, el bien común de la sociedad entera, como cuerpo social. II. Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados; III. Cuando se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por el Órgano Interno de Control, y IV. Cuando el administrador del contrato justifique mediante dictamen que la continuidad del contrato contraviene los intereses del INSTITUTO. En estos supuestos el INSTITUTO reembolsará, previa solicitud por escrito, al PROVEEDOR los gastos	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente. Lo señalado en el párrafo anterior quedará sujeto a lo previsto en el artículo 149 y 150 de las POBALINES.</p> <p>Ahora bien, la erogación de los recursos para los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo.	
38	Convocatoria Página 18	1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones	Solicitamos a la Convocante indique si es posible que folletos y anexos técnicos, catálogos y publicaciones que se encuentren en inglés, puedan presentarse sin la traducción simple al español	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo estipulado en el numeral 3.1 Bienes Informáticos en el que se indica que los catálogos y/o folletos podrán entregarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.	Dirección de procesos Tecnológicos
39	Convocatoria Página 21	1.13 Transferencia de derechos	En caso de que el licitante ganador, por así convenir a sus intereses desee solicitar a la convocante la cesión de los derechos de cobro del instrumento que en su caso se celebre con el mismo, ¿podría indicar si existe algún impedimento para el	No existe impedimento alguno, siempre y cuando se solicite conforme a la legislación aplicable. De conformidad con el último párrafo del artículo 55 del Reglamento de adquisiciones:	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			otorgamiento de dicha cesión de derechos de cobro? Y en caso de no existir impedimento alguno, ¿cuál es el procedimiento a seguir para realizar dicha solicitud?	Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, para oficinas centrales se deberá contar con la autorización por escrito del titular de la Dirección de Recursos Financieros del Instituto, previa solicitud por escrito del Administrador del Contrato, en la que conste que éste haya revisado que los datos de la misma, coincida con la documentación que obra en su expediente del proveedor; En caso de delegacionales y subdelegacionales, se deberá contar con la autorización del Vocal Ejecutivo que corresponda.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Por lo anterior, en caso de resultar adjudicado deberá solicitar al administrador del contrato que se realice la solicitud de autorización ante la DRF para la cesión de derechos de cobro en los términos mencionados.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo señalado en el numeral 1.13 Tránsito de derechos de la convocatoria.</p>	
40	Convocatoria Página 30	5.1 Criterio de evaluación técnica	<p>Solicitamos a la Convocante señale si es correcta la apreciación del licitante respecto a que en caso de participar a través de una proposición conjunta, bastará únicamente con que una de las empresas que conformen el consorcio acredite los requisitos señalados en las Tablas de Puntos y Porcentajes para las</p>	<p>De conformidad con el inciso c) del numeral 4.2 Contenido de la oferta técnica (Sobre técnico) de la convocatoria:</p> <p>c) Tratándose de participación conjunta, cualquiera de los consorciados podrá presentar los documentos que se solicitan para acreditar cualquiera de los rubros de la referida Tabla de Evaluación. En este supuesto los licitantes que</p>	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Partidas 1 y 2, para que el consorcio se haga acreedor al puntaje señalado en dichas tablas de puntos y porcentajes	<p>decidan participar de manera conjunta deberán celebrar el convenio de participación conjunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 fracción V y 41 del REGLAMENTO y el artículo 60 de las POBALINES, en donde se señalará entre otros:</p> <p>...</p> <p>D. Descripción clara y precisa del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y</p> <p>E. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes en forma solidaria, para efectos del procedimiento de</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;</p> <p>...</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo señalado en el numeral 3.3 Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas de la convocatoria.</p>	
41	Apéndices página 60	3 Insumos para la ejecución de la prueba, 1.2 Por parte de "El licitante" g) Proporcionar sus propias antenas de AM	¿Podrían informarnos si el espacio físico donde se realizará la prueba permite la libre recepción de señales de AM, esto es, no cuenta con paredes de concreto gruesas, estructuras metálicas cercanas, aparatos que generen ruido eléctrico que pueda ser inducido a las señales o esté en un sótano?	El espacio físico destinado a la realización de las Pruebas de Concepto si permite la libre recepción de señales de AM, este se encuentra adjunto al CEVEM de la Ciudad de México (Tlalpan), en el cual actualmente se captan señales de AM, ambos espacios están confinados por paredes de vidrio, así como lo están la mayoría de los 143 Centros de Monitoreo instalados, esto replica la situación	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>real de las señales de AM al interior de los CEVEM, pero como se mencionó es posible captar las señales en directa proporción entre la sensibilidad del equipo y la cantidad de equipos destinados al monitoreo instalados en el gabinete, los cuales generan ruido eléctrico.</p> <p>Adicionalmente, se aclara que para la prueba de confiabilidad se proporcionarán 2 DVD con grabaciones de señales de diferente calidad la cual será la misma para todos los licitantes y para que todos se encuentren en las mismas condiciones.</p> <p>Por lo anterior la calidad de la recepción de señales durante la prueba no será sujeta a evaluación</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				técnica. Esto aplica para todos los licitantes"	
42	Apéndices página 59	3 Insumos para la ejecución de la prueba, 1.1 Por parte de "El Instituto" c) "El Instituto" entregará a "El Licitante" la señal RF necesaria para captar las señales radiodifundidas, a través de cables coaxiales con conectores tipo F, además proporcionará 10 cables que corresponden a las 10 señales que se solicita en el numeral 5 "Instalación de infraestructura y configuración" (5 de radio FM y 5 de TDT).	¿Los 10 cables que serán provistos para la recepción de las señales estarán conectadas a antenas individuales o se emplearán un número menor de antenas con divisores de señal?	Para la Prueba de Concepto se instaló una antena profesional multiformato (VHF-UHF) en una ubicación lo mas cerca posible del espacio destinado para la prueba, a fin de evitar una atenuación por distancia, la antena dotará de la señal de RF a 2 distribuidores de señal activos, de los cuales se entregarán los 10 cables coaxiales tipo RG6 de un metro de longitud, dotados en su extremo con conectores F de tipo permaseal. Cada distribuidor entregarán 5 cables que alimentarán a las señales de TDT y radio FM.	Dirección de Procesos Tecnológicos
43	Apéndices página 59	3 Insumos para la ejecución de la prueba, 1.1 Por parte de "El Instituto" e) "El Instituto" proporcionará en medio óptico	¿En qué formato de codificación se encuentra el audio en ambos casos?	Los DVD's denominados "Disco 2. Media para verificar radio" y "Disco 3. Media para verificar televisión" proporcionados por el Instituto	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		(DVD) los materiales audiovisuales de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Disco 1. Materiales para la generación de Huellas Acústicas. • Disco 2. Media para verificar radio. • Disco 3. Media para verificar televisión, estos últimos para conocer el porcentaje de confiabilidad. 		serán generados en un programa de grabado de DVD que tiene una opción de crear DVD compatible con la reproducción en máquinas caseras en formato H.262 y H.264 multiregión, por lo que el Licitante deberá considerar llevar reproductores DVD compatibles con los formatos antes mencionados, considerando que cada DVD contendrá una grabación continua con todas las calidades correspondientes descritas en el apéndice J. El DVD denominado “Disco 1. Materiales para la generación de Huellas Acústicas” proporcionado por el Instituto será grabado como disco de datos en formato MP3.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
44	Apéndices página 59	<p>3 Insumos para la ejecución de la prueba, 1.1 Por parte de “El Instituto” e) “El Instituto” proporcionará en medio óptico (DVD) los materiales audiovisuales de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disco 1. Materiales para la generación de Huellas Acústicas. • Disco 2. Media para verificar radio. • Disco 3. Media para verificar televisión, estos últimos para conocer el porcentaje de confiabilidad. 	<p>¿Cada DVD de media contendrá 5 grabaciones correspondientes a las 5 calidades de señal que se desea obtener el porcentaje de confiabilidad? O ¿se tendrá un DVD para cada calidad?</p>	<p>El Instituto proporcionará 2 DVD’s que contendrá una grabación continua con todas las calidades correspondientes descritas en el apéndice J, es decir 1 DVD para radio y 1 DVD para Televisión.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos
45	Apéndices Página 5	Apéndice B, Inciso 1, Unidad de Alimentación Ininterrumpida, Voltaje de Salida en Batería	<p>¿Acepta la convocante la oferta de equipos que provean el voltaje de +/-2% durante los 4 minutos a plena carga como lo solicitan, aunque antes del</p>	<p>Se acepta su propuesta, los licitantes podrán ofertar equipos que cumplan con las características solicitadas (Voltaje de salida en Batería de +/-2%)</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			shutdown la variación pudiera ser de +/-3%?	conforme a lo solicitado en el numeral 1 Unidades de Alimentación Ininterrumpida, Apéndice B del Anexo 1, Características técnicas de la convocatoria, considerando la caída de voltaje después de los 4 minutos ya que es un comportamiento normal de la solución. Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
46	Apéndices Página 7	Apéndice B, Inciso 3, Switch KVM, Cables y Accesorios.	Solicitan 16 interfases para servidor (SIU) y 16 cables UTP Cat6A. Si nuestra solución incluye un menor número de servidores por CEVEM y buscando optimizar el costo de la propuesta hacia el Instituto, ¿Aceptan que	Se acepta su propuesta, los licitantes podrán incluir en su propuesta técnica únicamente la cantidad de cables SIU y cables UTP para la conexión del Switch KVM que correspondan a la cantidad de equipos incluidos en su propuesta técnica.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			incluyamos únicamente las interfases SIU y cables UTP suficientes para conectar los equipos que propondremos?	Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
47	Apéndices Página 7	Ref: Apéndice B, Inciso 3, Switch KVM, Cables y Accesorios.	Buscando optimizar el costo de las propuestas hacia el Instituto, ¿Aceptan que incluyamos Switches KVM con 8 puertos y con 2 usuarios concurrentes (1 local y 1 remoto), en los CEVEM en los que se requiera una menor cantidad de puertos?	Se acepta su solicitud, los licitantes podrán ofertar quipos KVM de 8 puertos con dos usuarios concurrentes, siempre y cuando se garantice la conectividad de todos los equipos al KVM, en caso contrario el Licitante deberá de ofertar equipos de 16 puertos para garantizar la conectividad de todos los equipos de la solución, sin embargo deberá de cumplir con las demás características técnicas solicitadas en el numeral 3 Switch KVM, apéndice B, Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Esta posibilidad aplica para todos los Licitantes sin ser un requisito obligatorio.	
48	Convocatoria Página 8	En el párrafo 3 de la Introducción indican que “No se aceptarán cartas que manifiesten apearse o cumplir con los aspectos solicitados en la convocatoria o sus anexos o a las modificaciones de la(s) Junta(s) de Aclaraciones(s) en sustitución de la oferta técnica y la documentación técnica solicitada como parte de la oferta técnica...” Existen fabricantes que a pesar de cumplir e inclusive exceder las especificaciones que ustedes requieren, o no las publican en sus folletos, o no lo hacen con la redacción o en los términos en los que el INE las solicita.	¿Aceptan que dichas especificaciones se manifiesten directamente por el fabricante en un documento emitido bajo protesta de decir verdad y firmado por su representante legal?	Se acepta su solicitud, cabe aclarar que en caso de que los catálogos y/o folletos de los equipos ofertados no especifiquen alguna característica técnica, “El Licitante” debe entregar un escrito emitido por el fabricante en el que indique las características no mencionadas en su ficha técnica, catálogo, manual y/o folletos solicitados, describiendo la misma en dicho escrito. No se aceptará un escrito que indique que cumple con todas las características técnicas solicitadas; lo anterior conforme a lo solicitado en la Partida 1. Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software del Sistema de Verificación y	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Monitoreo (SIVEM), Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.</p> <p>Esta posibilidad aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	
49	Apéndices Página 57 y 59	Apéndice J, Para la ejecución de la prueba “El Licitante” presentará todos los componentes de su solución para la digitalización y detección, los cuales deben ser idénticos en su totalidad a los ofertados en su propuesta, en caso de no cumplirlo no podrá realizar la prueba y se le asignaran cero puntos para el rubro 1.1 de la tabla de puntos y porcentajes de la partida 1.	Dado que el objeto del Protocolo de pruebas especificado en el apéndice J es la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para la integración con el SIVEM se solicita a la convocante permita que los componentes de hardware estándar tales como equipo de respaldo de energía y servidores de procesamiento y sistemas de almacenamiento de información puedan ser	Se acepta su propuesta, con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes y tomando en cuenta la situación actual de la pandemia mundial por COVID-19 , por lo tanto, los licitantes podrán presentar equipos con características similares durante la prueba de concepto siempre y cuando estas, no sean superiores a la propuesta ofertada y no impliquen modificaciones a lo especificado en el Apéndice "J" (Prueba de Concepto).	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		j) La lista de verificación (checklist de prerrequisitos) para validar las características de los componentes de la solución requeridos para la prueba que presente "El Licitante" conforme a la propuesta ofertada, los cuales deben ser idénticos en todos sus componentes para la digitalización y detección.	diferentes a los ofertados ya que estos no influyen directamente en el proceso de digitalización y detección, y aquellos que si pueden influir son los referentes al software que realiza dichos procesos como bien lo indica en el protocolo de prueba. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Lo anterior bajo la responsabilidad del Licitante y asumiendo que el ejecutar la prueba con equipos distintos a los ofertados, no será causa de justificación en caso de que su software de digitalización y/o detección presente alguna inconsistencia. Esto aplica para el resto de los licitantes, sin que sea un requisito obligatorio	
50	Convocatoria Página 15	Partida 1, 1.4.1. Plazo para la prestación del servicio. El PROVEEDOR debe entregar la totalidad de los bienes de hardware y licenciamiento de software descritos en el Apéndice A "Equipos de Almacenamiento", Apéndice B "Características Técnicas Equipos CEVEM" así	¿Es correcto entender que el proveedor podrá realizar entregas de los bienes de hardware y software a más tardar el 31 de diciembre de 2021 sin que sea penalizado?	Es correcta su apreciación, el Proveedor podrá realizar entregas parciales de los bienes de hardware de acuerdo a lo establecido en el anexo1, partida 1,numeral 4.3.1 Plan y programa de trabajo teniendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2021.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		como la totalidad de lo solicitado en el numeral 4.1 “Adquisición de bienes y contratación de servicios informáticos” y numeral 4.4.1 “Integración de la solución de digitalización y detección con el SIVEM” del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” en un plazo no mayor a 14 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y sin exceder el 31 de diciembre de 2021. El PROVEEDOR podrá realizar entregas parciales cumpliendo los plazos establecidos.		Para el caso de la integración del software de digitalización y detección con el SIVEM se debe comenzar con él a partir del día siguiente de la notificación del fallo y sin exceder el 31 de diciembre de acuerdo a lo establecido en el anexo 1, partida 1, numeral 4.3.1 Plan y programa de trabajo y 4.4.1. Integración de la solución de digitalización y detección con el SIVEM	
51	Convocatoria Página 18	De conformidad con los artículos 12 y 13 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento el PROVEEDOR deberá presentar copia simple del documento que	¿Es correcto entender que el cumplimiento de las normas referidas únicamente aplica a los bienes referidos en el Apéndice A, Apéndice B, Apéndice G, toda vez que el resto de los apéndices	Es correcta su apreciación, toda vez que el cumplimiento de las normas referidas únicamente aplica a los bienes referidos en el Apéndice A, Apéndice B, Apéndice G.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>avale el cumplimiento de las siguientes normas:</p> <p>NOM-001-SCFI-2018 y NMX-I-163-NYCE-2016 o NOM-001-SCFI-2018 y UL 1778, Equivalente: NOM-001-SCFI-1993, Partida 1 y 2;</p> <p>Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, UL60950-1, NMX-CC-9001-IMNC-2015, Equivalente: ISO 9001:2015 para diseño y manufactura de sistemas KVM, Partida 2;</p> <p>Norma oficial mexicana NOM-019-SCFI-1998, Norma ANSI/UL 60950-1, Equivalente: MX-CC-9001-IMNC-2015, Partida 2;</p> <p>Por lo anterior, y de acuerdo con el requerimiento del INSTITUTO, se concluye que, las normas antes</p>	<p>mencionados (Apéndice C, Apéndice D, Apéndice E, Apéndice F, Apéndice H, Apéndice I y Apéndice J) en este apartado corresponden a servicios y software requerido y dichas normas aplican de manera exclusiva a componentes electrónicos?</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		mencionadas aplican para la contratación en comento, de acuerdo al tipo de bien que se describe en los apéndices: para la Partida 1 Apéndice A “Equipos de almacenamiento”, B “Características técnicas equipo CEVEM”, C “Señales por CEVEM”, D “Ubicación CEVEM”, E “Descripción de software de digitalización y detección” y F “Características de los gabinetes ubicados en los CEVEM” y de la Partida 2 Apéndices G “Características técnicas bienes CENACOM”, H “Servicios requeridos para centro de datos CENACOM” e I “Características de los gabinetes ubicados en el centro de datos CENACOM”.			
52	GENERAL	Derivado de las nuevas variantes del COVID19 surgidas en los últimos meses y debido al incremento de contagios a nivel	En ese sentido, y dado el riesgo en el proceso de fabricación de los equipos y los posibles	Se acepta su propuesta siempre y cuando no exceda del 31 de diciembre de 2021, por causas no	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		mundial, algunos gobiernos en países productores de tecnología han instruido a fabricantes al cierre de sus fábricas o a la reducción de su operación para minimizar los contagios.	retrasos en la entrega, se solicita a la convocante que, en caso de presentarse una situación de cierre temporal o disminución de operaciones por causas de fuerza mayor con alguno de los fabricantes de los productos ofertados, siempre que se presente la documentación probatoria por parte del fabricante se podrá permitir la entrega posterior sin penalización para el proveedor. ¿Se acepta la propuesta?	imputables al proveedor que pueda comprobar mediante carta de el (los) fabricante(s), con motivo de la pandemia derivada del SARS COV-2.	
53	Convocatoria Página 51	8 Penas Convencionales. Partida 1, Para el ejercicio fiscal 2021. Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada día hábil	¿Es correcto entender que la pena será calculada únicamente por el monto total de los bienes y licenciamiento no entregados oportunamente?	Es correcta su apreciación, Dicha pena convencional será del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por cada día hábil de atraso calculado sobre el monto de los bienes y licenciamiento no entregados oportunamente, descritos en el Apéndice A Equipos de	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		de atraso calculado sobre el monto total de los bienes y licenciamiento descritos en el Apéndice A Equipos de Almacenamiento, Apéndice B "Características Técnicas Equipos CEVEM" así como la totalidad del equipamiento solicitado en el numeral 4.1 "Adquisición de bienes y contratación de servicio informáticos" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", no entregados oportunamente		Almacenamiento, Apéndice B Características Técnicas Equipos CEVEM así como la totalidad del equipamiento solicitado en el numeral 4.1 del Anexo Técnico. Esto aplica para todos los licitantes. Se atiende mediante la modificación 11.	
54	Apéndice Pág. 50 de 69	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM), 3.2. Ambiente de Virtualización	Es de nuestro entendimiento que se deberá de renovar el soporte de licencias de productos VMware asociados al	Es correcta su apreciación, como se indica en la Partida 2, Numeral 3.3, página 87 de la Convocatoria, "El Proveedor" debe renovar el servicio de soporte técnico y	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			contrato 420047964, ¿es correcta nuestra apreciación?	actualizaciones denominado VMware Support Production mediante el portal del fabricante VMware (MyVMware), para el licenciamiento descrito en la "Tabla 3 Software de Virtualización del Apéndice H", dicho licenciamiento es propiedad de "El Instituto". Para ello debe verificar la vigencia del servicio actual mediante el número de contrato con el fabricante VMware: 420047964.	
55	Apéndice Pág. 50 de 69	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM), 3.2. Ambiente de Virtualización	Dado que el producto VMware vSphere with Operations Management (vSOM) fue discontinuado por el fabricante VMware, el cual incluía los productos de vSphere Enterprise y vRealize Operation, es de nuestro entendimiento que se deberá de renovar el soporte de los	Es correcta su apreciación, se deberá renovar el servicio de soporte técnico y actualizaciones correspondiente a la totalidad de los productos VMWare disponibles, asociados al número de contrato 420047964 con el fabricante, como se describe en el numeral 3.3 RENOVIACIÓN DE SOPORTE PARA LICENCIAMIENTO	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			productos que incluye el bundle de vSphere with Operations Management asociados al contrato 420047964, ¿es correcta nuestra apreciación?	VMWARE de la presente Convocatoria.	
56	Convocatoria Pág. 61 y Pág. 65	Almacenamiento (Pág. 61) Las grabaciones que se registran en el servidor de digitalización de audio y video son enviadas a un servidor de respaldo diariamente y permanecen por un periodo de 180 días, para posteriormente transferirse a una librería de respaldo con capacidad de 24 cintas magnéticas de 2.5 TB tipo ULTRIUM LTO6.	¿Es correcto entender que el Instituto requiere que las grabaciones de audio y video sean almacenadas por un periodo de 180 días en el Servidor de Almacenamiento solicitado en el apéndice A, y no se requiere que se considere un equipo adicional para almacenar dicha información?	Es correcta su apreciación, solo se requiere que las grabaciones de audio y video sean almacenadas por un periodo de 180 días en el servidor de almacenamiento, por lo que los Licitantes no deberá considera equipamiento adicional a este.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Tipo de requerimiento (Pag. 65) "El Instituto" requiere de la renovación de la totalidad del hardware y software de digitalización, captación (Sintonizadores de radio y televisión), detección y almacenamiento actualmente instalado en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), ubicados en los 32 estados de la República Mexicana conforme al Apéndice D (Ubicación CEVEM). "El Licitante" podrá proponer una solución tecnológica de hardware y software de digitalización y detección, que garantice el flujo que se muestra en el apartado 3 DESCRIPCIÓN GENERAL en el párrafo "Modelo operativo actual"			
57	Anexos	Apéndice A Equipos de Almacenamiento 2. LIBRERIA DE RESPALDO	En el presente anexo la dependencia solicita una librería con drives LTO7, pero	Se acepta su propuesta, los licitantes podrá ofertar como parte de su propuesta librería LT07 de	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
	Página 2 de 69	Chasis Máximo 2 unidades de rack	que el tamaño de la misma no exceda las 2 Unidades de Rack. Se le solicita amablemente a la convocante con el fin de permitir la libre participación de todas las marcas y obtener un mejor precio con equipo de características mayores se nos permita poder ofertar librerías con un tamaño máximo de 3U. ¿Se acepta nuestra propuesta?	tres unidades de rack, esto teniendo en cuenta que las características solicitadas en el Apéndice A son características mínimas y los Licitantes podrán ofertar características iguales o superiores. Esto aplica para todos los licitantes	
58	Apéndice Pág. 48 de 69	Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM), 3.1. Ambiente de Respaldos	Es de nuestro entendimiento que será la convocante que provea el licenciamiento del software de respaldo, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. El Instituto proveera el licenciamiento del software de respaldos.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
59	Anexos Página 1 de 69	Apéndice A Equipos de Almacenamiento 1.SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO. Puertos de Comunicación 1. Se requiere una (1) tarjeta PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las unidades de cinta SAS LTO incluidas en este Apéndice. Los modelos pueden ser: HPE Smart Array E208e-p	1. La licitante solicita que el servidor de almacenamiento venga con la siguiente tarjeta: HPE Smart Array E208e-p LSI 9300-8e La tarjeta LSI 9300-8e está basada en la familia LSI SAS 3008, actualmente la tarjeta que sustituye a dicha familia es la LSI SAS 3408 el chipset broadcom, la cual otorga las mismas funcionalidades que la familia LSI SAS 3008, pero estas dan	No se acepta su propuesta, toda vez que si bien la tarjeta propuesta puede funcionar, el fabricante del software de almacenamiento Xendata del cual el Instituto posee licencias perpetuas nos informó que esta no se encuentra dentro del listado de tarjetas certificadas, por lo que no se podría garantizar el correcto funcionamiento del software referido. Con base en lo anterior, se aclara que el requerimiento de (1) tarjeta con tecnología PCIe Fibra Canal o con tecnología PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las unidades de cinta es de carácter obligatorio. En caso de optar por la tarjeta PCIe SAS el modelo deberá ser alguno de los dos siguientes:	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		LSI 9300-8e	<p>un mejor desempeño por tener un mejor procesador y mas memoria. Por lo que se le solicita a la convocante el poder ofertar la tarjeta de nueva generación LSI SAS 3408, la cual tiene características superiores y es compatible con la vieja familia LSA SAS 3008 y es compatible compatible con la librería descrita en este apéndice</p> <p>¿Con el fin que el Instituto adquiriera lo último en tecnología</p>	<p>HPE Smart Array E208e-p</p> <p>LSI 9300-8e</p> <p>Como se señala en el apéndice A y en consideración de la modificación 19, 20 y 34</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Se acepta nuestra propuesta.?		
60	Apéndices Paginas 36 a 46	<p>Apéndice G (Características Técnicas bienes CENACOM)</p> <p>Servidor para Base de Datos Servidor para Virtualización Servidor de Respaldos Servidor Administrador de Redes y Sistemas</p> <p>Administración y Monitoreo</p> <p>Administración vía Web GUI y vía NMS (Network Management Software).</p> <p>Protocolo SNMP</p>	<p>La licitante solicita que la herramienta de administración remota soporte una administración via WEB y via NMS (Network Management Software). ¿Debemos de entender que NMS es un conjunto de interfaces como IPMI, SNMP, CIM-XML, DCMI, HTML-5?, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>En caso de que la respuesta anterior sea negativa, ¿Podría la convocante aclarar que protocolos en específico requiere?</p>	<p>Es correcta su apreciación. Por definición NMS es una aplicación o conjunto de aplicaciones que permite a los administradores gestionar los componentes independientes en un marco de administración de red, por lo que se aceptan los protocolos IPMI, SNMP, CIM-XML, DCMI, HTML-5.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
61	Apéndices Pagina 40 de 69	Apéndice G (Características Técnicas bienes CENACOM) Servidor de Respaldos Puertos de comunicación Tarjetas SAS HPE Smart Array E208e-p LSI 9300-8e	La licitante solicita que el servidor de respaldos venga con la siguiente tarjeta: HPE Smart Array E208e-p LSI 9300-8e La tarjeta LSI 9300-8e está basada en la familia LSI SAS 3008, actualmente la tarjeta que sustituye a dicha familia es la LSI SAS 3408 el chipset broadcom, la cual otorga las mismas funcionalidades que la familia LSI SAS 3008, pero estas dan	No se acepta su propuesta, toda vez que si bien la tarjeta propuesta puede funcionar, el fabricante del software de almacenamiento Xendata del cual el Instituto posee licencias perpetuas nos informó que esta no se encuentra dentro del listado de tarjetas certificadas, por lo que no se podría garantizar el correcto funcionamiento del software referido. Con base en lo anterior, ase aclara que el requerimiento de (1) tarjeta con tecnología PCIe Fibra Canal o con tecnología PCIe SAS con dos (2) puertos externos para conectar las unidades de cinta es de carácter obligatorio. En caso de optar por la tarjeta PCIe SAS el	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>un mejor desempeño por tener un mejor procesador y mas memoria. Por lo que se le solicita a la convocante el poder ofertar la tarjeta de nueva generación LSI SAS 3408, la cual tiene características superiores y es compatible con la vieja familia LSA SAS 3008. Con el fin de que el Instituto adquiera lo último en tecnología</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?.</p>	<p>modelo deberá ser alguno de los dos siguientes: HPE Smart Array E208e-p LSI 9300-8e</p> <p>Como se señala en el apéndice G.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
62	Apéndices Página 40 de 69	Apéndice G (Características Técnicas bienes CENACOM) Servidor de Respaldos Capacidad de Almacenamiento 2 discos de 256 GB SSD 2.5" o NVMe 12 discos de 2TB, cada uno, SATA 2.5" a 10K	Para el servidor de respaldos, la convocante solicita 2 discos de 256GB SSD, Se le solicita a la convocante el poder ofertar 2 discos SSD de 240GB de intercambio caliente ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, toda vez que la característica "capacidad de almacenamiento" establecida para el Servidor de Respaldos, descrita en el Apéndice G, Tabla 5, Página 40 del documento de "Apéndices" es mínima.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Video Stream Networks S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	67	4.1.1, Digitalización y Detección	Considerando que el tamaño del arreglo del disco duro del servidor de almacenamiento debe ser dimensionado por "El Licitante", de tal forma que garantice por lo menos 6 meses de media en disco local (Después de RAID 6) de nuestra solución, cuántos días se requiere que guarde el servidor de digitalización, se mantiene los dos días como máximo del sistema actual?	En las notas del numeral 4.1.1, Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo Partida 1 del Anexo 1, se menciona que el Proveedor deberá garantizar por lo menos 6 meses de media en disco local.	Dirección de Procesos Tecnológicos
2	67	4.1.1, Digitalización y Detección	Para las Unidades de Alimentación Ininterrumpida (UPS) que garanticen la autonomía de la infraestructura tecnológica instalada en los gabinetes de cada CEVEM, podemos considerar que serán para garantizar la autonomía de los servidores de digitalización, detección y KVM suministrados en cada ubicación y que los servidores de almacenamiento y la librería robótica estarán en las UPS existentes, por ser un reemplazo de equipos?	No es correcta su apreciación, toda vez que los UPS de 3 kVA deberán de sustentar la carga en la totalidad de equipos, desde servidores de digitalización, detección, KVM, servidores de almacenamiento y la librería robótica además de sintonizadores y demás equipos de Infraestructura Tecnológica que alberga cada CEVEM ofertados por el licitante.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Video Stream Networks S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	68	4.1.1, Tabla 3, Rubro 4	Podemos considerar que nuestro sistema para distribución de las señales radiodifundidas de Televisión y Radio de Frecuencia Modulada (FM) estará conectado directamente al cable RG6 que baja de las antenas multiformato y no en un puerto del sistema de distribución actual? En caso de ser necesario, se puede instalar una antena para recepción de rádios AM en la azotea de los Cevem?	Se acepta su propuesta, en caso de ser necesario que la solución propuesta por "El Licitante" requiera de la instalación de una antena dedicada a las señales de AM, es posible que lleve a cabo la Instalación en la azotea o en el punto en que se encuentren instaladas las antenas Multiformato en el inmueble que alberga el CEVEM, sin que esto represente un costo adicional para el instituto. Esto aplica para todos los licitantes Adicionalmente se hace la aclaración que en la pág.68, tabla Infraestructura de Captación de Señales de los CEVEM se menciona que "El Licitante" debe contemplar los componentes necesarios que requiera su solución para la distribución de la señal de RF de la Antena Multiformato (VHF-UHF) a los equipos propuestos para captar las	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Video Stream Networks S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				señales de FM y TDT que serán provistos por el "Licitante". El "Instituto" solo proveerá del cable coaxial con conector tipo F permaseal proveniente de la antena. En caso de que su solución no implique la distribución de las señales a sintonizadores, no es necesaria la utilización de distribuidores de señal.	
4	68	4.1.1, Tabla 3, Rubro 4	En caso de ser necesario, se puede instalar una antena para recepción de rádios AM en la azotea de los Cevem?	Es correcta su apreciación, en caso de ser necesario que la solución propuesta por "El Licitante" requiera de la instalación de una antena dedicada a las señales de AM, es posible que lleve a cabo la Instalación en la azotea o en el punto en que se encuentren instaladas las antenas Multiformato en el inmueble que alberga el CEVEM, sin que esto represente un costo adicional para el instituto. Esto aplica para todos los licitantes	Dirección de Procesos Tecnológicos
5	68	4.1.1, Tabla 3, Rubro 4	Las señales de Televisión Restringida Terrenal y Satelital se entregan al CEVEM mediante el decodificador o	Lo descrito en el apartado 4.1.1 Equipamiento Tecnológico de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM),	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Video Stream Networks S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>cable coaxial del proveedor del servicio de televisión restringida. Qué se recibirá de este cable coaxial, es una sola señal de video? ¿Cuál es el formato del video (compuesto, digital, SD, HD, etc.)? ¿Cuál es el tipo de conector? ¿Cuántas señales se recibirá por cable coaxial?</p>	<p>pág.68, Tabla 3 "Equipamiento Tecnológico de captación de señales" se menciona que Las señales de Televisión Restringida Terrenal y Satelital se entregan al CEVEM mediante el decodificador o cable coaxial del proveedor del servicio de televisión restringida. "El Licitante" debe considerar la conectividad del decodificador de televisión restringida hacia los equipos de digitalización propuestos. El Licitante debe considerar que los decodificadores de televisión restringida cuentan con conexión BNC, RCA y HDMI), por lo que "El proveedor" debe proporcionar el cable o conector necesario, de acuerdo con su solución, los decodificadores se encuentran en el mismo gabinete.</p> <p>De los 143 Centro de Verificación y Monitoreo en 103 se encuentran instalados 141 Servicios de Televisión</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Video Stream Networks S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Restringida (TVR) de tipo Terrenal y Satelital, por parte de 29 distintos proveedores del servicio, en estos servicios instalados se verifican 734 señales, este número depende de la cantidad de señales radiodifundidas que compartan la misma zona de cobertura que las señales retransmitidas por los proveedores del servicio de TVR, es decir que un decodificador o cable coaxial según sea el caso, dota de varias señales al Sistema de Monitoreo. La conexión entre el servicio de Televisión restringida y el digitalizador se lleva a cabo mediante formato de audio y video compuesto en la salida del equipo del decodificador de TVR, la entrada a la tarjeta de digitalización del servidor es mediante cable RCA para el audio y cable RCA con un conector de RCA hembra a BNC macho para el video.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Video Stream Networks S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	73	4.1.2, b. Distribución y puesta en operación	Puede describir como es el procedimiento para la medición de la calidad que se emplea actualmente en los CEVEM?	<p>Dentro de las actividades cotidianas del personal asignado a los Centros de Monitoreo, se lleva a cabo 2 veces al día (en la mañana al inicio de las actividades y por la tarde antes de terminar la jornada laboral) la revisión de la calidad de las señales monitoreadas en los CEVEM; actividad que consiste en en ver y escuchar en tiempo real las señales de televisión y radio, además de identificar si la señal sintonizada es la correcta en la realción siglas-frecuencia.</p> <p>Con base en una escala de valores para las señales determinada por "El Instituto", se les asigna una calificación numérica, tal y como se establece en el Apéndice E (Descripción del Software de Digitalización y detección) numeral 13 , que se registra en el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM). Una vez calificada la señal se realiza la</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Video Stream Networks S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>identificación de las señales con calificaciones no optimas para atender o conocer la causa de la incidencia por la que presenta una calidad no optima para el monitoreo y en caso de ser una falla atribuible a la infraestructura del CEVEM, solucionar el incidente.</p> <p>Adicionalmente, se aclara que para la prueba de confiabilidad se proporcionarán 2 DVD con grabaciones de señales de diferente calidad la cual será la misma para todos los licitantes y para que todos se encuentren en las mismas condiciones.</p> <p>Por lo anterior la calidad de la recepción de señales durante la prueba no será sujeta a evaluación técnica. Esto aplica para todos los licitantes</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Video Stream Networks S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
7	59	Apéndice J, 3, 1,1, c	El INE garantizará niveles de señal adecuados de acuerdo a la sensibilidad de recepción del sintonizador proveído?	<p>El Instituto no garantizará los niveles de señal adecuados a la sensibilidad de recepción de los sintonizadores propuestos por "El Licitante", se aclara que en el Apéndice J en el apartado 3. Insumos para la ejecución de la prueba (Prerrequisitos), inciso c) "El Instituto" entregará a "El Licitante" la señal RF necesaria para captar las señales radiodifundidas, a través de cables coaxiales con conectores tipo F, además proporcionará 10 cables que corresponden a las 10 señales que se solicita en el numeral 5 "Instalación de infraestructura y configuración" (5 de radio FM y 5 de TDT), con la calidad óptima para su utilización.</p> <p>Adicionalmente, se aclara que para la prueba de confiabilidad se proporcionarán 2 DVD con grabaciones de señales de diferente calidad la cual</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Video Stream Networks S.L.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>será la misma para todos los licitantes y para que todos se encuentren en las mismas condiciones.</p> <p>Por lo anterior la calidad de la recepción de señales durante la prueba no será sujeta a evaluación técnica. Esto aplica para todos los licitantes"</p>	

-----fin de texto-----

Ing. César Omar Barbosa Rodríguez
 Subdirector de Administración de Infraestructura Tecnológica

Ing. Emilio González Leyva
 Subdirector de Atención a Usuarios

Ing. José Luis Enríquez Pérez
 Subdirector de Administración de Sistemas Operativos y Bases de Datos

Lic. Lucio Salas Silva
 Subdirector de Mantenimiento a Sistemas Informáticos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-041/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM).

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Ing. Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755010
HASH:
5A20830B37BCF8B3786EF8FADF7872FF8C8EE874C51FDC
36EF569D6F9D750BFD

FIRMADO POR: SALAS SILVA LUCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755010
HASH:
5A20830B37BCF8B3786EF8FADF7872FF8C8EE874C51FDC
36EF569D6F9D750BFD

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755010
HASH:
5A20830B37BCF8B3786EF8FADF7872FF8C8EE874C51FDC
36EF569D6F9D750BFD

FIRMADO POR: ENRIQUEZ PEREZ JOSE LUIS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755010
HASH:
5A20830B37BCF8B3786EF8FADF7872FF8C8EE874C51FDC
36EF569D6F9D750BFD

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 755010
HASH:
5A20830B37BCF8B3786EF8FADF7872FF8C8EE874C51FDC
36EF569D6F9D750BFD

Apéndice D (Ubicación y Características CEVEM)

JUNTA LOCAL O DISTRITAL	ID. CEVEM	ENTIDAD	CEVEM	DOMICILIO DEL SITIO	¿En qué nivel se encuentra el CEVEM? (Planta baja, 1er piso, 2do piso)	Para los CEVEM que no están en planta baja ¿Existe elevador de carga o escaleras de servicio? SI / NO	¿Cuenta con área de maniobras para carga y descarga de los bienes que se entregarán durante la renovación? SI / NO	En caso de contar con área de carga y descarga, ¿Tiene alguna limitante? SI / NO	Cuáles son las dimensiones aproximadas del CEVEM (m cuadrados)
JL	1	AGUASCALIENTES	001-AGUASCALIENTES	AV. AGUASCALIENTES SUR No. 702, COL. FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, MUN. AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20278	1er. Piso	NO	NO	NO APLICA	33.75
JL	2	BAJA CALIFORNIA	002-MEXICALI	AV. REFORMA NO. 777, COL. ZONA CENTRO PRIMERA SECCIÓN, C.P. 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	2do. Piso	SI	SI	NO	CEVEM 26.4 SITE 7.18
JD03	3	BAJA CALIFORNIA	003-ENSENADA	BOULEVARD DE LOS LAGOS No. 257, COL. VALLE DORADO, ENSENADA, B.C., C.P. 22890	2do. Piso	SI	SI	NO	CEVEM 38 SITE 9.75
JD04	4	BAJA CALIFORNIA	004-TIJUANA	CALLE 6 DE ENERO NO. 21460, COL. LOMAS DEL MATAMOROS, C.P. 22206, TIJUANA, B.C.	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	CEVEM 8 SITE 8
JD02	5	BAJA CALIFORNIA SUR	005-SAN JOSÉ DEL CABO	PASEO DE LOS CABOS NO. 517, COL. ZONA HOTELERA, C.P. 23405, SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR	Planta baja	NO APLICA	SI	SI	6
JL	6	BAJA CALIFORNIA SUR	006-LA PAZ BCS	GOLFO DE CALIFORNIA NO. 180, ENTRE OCÉANO ATLÁNTICO Y BOULEVARD CONSTITUYENTES DE 1975,	1er. Piso	SI	SI	NO	8

				COL. ESPERANZA I., C.P. 23090, LA PAZ, B.C.S.					
JL	7	CAMPECHE	007-CAMPECHE	EDIF PLAZA DEL MAR 3ER NIVEL PROLONGACION DE LA CALLE 51. COL CENTRO, CP.24000. CAMPECHE, CAMP.	2do. Piso	SI	SI	SI	10
JD02	8	CAMPECHE	008-CARMEN	AV. AMADO NERVO NÚMERO 3, FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS, C.P. 24154, CD. DEL CARMEN CAMPECHE	2do. Piso	SI	NO	NO APLICA	20
JD01	9	COAHUILA	009-PIEDRAS NEGRAS	CALLE PROGRESO Y HACIENDA NO. 408-D, TERCER PISO, COL. BURÓCRATAS, C.P. 26020, PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.	2do. Piso	SI	SI	NO	30
JD01	10	COAHUILA	010-CD. ACUÑA	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, PLAZA ALASKA, LOCALES 162 Y 164. COL. ATILANO BARRERA CD. ACUÑA COAHUILA C.P. 26230	1er. Piso	NO APLICA	SI	NO	16
JD03	11	COAHUILA	011-MONCLOVA	CALLE DEL PASO No. 100, FRACC. CARRANZA, ENTRE ENRIQUE DUARTE Y MATAMOROS. MUN. MONCLOVA, COAHUILA C.P. 25760	1er. Piso	NO APLICA	SI	NO	32
JD04	12	COAHUILA	012-SALTILLO 1	MARIANO ABASOLO SUR No. 276, NORTE COL. CENTRO, MUN. SALTILLO, COAHUILA C.P. 25000	2do. Piso	SI	SI	SI	20

JD07	13	COAHUILA	013-SALTILO 2	CALLE IGNACIO ALLENDE No. 701, COL. CENTRO, MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH., C.P. 25000	2do. Piso	SI	SI	NO	30
JD05	14	COAHUILA	014-TORREÓN 1	DONATO GUERRA NO. 101 SUR, ESQUINA CON MATAMOROS, COL. CENTRO, C.P. 27000, TORREÓN, COAHUILA.	2do. Piso	SI	NO	NO APLICA	21.5
JD06	15	COAHUILA	015-TORREON 2	BOULEVARD PEDRO RODRÍGUEZ TRIANA NO. 747, LOCALES 33, 34, 35, 36 Y 38, COL. PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE, C.P. 27278, TORREÓN, COAH.	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	32
JD01	16	COLIMA	016-COLIMA	CALLE REFORMA No. 140, COLONIA CENTRO, CP. 28000, COLIMA, COL.	2do. Piso	NO	SI	NO	16
JD02	17	COLIMA	017-MANZANILLO	AV. ELIAS ZAMORA VERDUZCO No. 2114A, PLAZA LAURENT 3ER PISO, BARRIO 5, VALLE DE LAS GARZAS, C.P. 28220	3er. Piso	NO	SI	NO	20
JD01	18	CHIAPAS	018-PALENQUE	AV. 5 DE MAYO No. 214, ENTRE CALLE NUEVO MEXICO Y PERIFERICO ORIENTE COL. CENTRO, PALENQUE, CHIAPAS. C.P. 29960	1er. Piso	NO	SI	NO	27
JD03	19	CHIAPAS	019-OCOSINGO	CUARTA AV. NORTE-PONIENTE NO. 158 BARRIO NORTE, OCOSINGO, CHIAPAS. C.P. 29950	1er. Piso	NO	SI	NO	16
JD04	20	CHIAPAS	020-PICHUCALCO	AV. CONSTITUCIÓN No. 22 ENTRE CALLE ROMAN FERRER Y ALLENDE COL.CENTRO C.P. 29520 PICHUCALCO CHIAPAS	1er. Piso	NO	NO	NO APLICA	21

JD05	21	CHIAPAS	021-SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	BOULEVARD JUAN SABINES No.5, CARRETERA PANAMERICANA KM 1170, C.P. 29250, BARR. SAN ANTONIO.	1er. Piso	NO	SI	NO	29.6
JD09	22	CHIAPAS	022-TUXTLA GUTIÉRREZ	CALLE 15 PONIENTE NORTE 206, COLONIA MOCTEZUMA CP. 29030 TUXTLA GUTIERREZ CHIS	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	24.45
JD07	23	CHIAPAS	023-TONALÁ	CALLE 5 DE FEBRERO NÚMERO 47, ENTRE AV HIDALGO Y MATAMOROS BARRIO NICATAN C.P 30500, TONALA, CHIAPAS	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	12.5
JD08	24	CHIAPAS	024-COMITÁN DE DOMINGUEZ	3A. CALLE NORTE PTE. No. 76, COL. BARRIO DE GUADALUPE, MUN. COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS C.P. 30020	1er. Piso	NO	NO	NO APLICA	19
JD12	25	CHIAPAS	025-TAPACHULA	1A. CALLE ORIENTE NO. 7 ENTRE CENTRAL Y 1A. NORTE, CP.30700, TAPACHULA, CHIAPAS.	1er. Piso	NO	SI	SI	28.14
JD04	26	CHIHUAHUA	026-JUÁREZ	CATALINA No. 5916, FRACC. LOMAS DEL REY, MPIO. CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA C.P. 32651	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	17
JD05	27	CHIHUAHUA	027-DELICIAS	AVENIDA FERNANDO BAEZA NO. 201, SECTOR ORIENTE, DELICIAS, CHIHUAHUA, C.P. 33068	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	21
JL	28	CHIHUAHUA	028-CHIHUAHUA 1	AV. INDEPENDENCIA NO. 1410, COL. CENTRO, C.P. 31000, CHIHUAHUA, CHIH.	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	14
JD07	29	CHIHUAHUA	029-CUAUTEMOC	AV. MANUEL OJINAGA No. 121 ALTOS, COL. CENTRO, CD. CUAUHTÉMOC, CHIH.C.P. 31500	1er. Piso	NO	NO	NO APLICA	12

JD08	30	CHIHUAHUA	030-CHIHUAHUA 2	CALLE PINO NO. 2307-2, FRACCIONAMIENTO SATÉLITE, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	1er. Piso	NO	SI	NO	17
JD09	31	CHIHUAHUA	031-HIDALGO DEL PARRAL	AV. INDEPENDENCIA No. 147, COL. CENTRO, MPIO. HIDALGO DEL PARRAL, CHIH., C.P. 33800	Planta baja	NO APLICA	SI	SI	21
MONEDA	32	CIUDAD DE MÉXICO	032-TLALPAN	CALLE MONEDA No.64, COL. TLALPAN CENTRO I, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P.14000 CDMX, (ISLAS DE DICTAMINACIÓN)	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	50
JD02	33	DURANGO	033-GOMEZ PALACIO	AVENIDA ALLENDE No. 610 NORTE, COL. CENTRO GÓMEZ PALACIO, DURANGO C.P. 35000	2do. Piso	SI	SI	NO	9
JL	34	DURANGO	034-DURANGO 1	CALLE 5 DE FEBRERO 1001 "A" PONIENTE, ZONA CENTRO, CP. 34000. DURANGO, DGO.	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	18
JD01	35	DURANGO	035-DURANGO 2	BLVD. DOMINGO ARRIETA NO. 2125, COL. 8 DE SEPTIEMBRE, DURANGO, DGO. C.P. 34196	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	9
JD03	36	GUANAJUATO	036-LEÓN	AV. DEL ASTILLERO No. 148, COL. CENTRO BODEGUERO LAS TROJES, LEÓN GTO., C.P. 37227	1er. Piso	NO	SI	NO	25
JL	37	GUANAJUATO	037-GUANAJUATO	CALLE DE ACCESO AL FRACCIONAMIENTO CÚPULAS NO. 15, COLONIA YERBABUENA, GUANAJUATO, GTO, C.P. 36259	1er. Piso	SI	SI	NO	20
JD09	38	GUANAJUATO	038-IRAPUATO	VOLCÁN No. 2072, ESQ. CRÁTER, COL. LAS REYNAS,	3er. Piso	NO	NO	NO APLICA	25

				MUN. IRAPUATO, GTO. C.P. 36660					
JD12	39	GUANAJUATO	039-CELAYA	INSURGENTES NO. 113, ZONA CENTRO, C.P. 38000, CELAYA, GUANAJUATO.	2do. Piso	NO	NO	NO	24
JD13	40	GUANAJUATO	040-VALLE DE SANTIAGO	CALLE DÍAZ MIRÓN NO. 24, ZONA CENTRO, C.P. 38400, VALLE DE SANTIAGO, GTO.	Planta baja	no	SI	NO	24
JD14	41	GUANAJUATO	041-ACAMBARO	CALLE 1° DE MAYO NO. 1659 COL. EX-HACIENDA SAN ISIDRO, ACÁMBARO, GTO. C.P.38670	1er. Piso	NO	SI	NO	40
JD02	42	GUANAJUATO	042-SAN MIGUEL DE ALLENDE	PASEO DE LOS CONSPIRADORES NO. 2, PLAZA REAL DEL CONDE, PLANTA ALTA LOCAL AB-19, ZONA CENTRO, C.P. 37700, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.	1er. Piso	SI	SI	NO	20
JD02	43	GUERRERO	043-IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	BANDERA NACIONAL No. 19, COL. CENTRO, MUN. IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO C.P. 40000	2do. Piso	SI	NO	SI	17
JD03	44	GUERRERO	044-ZIHUATANEJO DE AZUETA	PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE No. 68, COL. EL HUJAL, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO., C.P. 40880	1er. Piso	SI	SI	NO	8.52
JD04	45	GUERRERO	045-ACAPULCO DE JUÁREZ	EMILIANO ZAPATA No. 86, COL. BELLAVISTA, MUN. ACAPULCO, GRO. C.P. 39550	2do. Piso	SI	SI	NO	15
JD07	46	GUERRERO	046-CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NO. 29, FRACC. 20 DE NOVIEMBRE, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., C.P. 39001	2do. Piso	SI	SI	NO	2 ESPACIOS DE 8.28 C/U

JD05	47	GUERRERO	047-TLAPA DE COMONFORT	AVENIDA PASEO CELESTE No. 20, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C.P. 41304, TLAPA DE COMONFORT, GRO.	2do. Piso	SI	SI	NO	32
JD01	48	HIDALGO	048-HUEJUTLA DE REYES	CALLE ELOXOCHITLÁN No. 3-ALTOS, COL. SANTA IRENE, MUN. HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. C.P. 43000	1er. Piso	NO	SI	NO	9
JD02	49	HIDALGO	049-IXMIQUILPAN	LÁZARO CÁRDENAS No. 14, COL. EL BONDHO, MUN. IXMIQUILPAN, HIDALGO. C.P. 42300	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	8
JD03	50	HIDALGO	050-ACTOPAN	5 DE MAYO No. 182, COL. CENTRO, MUN. ACTOPAN, HIDALGO. C.P. 42500	3er. Piso	NO	NO	NO	18
JD04	51	HIDALGO	051-TULANCINGO DE LOS BRAVO	VICENTE GUERRERO NORTE No. 607-A, COL. CENTRO, MUN. TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO. C.P. 43600	3er. Piso	NO	NO	NO APLICA	20
JD05	52	HIDALGO	052-TULA DE ALLENDE	BOULEVARD TULA - ITURBE No. 1126, INTERIOR 01, PLANTA ALTA, COLONIA ITURBE, MUN. TULA DE ALLENDE, HIDALGO. C.P. 42803	1er. Piso	NO	SI	NO	9
JD06	53	HIDALGO	053-PACHUCA DE SOTO	BOULEVARD EVERARDO MARQUEZ No. 804, EX HACIENDA DE COSCOTITLAN, MUN. PACHUCA DE SOTO, HGO., C.P. 42086	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	30
JD07	54	HIDALGO	054-TEPEAPULCO	AV. FELIPE ÁNGELES No. 29 COL. 18 DE MARZO, MUN. TEPEAPULCO, HGO., C.P. 43973	2do. Piso	NO	SI	NO	22

JL	55	JALISCO	055-GUADALAJARA	ISABEL LA CATÓLICA NO. 89, COL. VALLARTA NORTE, CP 44690, GUADALAJARA, JAL.	1er. Piso	SI	SI	NO	28.8
JD10	56	JALISCO	056-ZAPOPAN	CALZ. DE LOS CIPRESES NO. 20, COL. CIUDAD GRANJA, MUN. ZAPOPAN, JALISCO. C.P. 45010	3er. Piso	SI	SI	NO	16.4
JD02	57	JALISCO	057-LAGOS DE MORENO	CONSTITUYENTES 498, COL. CENTRO, LAGOS DE MORENO, JALISCO. C.P. 47400	2do. Piso	SI	NO	NO APLICA	10.54
JD03	58	JALISCO	058-TEPATITLAN DE MORELOS	AV. LÓPEZ MATEOS No. 213, COL. LAS COLONIAS, MUN. TEPATITLÁN DE MORELOS, C.P. 47620	Planta baja	NO APLICA	NO	NO APLICA	15.18
JD05	59	JALISCO	059-PUERTO VALLARTA	CALLE RIO NILO NO. 110, COL. LOPEZ MATEOS, PUERTO VALLARTA, JAL., C.P. 48350	3er. Piso	SI	NO	NO APLICA	11.31
JD12	60	JALISCO	060-TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	AV. LAS FLORES No. 6, COL. FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL. CAMPESTRE DE LAS FLORES TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. C.P. 45640	1er. Piso	SI	SI	NO	9
JD15	61	JALISCO	061-LA BARCA	AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 275 1ER. PISO, COL. CENTRO, MUN. LA BARCA, JALISCO C.P. 47910	1er. Piso	SI	SI	NO	9.36
JD18	62	JALISCO	062-AUTLAN DE NAVARRO	CALLE JOAQUÍN MEJIA VIDRIO 51, COLONIA VALLE LA GRANA CP. 48903 AUTLÁN DE NAVARRO JAL	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	15.21
JD19	63	JALISCO	063-ZAPOTLAN EL GRANDE	PASCUAL GALINDO CEBALLOS No. 129, COL. CENTRO, MUN. CIUDAD	Planta baja	NO APLICA	NO	NO APLICA	19.2

				GUZMÁN, JALISCO C.P. 49000					
JD40	64	MÉXICO	064-ZINANCATEPEC	BENITO JUÁREZ NO. 482, COL. BARRIO LA VERACRUZ, C.P. 51350, SAN MIGUEL ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	1er. Piso	NO	SI	NO	20
JD34	65	MÉXICO	065-TOLUCA	AVENIDA MÉXICO NO. 604, COL. LAS AMERICAS, C.P. 50130, TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MÉXICO.	1er. Piso	NO	SI	NO	60
JD39	66	MÉXICO	066-LA PAZ MEXICO	CALLE 13, MZA. 116, LTE. 1, ESQUINA AVENIDA TENANCINGO, COL. VALLE DE LOS REYES LA PAZ, C.P. 56430, EDO. DE MÉXICO.	1er. Piso	NO	SI	SI	25
JD38	67	MÉXICO	067-TEXCOCO	ATENAS DEL ANÁHUAC NO. 27, COL. BARRIO SAN MATEO, C.P. 56110, TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO.	1er. Piso	NO	SI	NO	9
JD01	68	MICHOACÁN	068-LÁZARO CARDENAS	AV. MELCHOR OCAMPO NO. 12 ALTOS, COL. SEGUNDO SECTOR DE FIDELAC, C.P. 60950, LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	1er. Piso	SI	SI	NO	12.31
JD03	69	MICHOACÁN	069-ZITÁCUARO	BOULEVARD SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA No. 35, COL. INFONAVIT, ZITÁCUARO, MICHOACÁN, CP 61512	1er. Piso	NO	SI	NO	25
JD04	70	MICHOACÁN	070-JIQUILPAN	FRANCISCO J. MÚJICA No. 385, COL. CENTRO, MUN. JIQUILPAN, MICHOACÁN CP 59510	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	20

JD05	71	MICHOACÁN	071-ZAMORA	AV. PROLONGACIÓN 5 DE MAYO No. 33, COL. CENTRO, MUN. ZAMORA, MICHOACÁN C.P. 59600	3er. Piso	NO	SI	NO	40
JD06	72	MICHOACÁN	072-HIDALGO	SANTOS DEGOLLADO ORIENTE NO. 27, COL. CENTRO, C.P. 61100, CD. HIDALGO, MICH.	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	26
JD07	73	MICHOACÁN	073-ZACAPU	AVENIDA DE LAS ROSAS No. 350, COL. LA MODERNA, C.P. 58680, ZACAPU, MICH.	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	6.76
JD09	74	MICHOACÁN	074-URUAPAN	CALZADA BENITO JUÁREZ NO. 99, FRACCIONAMIENTO DON VASCO, C.P. 60110, URUAPAN, MICH.	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	8.75
JD10	75	MICHOACÁN	075-MORELIA 1	AV. FRANCISCO I. MADERO NO. 5110, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 58200, MORELIA, MICH.	1er. Piso	NO	SI	NO	23
JD08	76	MICHOACÁN	076-MORELIA 2	AV. PERIODISMO ESQ. IGNACIO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA No. 30, COL. AGUSTÍN ARRIAGA RIVERA, MUN. MORELIA, MICH., CP 58190	2do. Piso	NO	SI	NO	13.5
JD12	77	MICHOACÁN	077-APATZINGAN	AV. 22 DE OCTUBRE #420 COL. ADOLFO RUIZ CORTINES CP. 60679 MUN. APATZINGAN MICHOACAN	2do. Piso	SI	SI	NO	13.5
JD01	78	MORELOS	078-CUERNAVACA	EUCALIPTO No. 175, COL. BOSQUES DE MIRAVAL, MUN. CUERNAVACA, MORELOS C.P.62270	1er. Piso	NO	SI	NO	20
JD03	79	MORELOS	079-CUAUTLA	AV. CIRCUNVALACIÓN No. 38, COL. EMILIANO	1er. Piso	NO	SI	NO	30

				ZAPATA, MUN. CUAUTLA, MORELOS C.P.62744					
JD04	80	MORELOS	080-JOJUTLA	CARRETERA ALPUYECA JOJUTLA KM 13.5 COL. LOS PILARES JOJUTLA, MORELOS	2do. Piso	NO	SI	NO	10
JD01	81	NAYARIT	081-SANTIAGO IXCUINTLA	GUILLERMO PRIETO No. 217 ENTRE AMADO NERVO Y AYUNTAMIENTO COLONIA NUEVO MÉXICO C.P. 63340 SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.	Planta baja	NO APLICA	NO	NO APLICA	16.26
JL	82	NAYARIT	082-TEPIC	CALLE COUNTRY CLUB No. 39, COL. VERSALLES, MUN. TEPIC, NAYARIT C.P. 63138	Planta baja	NO APLICA	NO	NO APLICA	17.16
JL	83	NUEVO LEÓN	083-MONTERREY	AV. MELCHOR OCAMPO No. 513 PTE., ENTRE ALDAMA Y ZARCO, COL. CENTRO, MUN. MONTERREY, NUEVO LEÓN C.P 64000	1er. Piso	NO	NO	NO APLICA	5.12
JD04	84	NUEVO LEÓN	084-SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	PLAZA COMERCIAL SAN NICOLAS BOLIVAR, AV. PICO BOLIVAR 951 LOCAL 49 COL. LAS PUENTES 10o. SECTOR SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L., C.P. 66460	1er. Piso	NO	NO	NO APLICA	6.14
JD09	85	NUEVO LEÓN	085-LINARES	BOULEVARD LA REFORMA NO. 447, COL. LA AMISTAD, C.P. 67710, LINARES, NUEVO LEÓN.	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	4.35
JD01	87	OAXACA	087-SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	AV. INDEPENDENCIA No. 3040, COL. LA PIRAGUA, MUN. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, C.P. 68310	1er. Piso	SI	SI	SI	24

JD03	89	OAXACA	089-H. CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	MORELOS 83 COL.CENTRO C.P.69000 HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	20
JD05	91	OAXACA	091-SALINA CRUZ	CARRETERA TRANSISMICA K.M. 1.5 COL. MIGUEL HIDALGO PONIENTE, SALINA CRUZ OAXACA. C.P. 70610	1er. Piso	SI	SI	SI	12
JD06	92	OAXACA	092-HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	FRAY CALDELAS No. 16, COL. BENITO JUÁREZ, MUN. HERÓICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA C.P. 69800	1er. Piso	SI	SI	NO	20
JD07	93	OAXACA	093-JUCHITÁN DE ZARAGOZA (IXTEPEC)	GUADALUPE VICTORIA 126 COL. ESTACIÓN C.P. 70110, CIUDAD IXTEPEC, OAXACA	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	45
JD08	94	OAXACA	094-OAXACA DE JUÁREZ	CALLE PROLONGACION DE YAGUL, No. 107, FRACC. POPULAR LA NORIA, CENTRO OAXACA, C.P. 68120	1er. Piso	SI	SI	NO	30
JD10	96	OAXACA	096-MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	REFORMA No. 222, COL. CENTRO, MUN. MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, C.P.70800	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	30
JD09	97	OAXACA	097-PUERTO ESCONDIDO	CALLE SEGUNDA NORTE No. 100 SECTOR REFORMA B, SAN PEDRO MIXTEPEC, PUERTO ESCONDIDO OAXACA. CP. 71980	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	30
JD01	98	PUEBLA	098-HUACHINANGO	NIÑOS HEROES # 9, COLONIA EL CERRITO, HUAUCHINANGO, PUEBLA C.P. 73160	2do. Piso	NO	SI	NO	15
JD10	99	PUEBLA	099-SAN PEDRO CHOLULA	AVENIDA 3 PONIENTE NO. 1321, BARRIO SANTA MARIA XIXITLA, CHOLULA	2do. Piso	NO	SI	SI	28

				DE RIVADAVIA, PUEBLA, C.P. 72760					
JD13	100	PUEBLA	100-ATLIXCO	PROLONGACION DEL NARDO No. 1410 VISTA HERMOSA, ATLIXCO PUEBLA C.P 74218	1er. Piso	NO	NO	NO	12
JD15	101	PUEBLA	101-TEHUACÁN	AV. INDEPENDENCIA ORIENTE #735 ESQUINA CON 9 NORTE, COLONIA CENTRO, C. P. 75700, TEHUACÁN, PUE	2do. Piso	SI	SI	NO	12
JD02	102	QUERÉTARO	102-SAN JUAN DEL RÍO	CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN NO. 54, COL. CENTRO, C.P. 76800, SAN JUAN DEL RÍO, QRO.	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	17
JD03	103	QUERÉTARO	103-QUERÉTARO	CARRETERA A CAMPO MILITAR, NÚMERO 305, COLONIA SAN ANTONIO DE LA PUNTA, CÓDIGO POSTAL 76135, QUERÉTARO, QRO.	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	28
JD01	104	QUINTANA ROO	104-SOLIDARIDAD	CALLE 28 NORTE ENTRE 105 Y 110, MANZANA 22 LOTE 1, COLONIA EJIDAL. C.P. 77712 MUN. PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	2do. Piso	SI	SI	NO	25
JL	105	QUINTANA ROO	105-OTHON P. BLANCO	AV. JOSE MARIA MORELOS NO. 223, COL. VENUSTIANO CARRANZA, CHETUMAL, Q. ROO, C.P. 77012	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	15
JD03	106	QUINTANA ROO	106-BENITO JUAREZ	AV. LOMBARDO TOLEDANO ESQ. CALLE 16 PONIENTE, MZ. 1 LOTE 37- 02, COL SUPER MANZANA 73, MUN. CANCÚN,	1er. Piso	NO	NO	NO	15

				QUINTANA ROO, C.P. 77510					
JD01	107	SAN LUIS POTOSÍ	107-MATEHUALA	BOULEVARD DE LOS ANDES 111, COLONIA COLINAS DE LA PAZ CP. 78722 MATEHUALA SLP	Planta baja	NO APLICA	SI	SI	17
JD04	108	SAN LUIS POTOSÍ	108-CIUDAD VALLES	ZARAGOZA #735-A ZONA CENTRO CP. 79000 CIUDAD VALLES SLP	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	20
JL	109	SAN LUIS POTOSÍ	109-SAN LUIS POTOSÍ	AV. EUGENIO GARZA SADA N° 145, COL. LOMAS DEL TECNOLÓGICO, CP 78215. ENTRE PERIFÉRICO ANTONIO ROCHA CORDERO Y DE MILENIO	2do. Piso	SI	SI	NO	30
JD07	110	SAN LUIS POTOSÍ	110-TAMAZUNCHALE	CALLE 12 DE OCTUBRE 114- A (ESQUINA CON CALLE MEXICO), BARRIO DEL CARMEN CP. 79960 TAMAZUNCHALE, S.L.P.	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	8
JD02	112	SINALOA	112-AHOME	CALLE CEIBA NO. 260 SUR ESQUINA CON AVENIDA INDEPENDENCIA, COL. CUAUHTÉMOC, C.P. 81248, LOS MOCHIS, SIN.	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	36.27
JD03	113	SINALOA	113-SALVADOR ALVARADO	CARRETERA A MOCORITO NO. 315 ORIENTE, COL. ÉVORA, C.P. 81460, GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SIN.	1er. Piso	NO	SI	NO	16
JD04	114	SINALOA	114-GUASAVE	CUAUHTÉMOC No. 501-A, COL. CENTRO, MPIO. GUASAVE, SINALOA C.P. 81000	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	22
JD05	115	SINALOA	115-CULIACAN	RÍO PAPALOAPAN NO. 1006, ESQUINA CON RÍO SANTIAGO, COL. POPULAR, C.P. 80120, CULIACÁN, SIN.	3er. Piso	NO	NO	NO APLICA	23

JD06	116	SINALOA	116-MAZATLAN 1	AV. SINALOA No. 41 , COL. LEOPOLDO SÁNCHEZ CELIS, MPIO. MAZATLÁN, SINALOA C.P. 82120	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	20
JD06	117	SINALOA	117-MAZATLAN 2	AV. SINALOA No. 41 , COL. LEOPOLDO SÁNCHEZ CELIS, MPIO. MAZATLÁN, SINALOA C.P. 82120	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	20
JD01	118	SONORA	118-SAN LUIS RIO COLORADO	AV. CHIAPAS Y CALLE 7 NO. 701, COL. SONORA, SAN LUIS RIO COLORADO, SON., C.P. 83440	Planta baja	NO APLICA	SI	SI	12
JD02	119	SONORA	119-NOGALES	ALEJANDRO SILVA HURTADO (MOCTEZUMA) No. 809 ENTRE PUERTO RICO Y ESCOBEDO, COL. CENTRO, MUN. NOGALES, SONORA C.P. 84000	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	30
JD04	120	SONORA	120-GUAYMAS	AV. SERDÁN NO. 508, ENTRE CALLES 10 Y 11, COL. CENTRO, C.P. 85400, GUAYMAS, SONORA.	1er. Piso	SI	SI	SI	26.7
JD05	121	SONORA	121-HERMOSILLO 1	JALISCO No. 75 ESQ ITURBIDE, COL. CENTRO, HERMOSILLO, SONORA C.P. 83000	1er. Piso	SI	SI	SI	18
JD05	122	SONORA	122-HERMOSILLO 2	JALISCO No. 75 ESQ ITURBIDE, COL. CENTRO, HERMOSILLO, SONORA C.P. 83000	1er. Piso	SI	SI	SI	18
JD06	123	SONORA	123-CAJEME	CALLE TLAXCALA NO. 159 NORTE, ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, COL. CENTRO, C.P. 85000, CAJEME, SONORA.	Planta baja	NO APLICA	SI	SI	16
JD07	124	SONORA	124-NAVOJOA	CALLE GENERAL TIBURCIO OTERO NO. 906, ENTRE ABASOLO Y JIMÉNEZ, COL.	Planta baja	NO APLICA	SI	SI	13

				JUÁREZ, C.P. 85870, NAVOJOA, SON.					
JL	126	TABASCO	126-VILLAHERMOSA (CENTRO)	BELISARIO DOMINGUEZ No. 102, COL. PLUTARCO ELIAS CALLES, C.P. 86100, VILLAHERMOSA, TAB.	Planta baja	NO APLICA	NO	NO APLICA	30.8
JD01	127	TAMAULIPAS	127-NUEVO LAREDO	CALLE GONZALEZ 5439, ENTRE SALINAS PUGA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, COLONIA HIDALGO CP. 88160 NUEVO LAREDO TAMPS	1er. Piso	NO	SI	NO	37
JD04	128	TAMAULIPAS	128-MATAMOROS	CALLE SEGUNDA, No. 146, ENTRE GONZALEZ Y ABASOLO COL. CENTRO, MPIO. MATAMOROS, TAMPS. C.P. 87300	1er. Piso	NO	SI	NO	20
JD02	129	TAMAULIPAS	129-REYNOSA	MATAMOROS No. 320 ORIENTE, ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y ESCOBEDO, COL. CENTRO, MPIO. REYNOSA, TAMAULIPAS C.P. 88500	2do. Piso	NO	NO	NO APLICA	20
JL	130	TAMAULIPAS	130-VICTORIA	AV. FRANCISCO I. MADERO No. 701 SUR, ZONA CENTRO, C.P. 87000, CD. VICTORIA, TAMPS.	Planta baja	NO APLICA	SI	SI	25
JD06	131	TAMAULIPAS	131-EL MANTE	BOULEVARD MANUEL CAVAZOS LERMA No 403 COL. ANÁHUAC 1 C.P. 89830 MPIO. EL MANTE, TAMAULIPAS.	1er. Piso	NO	SI	NO	25
JD07	132	TAMAULIPAS	132-CIUDAD MADERO	CALLE 13 DE ENERO No. 311 SUR, ESQ. PEDRO JOSE MÉNDEZ, COL. CENTRO, MPIO. CD. MADERO, C.P. 89400	1er. Piso	SI	NO	NO APLICA	20

JD08	133	TAMAULIPAS	133-TAMPICO	CALLE PALMAS No 101, ESQUINA CON AVENIDA HIDALGO, COLONIA ALTAVISTA, C. P. 89240, TAMPICO, TAMAULIPAS	2do. Piso	SI	SI	NO	30
JL	134	TLAXCALA	134-TLAXCALA	XICOHTÉNCATL No. 7 INTERIOR B, COL. CENTRO, MUN. TLAXCALA, TLAXCALA. CP.90000	Planta baja	NO APLICA	SI	NO	11
JD03	135	TLAXCALA	135-ZACATELCO	HIDALGO ORIENTE NO. 21, COL. PRIMERA SECCIÓN CENTRO, C.P. 97040, ZACATELCO, TLAXCALA.	1er. Piso	SI	SI	NO	14.5
JD01	136	VERACRUZ	136-PANUCO	MELCHOR OCAMPO NO. 102. COL CENTRO, CP. 93990 PANUCO VERACRUZ	1er. Piso	SI	SI	NO	22
JD12	137	VERACRUZ	137-VERACRUZ	AV. NICOLAS BRAVO No. 347 ALTOS, ENTRE MIGUEL LERDO Y BENITO JUAREZ, COL. CENTRO, MUN. VERACRUZ, VER. C.P. 91700	1er. Piso	SI	NO	SI	6
JD05	138	VERACRUZ	138-POZA RICA DE HIDALGO	CALLE REPÚBLICA DEL SALVADOR 910 COL. 27 DE SEPTIEMBRE C.P 93320 POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ	3er. Piso	SI	SI	NO	52
JD10	139	VERACRUZ	139-XALAPA	AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 168, ESQ. PAPANTLA, COL. UNIDAD VERACRUZANA, MUN. XALAPA, VER. C.P. 91030	3er. Piso	SI	SI	NO	21
JD07	140	VERACRUZ	140-MARTINEZ DE LA TORRE	AGUSTÍN LARA No. 3 COL. YUCATÁN MUN. MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER. C.P. 93607	1er. Piso	SI	SI	NO	11.88
JD11	141	VERACRUZ	141-COATZACOALCOS	REVOLUCIÓN No. 404 COL. CENTRO C.P. 96400 MUN. COATZACOALCOS, VER.	2do. Piso	SI	SI	NO	30

JD14	142	VERACRUZ	142-MINATITLAN	18 DE MARZO No. 49, COL. OBRERA, MUN. MINATITLÁN, VER. C.P. 96740	Planta baja	NO	SI	NO	20
JD16	143	VERACRUZ	143-CORDOBA	AV. 25 No. 725 A, CALLE 9. COL. EL CARMEN. CORDOBA, VERACRUZ. C.P. 94580	1er. Piso	SI	SI	SI	15
JD17	144	VERACRUZ	144-COSAMALOAPAN	AV. JOSE MARIA MORELOS No. 940, COL. CENTRO, COSAMALOAPAN, VER. C.P. 95400	1er. Piso	SI	SI	SI	18
JD19	145	VERACRUZ	145-SAN ANDRES TUXTLA	CALLE SAN ANDRÉS No. 41, ENTRE BULEVARD 5 DE FEBRERO Y CALLE1, FRACCIONAMIENTO SAN ANDRÉS, MUN. SAN ANDRÉS TUXTLA, VERACRUZ C.P. 95730	1er. Piso	SI	SI	NO	30
JD01	146	YUCATÁN	146-VALLADOLID	CALLE 45 NO. 220-B, ENTRE CALLE 46 Y 48, BARRIO DE SISAL. MUN. VALLADOLID, YUCATÁN C.P. 97780	Planta baja	NO APLICA	si	NO APLICA	35
JD03	147	YUCATÁN	147-MERIDA	CALLE 28 No. 176, COL. GARCÍA GINERES, MUN. MÉRIDA, YUCATÁN C.P. 97070	Planta baja	NO APLICA	si	NO APLICA	20
JD01	148	ZACATECAS	148-FRESNILLO	AV. HIDALGO 346 y 348, COL. CENTRO, C.P. 99000, MUN. FRESNILLO, ZACATECAS.	1er. Piso	SI	SI	NO	5
JD03	150	ZACATECAS	150-ZACATECAS	CALLE DEL JARDÍN NO. 304, COL. TECNOLÓGICA, CP. 98090, ZACATECAS, ZAC.	1er. Piso	SI	SI	NO	10

FORMATO 1

“El Licitante” deberá proporcionar los brochures de los bienes informáticos que este ofertando.

Sin excepción alguna todos los componentes cotizados por “El Licitante” deberán ser compatibles con el rack descrito en el apéndice F.

Sin excepción alguna todos los componentes cotizados por “El Licitante” deberán ser compatibles con el Switch KVM C/Consola.

Las características y/o equipos podrán ser ajustables de acuerdo a la solución de “El Licitante” y deberá indicar todas las características técnicas de los equipos propuestos para la solución de digitalización y detección.

1. SERVIDOR DE DIGITALIZACION

Componentes	Especificaciones mínimas
Procesador	
Ranuras de Expansión	
Tarjetas Capturadoras de Video y Audio	
Arquitectura	
Memoria RAM	
BIOS	
Disco duro	
Bahías de discos Duros	
Unidad DVD	
Puertos de comunicación	
Chasis	
Cables y accesorios	
Componentes Hot Swap o hot plug	

Controladora de Raid	
Fuente de poder	
Salida de Video	
Sistema operativo	
Monitoreo	
Consumo de operación	
Documentación	
Garantía	
Certificados	

2. SERVIDOR DE DETECCIÓN

Componentes	Especificaciones mínimas
Procesador	
Ranuras de Expansión	
Arquitectura	
Memoria RAM	
BIOS	
Disco duro	
Bahías de discos Duros	
Unidad DVD	
Puertos de comunicación	
Chasis	
Cables y accesorios	
Componentes Hot Swap o hot plug	
Controladora de Raid	
Fuente de poder	

Salida de Video	
Sistema operativo	
Monitoreo	
Consumo de operación	
Documentación	
Garantía	
Certificados	

FORMATO 2

SISTEMA	FUNCIÓN	NO.	DESCRIPCIÓN	Cumplimiento de funcionalidades								
A. SISTEMA DE HUELLAS ACUSTICAS	GENERACIÓN DE HUELLAS (AUDIO)	1	<p>La generación de huellas acústicas debe efectuarse a partir de archivos de audio con los siguientes parámetros:</p> <p>Archivos MP3</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Parámetros de audio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Velocidad de bits</td> <td>Menor o igual a 320 kbps</td> </tr> <tr> <td>Canales</td> <td>2 (estéreo)</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de muestreo</td> <td>44.1 kHz - 48 kHz principalmente</td> </tr> </tbody> </table>	Parámetros de audio		Velocidad de bits	Menor o igual a 320 kbps	Canales	2 (estéreo)	Velocidad de muestreo	44.1 kHz - 48 kHz principalmente	
Parámetros de audio												
Velocidad de bits	Menor o igual a 320 kbps											
Canales	2 (estéreo)											
Velocidad de muestreo	44.1 kHz - 48 kHz principalmente											

	<p>GENERACIÓN DE HUELLAS (VIDEO)</p>	<p>2</p>	<p>La generación de huellas acústicas debe efectuarse a partir de archivos de video con los siguientes parámetros:</p> <p>Archivos MP4</p> <table border="1" data-bbox="749 469 1331 680"> <thead> <tr> <th colspan="2">Parámetros de video</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ancho del cuadro</td> <td>1920</td> </tr> <tr> <td>Alto del cuadro</td> <td>1080</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de bits</td> <td>1227 – 5026 kbps</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de cuadros</td> <td>29.97 cuadros / segundos</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="749 737 1331 880"> <thead> <tr> <th colspan="2">Parámetros de audio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Velocidad de bits</td> <td>133 – 320 kbps</td> </tr> <tr> <td>Canales</td> <td>2 (estéreo)</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de muestreo</td> <td>48 kHz</td> </tr> </tbody> </table> <p>Archivos MOV</p> <table border="1" data-bbox="749 989 1331 1200"> <thead> <tr> <th colspan="2">Parámetros de video</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ancho del cuadro</td> <td>1280</td> </tr> <tr> <td>Alto del cuadro</td> <td>1080</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de bits</td> <td>28773 – 30072 kbps</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de cuadros</td> <td>29.97 cuadros / segundos</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="749 1255 1331 1359"> <thead> <tr> <th colspan="2">Parámetros de audio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Velocidad de bits</td> <td>1536 kbps</td> </tr> <tr> <td>Canales</td> <td>2 (estéreo)</td> </tr> </tbody> </table>	Parámetros de video		Ancho del cuadro	1920	Alto del cuadro	1080	Velocidad de bits	1227 – 5026 kbps	Velocidad de cuadros	29.97 cuadros / segundos	Parámetros de audio		Velocidad de bits	133 – 320 kbps	Canales	2 (estéreo)	Velocidad de muestreo	48 kHz	Parámetros de video		Ancho del cuadro	1280	Alto del cuadro	1080	Velocidad de bits	28773 – 30072 kbps	Velocidad de cuadros	29.97 cuadros / segundos	Parámetros de audio		Velocidad de bits	1536 kbps	Canales	2 (estéreo)	
Parámetros de video																																						
Ancho del cuadro	1920																																					
Alto del cuadro	1080																																					
Velocidad de bits	1227 – 5026 kbps																																					
Velocidad de cuadros	29.97 cuadros / segundos																																					
Parámetros de audio																																						
Velocidad de bits	133 – 320 kbps																																					
Canales	2 (estéreo)																																					
Velocidad de muestreo	48 kHz																																					
Parámetros de video																																						
Ancho del cuadro	1280																																					
Alto del cuadro	1080																																					
Velocidad de bits	28773 – 30072 kbps																																					
Velocidad de cuadros	29.97 cuadros / segundos																																					
Parámetros de audio																																						
Velocidad de bits	1536 kbps																																					
Canales	2 (estéreo)																																					

			<table border="1"> <tr> <td>Velocidad de muestreo</td> <td>48 kHz</td> </tr> </table>	Velocidad de muestreo	48 kHz	
Velocidad de muestreo	48 kHz					
	GENERACIÓN DE HUELLAS	3	La generación de huellas acústicas debe efectuarse con archivos de duraciones entre 20 segundos y 300 segundos.			
	GENERACIÓN DE HUELLAS	4	<p>Las huellas acústicas se deben generar individualmente o en grupo a través de la carga de archivos de audio o video vía REST API</p> <p>Parámetros Request:</p> <p>METHOD: POST</p> <p>Tipo body: JSON</p> <ol style="list-style-type: none"> file (Binary mp3) nombre_huella (string) <p>Parámetros de Response:</p>			

			<p>Tipo: JSON</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. estatus: estatus del request (String) 2. 'OK': Solicitud recibida de manera exitosa 3. 'ERROR': Error en la solicitud <ol style="list-style-type: none"> 2. mensaje (String): Detalles de la respuesta 3. date (datetime): fecha de recepción de la huella 4. id: Identificador único de la huella (string) 	
	GENERACIÓN DE HUELLAS	5	<p>El servicio de generación de huellas acústicas debe contar con una REST API de integración con el SIVEM, así como la documentación correspondiente de los siguientes servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de huellas acústicas 2. Listado de huellas acústicas en el detector 3. Estatus de una huella acústica(Terminada, con Error, en proceso) 4. Eliminar una huella acústica 	
	DISTRIBUCIÓN DE HUELLAS	6	<p>El resultado de la generación de la huella acústica debe poder sincronizarse de manera automática a los sistemas de detección que proporcione "El Licitante" que se encuentren en cada uno de los CEVEM.</p>	
	RESULTADOS	7	<p>El sistema encargado de la generación de huellas acústicas debe notificar el resultado mediante una petición a un servicio web al sistema de aplicación del SIVEM (Webhook), de la siguiente forma:</p>	

		<p>Request:</p> <p>METHOD: POST</p> <p>Tipo: JSON</p> <p>Parámetros:</p> <p>id: identificador único de la huella acústica (String)</p> <p>estatus: estatus del resultado (String)</p> <p>'OK' La huella se procesó de manera exitosa</p> <p>'ERROR' La huella no se pudo generar</p> <p>mensaje: Detalles de la respuesta (string)</p> <p>id_asociacion: id único de la huella acústica con la cual encontró similitudes o null si es única</p> <p>La aplicación del SIVEM enviará la respuesta:</p> <p>Tipo: JSON</p> <p>Parámetros:</p> <p>Estatus: Estatus de la recepción</p> <p>'OK': Si se guardaron los resultados de la generación</p> <p>'ERROR': si se presentó algún error</p> <p>Mensaje: detalles de la recepción del resultado</p> <p>Fecha: fecha y hora de la recepción</p>	
--	--	---	--

	CARGA Y DESCARGA	8	El software provisto para la generación de huellas acústicas debe poder cargar una nueva huella acústica o eliminar una existente sin la necesidad de llevar a cabo un reinicio o actualización del proceso o servicio encargado de la generación de huellas acústicas.	
SISTEMA	FUNCION	#	DESCRIPCIÓN	
B. SERVICIO DE DETECCIÓN	RESULTADO DE DETECCIONES	9	El proceso de detección de huellas acústicas debe presentar resultados en un tiempo no mayor a 5 minutos de diferencia respecto a la transmisión original de los promocionales y de manera continua.	
	RESULTADO DE DETECCIONES	10	<p>El resultado del proceso de detección debe presentarse a través de una bitácora en formato LOG (CSV, XML o JSON) y ésta debe presentar los atributos mínimos que se describen a continuación:</p> <p>Atributos de una detección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Id: Identificador de la huella acústica detectada, Nombre_huella • Id_canal: Identificador único de la señal de origen • Fecha inicio de la detección en horario UTC • Fecha inicio de la detección en horario local • Duración de la detección • Dirección IP o identificador único del equipo que realizó la detección • Tipo de proceso de búsqueda (tiempo real o histórico) 	

			<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de certeza de la detección. 	
	CONSULTA DE DETECCIONES	11	<p>Los resultados del proceso de detección deben registrarse en una base de datos propia del servicio de detección accesible por el SIVEM vía una REST API que proporcione “El Licitante” considerando los siguientes parámetros:</p> <p>Webservice de listado de detecciones:</p> <p>Request</p> <p>METHOD: GET</p> <p>Tipo: JSON</p> <p>Parámetros:</p> <p>Fecha_inicio: fecha y hora inicio de detección en horario local</p> <p>Fecha_fin: fecha y hora fin de detección en horario local</p> <p>Id_canal: identificador único de la señal</p> <p>Response:</p> <p>Tipo: JSON</p> <p>Respuesta:</p> <p>Listado de detecciones con los atributos definidos en la funcionalidad 10 (Atributos de una detección) de este documento.</p>	

	RESULTADO DE DETECCIONES	12	<p>El resultado del proceso de detección debe enviarse como petición HTTPS a un servicio dentro de la aplicación SIVEM.</p> <p>Request: METHOD: GET</p> <p>Parámetros:</p> <p>Los atributos mínimos que deben ser enviados son los atributos definidos en la funcionalidad 10 (Atributos de una detección) de este documento.</p>													
	RESULTADO DE DETECCIONES	13	<p>El sistema debe detectar como mínimo los siguientes porcentajes del total de detecciones esperadas por señal en 24 horas de transmisión:</p> <table border="1" data-bbox="730 852 1339 1382"> <thead> <tr> <th>Calidad de señal</th> <th>Descripción</th> <th>Porcentaje de confiabilidad [%]</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>El audio es claro y nítido sin alteraciones</td> <td>> 95</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>El contenido es totalmente claro pero la señal podría presentar alteración mínima en el audio</td> <td>> 90</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Existe una alteración notoria en el audio, pero aun así permite</td> <td>> 40</td> </tr> </tbody> </table>	Calidad de señal	Descripción	Porcentaje de confiabilidad [%]	5	El audio es claro y nítido sin alteraciones	> 95	4	El contenido es totalmente claro pero la señal podría presentar alteración mínima en el audio	> 90	3	Existe una alteración notoria en el audio, pero aun así permite	> 40	
Calidad de señal	Descripción	Porcentaje de confiabilidad [%]														
5	El audio es claro y nítido sin alteraciones	> 95														
4	El contenido es totalmente claro pero la señal podría presentar alteración mínima en el audio	> 90														
3	Existe una alteración notoria en el audio, pero aun así permite	> 40														

			identificar el contenido	
2	La señal de audio presenta una alteración la cual impide identificar totalmente el contenido	> 38		
1	Sin señal audible o mayormente ruido	>=5		

*Alteración: Ruido continuo o intermitente, chasquidos, zumbido, alteración en el volumen.

El sistema debe tener un porcentaje de confiabilidad mayor o igual a 90% para cada señal, donde:

$$\% \text{ Confiabilidad} = \frac{Dv}{Dv + Fp + Fn} \times 100$$

% Confiabilidad = Dv / (Dv + Fp + Fn) x 100

Dv: Detecciones válidas que identificó el sistema y que sí existen en la transmisión.

Fp: Detecciones que identificó el sistema, pero que no corresponden a ninguna huella acústica

Fn: Detecciones que no identificó el sistema y que un monitorista registró manualmente

	RESULTADO DE DETECCIONES	14	<p>La bitácora de detecciones debe permitir ser consultada a través de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Los CSV de detecciones generado diariamente por señal. 2) Acceso directo a una base de datos del sistema de detección. 3) REST API del listado de detecciones 4) Interfaz web del sistema de detección proporcionada por “El Licitante”. <p>La información podrá ser consultada de manera remota desde un servidor de aplicación del INE.</p>	
	RESULTADO DE DETECCIONES	15	<p>La ruta en la que se almacena la bitácora de detecciones debe poder ser configurada por el usuario y se deberá generar una carpeta diariamente con el siguiente formato aaaa-mm-dd como nombre.</p>	
	RESULTADO DE DETECCIONES	16	<p>Dentro de la carpeta diaria se encontrarán las bitácoras de detección en formato CSV, XML o JSON de cada una de las señales que se encuentran bajo el proceso de detección.</p>	
	RESULTADO DE DETECCIONES	17	<p>El sistema de detección debe permitir ajustar los parámetros de detección por cada canal, esto con el fin de poder mejorar el nivel de detecciones de cada una sin afectar el rendimiento general de la solución.</p>	

	MONITOREO DEL SERVICIO	18	El servicio de detección de huellas acústicas debe permitir conocer el estatus general de operación del servicio a través de alguna de las siguientes formas, línea de comando, consola de administración y webservice.	
	MONITOREO DEL SERVICIO	19	<p>El servicio de detección de huellas acústicas debe permitir consultar cuáles y cuantas huellas acústicas tiene cargadas un servidor de detección a través de un REST API y de alguna de las siguientes formas: línea de comando consola de administración Webservice:</p> <p>Listado de huellas acústicas en el detector</p> <p>METHOD: GET</p> <p>URL: Url del sistema de detección</p> <p>Request:</p> <p>Tipo: JSON</p> <p>Parámetros:</p> <p>Activa: Indica si se requieren obtener las huellas activas (true, false)</p> <p>Response:</p> <p>Tipo: JSON</p> <p>Id: Identificador de la huella</p> <p>Nombre_huella: nombre de la huella</p>	

			<p>Activa: Indica si la huella se encuentra habilitada para detectarse (true, false)</p> <p>Id_asociado: Identificador de la huella con la cual tiene similitudes</p> <p>Fecha_creacion: Fecha y hora en la cual fue creada la huella</p>	
	<p>MONITOREO DEL SERVICIO</p>	<p>20</p>	<p>El servicio de detección de huellas acústicas debe permitir consultar la existencia de una huella acústica en específico dando como parámetro el nombre de la huella acústica a través de una REST API y de alguna de las siguientes formas: línea de comando o consola de administración.</p> <p>Parámetros de petición:</p> <p>Id: identificador de la huella o</p> <p>Nombre_huella: nombre de la huella</p> <p>Response:</p> <p>Tipo: JSON</p> <p>Id: Identificador de la huella</p> <p>Nombre_huella: nombre de la huella</p> <p>Id_asociado: Identificador de la huella con la cual tiene similitudes</p> <p>Fecha_creacion: Fecha y hora en la cual fue creada la huella</p>	

	<p>MONITOREO DEL SERVICIO</p>	<p>21</p>	<p>El servicio de detección de huellas acústicas debe permitir consultar los diversos errores generados en el proceso de registro de resultados de las detecciones a través de REST API y alguna de las siguientes formas: línea de comando o consola de administración.</p> <p>Response:</p> <p>Parámetros:</p> <p>Id: identificador del error</p> <p>Tipo: tipo de error</p> <p>Mensaje: detalle del error</p> <p>Id_deteccion: identificador de la detección</p> <p>Fecha: fecha y hora en que se presentó el error</p>	
	<p>MONITOREO DEL SERVICIO</p>	<p>22</p>	<p>El servicio de detección de huellas acústicas debe permitir consultar la marca de tiempo que indique el momento que está siendo analizado por el proceso de detección histórica dando como parámetro el identificador único de la señal requerida a través de alguna de las siguientes formas: línea de comando, consola de administración o webservice, esto para poder identificar la fecha y hora de la información que se está procesando y estimar el tiempo restante para terminar</p> <p>Request:</p> <p>Id_canal: identificador de la señal (proporcionado por el instituto)</p>	

			<p>Response:</p> <p>Parámetros</p> <p>Id: identificador del proceso de detección histórica</p> <p>Id_canal: identificador de la señal(proporcionado por el instituto) de detección histórica</p> <p>Fecha_inicio: fecha inicio de solicitud de detección histórica</p> <p>Fecha_fin: fecha fin de solicitud de detección histórica</p> <p>Fecha_detección: última fecha de detección analizada</p> <p>Estatus: estatus de la solicitud (en cola, en proceso, terminada)</p>	
	MONITOREO DEL SERVICIO	23	El Sistema de detección de Huellas Acústicas, debe poder realizar detecciones de manera continua por 24 horas, los 365 días del año de sin interrupciones	
	DETECCIÓN HISTÓRICA	24	<p>El software para la detección de huellas acústicas debe permitir la ejecución de búsqueda histórica de forma paralela al proceso de detección en tiempo real y en paralelo por emisora, para evitar que se encolen las peticiones. El usuario debe poder seleccionar las señales en las que se requiera ejecutar el proceso, el periodo de tiempo y las huellas acústicas que se requieran verificar.</p> <p>La velocidad de detección histórica debe ser al menos 3x con un porcentaje de confiabilidad de al menos del</p>	

			80% correspondiente a la calidad de la señal mencionado en el punto 13.	
	DETECCIÓN HISTÓRICA	25	Debe permitir el registro de las detecciones obtenidas por el proceso de búsqueda histórica bajo el mismo esquema utilizado en el proceso de detección en tiempo real esto es, con la creación de bitácoras CSV, XML, JSON o acceso directo a base de datos y envío de detecciones a un servicio dentro de la aplicación SIVEM vía HTTPS instalado en un servidor del Instituto en el CEVEM correspondiente.	
	DETECCIÓN HISTÓRICA	26	El sistema de administración de la solución debe contar con un módulo centralizado web para ejecutar un proceso de búsqueda histórica, en paralelo para todos los servidores adquiridos en esta adquisición.	
SISTEMA	FUNCIÓN		DESCRIPCIÓN	
C. SERVICIO DE GRABACIÓN	DIGITALIZACIÓN	27	El sistema de grabación de señales debe tener una solución integral, capaz de captar, sintonizar y digitalizar las señales de radio y/o televisión requeridas, así como ser compatible con ingesta de televisión restringida ya sea por BNC, HDMI o alguna entrada de audio/video compatible.	

	DIGITALIZAC IÓN	28	<p>El sistema de digitalización debe permitir cambiar los parámetros de grabación siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto y ancho del cuadro de video (por default 320x240) • Velocidad de bits (mínimo 180 kbps) • Cuadros por segundo mínimo (por default 30 fps) • Número de canales de audio (1 o 2) • Formato de timestamp de fecha y hora de la grabación (por default dd/mm/aaaa hh:mm:ss) para grabaciones de radio y televisión. <p>Ejemplo de timestamp para radio</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	
	DIGITALIZAC IÓN	29	<p>Las señales deben ser digitalizadas continuamente y de forma automática sin interrupción ni alteración de su señal original 24x7 los 365 días del año, el usuario tendrá la posibilidad de detener o reanudar la grabación a través de alguna de las siguientes formas, línea de comando, consola de administración o webservice, de lo contrario el Licitante debe proporcionar los elementos técnicos necesarios las</p>	

			instrucciones necesarias para realizar estas operaciones.	
	DIGITALIZACIÓN	30	El Sistema de digitalización debe regenerar el índice (relación media digitalizada con tiempo y canal, para su consulta en histórico) de cada canal, de forma nativa, y sin necesidad de detener el servicio de digitalización.	

	ALMACENAMIENTO	31	La solución de digitalización deberá contar con un esquema de almacenamiento secundario (carpeta compartida en Windows server 2019 estándar edition – perteneciente al servidor de almacenamiento del anexo, ubicado del Apéndice A) que permita almacenar la media histórica del servidor de digitalización y deberá permitir la visualización inmediata de las grabaciones de la media almacenada local (solución de digitalización) y en el almacenamiento secundario (Servidor de almacenamiento - Apéndice A). Esta tarea se deberá ejecutar sin detener algún otro proceso, con el fin de asegurar la continuidad de la operación.	
	MONITOR EO DEL SERVICIO	32	Debe permitir la identificación de errores en el servicio que provee la visualización de la media así como en el proceso de digitalización los cuales deben estar disponibles a través de alguna de las siguientes formas, línea de comando, consola de administración y webservice.	
SISTEMA	FUNCIÓN N		DESCRIPCIÓN	

D. SERVICIO DE VISUALIZ ACIÓN	CONSULTA DE STREAMING	33	La reproducción del streaming se debe poder realizar en tiempo real, y para consultas históricas podrá hacerlo con los archivos de video previamente digitalizados.	
	CONSULTA DE STREAMING	34	<p>La reproducción de las grabaciones debe realizarse a través del reproductor que el licitante proporcione compatible con las últimas versiones de los navegadores Firefox y Chrome, éste reproductor y todos los componentes necesarios para la reproducción de la grabación deben contar con una licencia que permita su libre distribución sin que esto derive en algún costo adicional al del licenciamiento del software de los servidores de digitalización.</p> <p>Los elementos mínimos que debe implementar el player son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Play Pausa Stop Velocidad: 0.5x, 1x, 2x,3x, 4x, 5x, 6x, 7x, 8x Ajuste de volumen Barra de reproducción Tiempo de reproducción Ajuste de tamaño 	

			<p>Marcas de tiempo en la línea de reproducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • <p>La transferencia de streaming debe ser a través del protocolo HTTPS.</p>	
	CONSULTA DE STREAMING	35	<p>La reproducción de las grabaciones podrá realizarse a través de un reproductor compatible con HTML5.</p> <p>El reproductor debe poderse incluir en alguna aplicación web del instituto mediante una API de integración con html y javascript.</p>	
	CONSULTA DE STREAMING	36	<p>Debe ser posible acceder a un fragmento de grabación de la siguiente manera:</p> <p>A) Media continua a través de los siguientes parámetros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Identificador de la señal (proporcionado por el Instituto) 2) Fecha y hora de inicio (en horario local). <p>B) Segmento de grabación a través de los siguientes parámetros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Identificador de la señal (Proporcionado por el instituto). 2) Fecha y hora de inicio (en horario local) y 	

			<p>3) Duración del fragmento</p> <p>La solicitud debe realizarse a través de la API de integración del reproductor que “El Licitante” proporcione.</p>	
	CONSULTA DE STREAMING	37	<p>Debe ser posible acceder a un fragmento de grabación específico a partir del identificador único de una detección.</p> <p>La solicitud debe realizarse a través de la API de integración del reproductor que “El Licitante” proporcione.</p>	
	CONSULTA DE STREAMING	38	<p>Debe ser posible acceder a un fragmento de grabación a partir del identificador de la señal (el cual es proporcionado por el instituto) y del momento de grabación más cercano al tiempo real.</p> <p>La solicitud debe realizarse a través de la API de integración del reproductor que “El Licitante” proporcione.</p>	
	CONSULTA DE STREAMING	39	<p>El servicio de streaming debe proveer algún método que permita conocer la marca de tiempo del momento de la grabación que esté siendo reproducido, al menos cada segundo, la solicitud debe realizarse ejecutando la instrucción necesaria en el reproductor que “El Licitante” proponga.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	

	CONSULTA DE STREAMING	40	<p>El reproductor de grabaciones debe permitir realizar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Play • Pausa • Stop • Ajuste de velocidad: 0.5x, 1x, 2x,3x, 4x, 5x, 6x, 7x, 8x • Ajuste de volumen • Barra de reproducción • Tiempo de reproducción • Ajuste de tamaño • Marcas de tiempo en la línea de reproducción • 	
	CONSULTA DE STREAMING	41	Los parámetros fecha y hora en todos los casos serán referidos en horario local de la grabación.	
	CONSULTA DE STREAMING	42	Los valores de fecha y hora que el usuario ingrese al servicio de reproducción de grabaciones serán siempre relativos al horario local y en ningún caso el usuario debe realizar conversiones, adiciones u operaciones complementarias para consultar algún fragmento o contenido a través del servicio de streaming.	

	<p>GENERACIÓN DE TESTIGOS</p>	<p>43</p>	<p>Debe ser posible extraer segmentos de la grabación de cualquier señal con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se podrá extraer tanto audio como video. 2. El testigo de grabación debe tener opcionalmente una marca de agua con el logo del Instituto que se sobrepondrá a la imagen de video en la esquina superior izquierda. 3. El testigo de grabación debe tener una marca de tiempo que indique la fecha y hora en horario local en la que se realizó la grabación para señales de TV como de radio. 4. El testigo se debe poder exportar al menos en los siguientes formatos de salida: MPEG4, WebM, ASF, MP4, MOV y MP3). <p>Se deben poder editar los parámetros de configuración de los formatos de exportación, tales como: bit rate, fotogramas por segundo, ancho de vídeo, alto de vídeo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Se deben poder extraer archivos de video a través de un REST API proporcionado por el licitante indicando los siguientes parámetros: <ol style="list-style-type: none"> a. Fecha y hora de inicio b. Fecha y hora de fin o duración en segundos c. Identificador de la señal (ID_CANAL, proporcionado por el Instituto) 	
--	-------------------------------	-----------	--	--

			<p>d. Formato de salida</p> <p>e. Ancho y alto del video</p> <p>f. Fotogramas por segundo</p> <p>g. Frecuencia de muestreo del audio en khz</p> <p>El resultado de la generación del testigo deberá notificar cuando haya sido generado a un servicio en la aplicación SIVEM del instituto (Webhook) con los datos para la descarga del archivo en formato Json.</p>	
	<p>GENERACION DE TESTIGOS</p>	<p>44</p>	<p>Para el caso de los testigos de radio, se sobrepondrá una pantalla azul o algún otro elemento neutro que complemente el archivo de video y debe sobreponer la marca de timestamp con la fecha y hora local correspondiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	

